



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".
Aceros del Paraguay SA Res. CGR Nº 191/08 VT/ACEPAR/012/2008

INFORME FINAL VERIFICACIÓN TÉCNICA

Estado de Operación y Mantenimiento de la Planta Industrial de Aceros del Paraguay SA. – ACEPAR SA.

UNIDAD RESPONSABLE : DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE OBRAS PÚBLICAS

ÁREA ACTUANTE : DIRECCIÓN DE CONTROL DE OBRAS DE LA ADMINISTRACIÓN DESCENTRALIZADA

Informe VT/ACEPAR/012/2008

ENTIDAD : Aceros del Paraguay SA – ACEPAR SA

RES. CGR Nº : 191/08

EQUIPO DE TRABAJO

AUDITORES : Ing. Maria Raquel Vera Cartes
Arq. Marlene Salvioni
Abog. Blas Knoop

DIRECTOR DE AREA : Ing. Derlis Cabrera Báez

DIRECTOR GENERAL : Ing. Leopoldo Cataldi Sardi

Diciembre de 2008

Cgr02/Obras/DCOAD/ACEPAR/Res 191_08 /Informe/Carátula

Nuestra Visión: "Institución de control que promueve el uso responsable del patrimonio público, reconocida en la sociedad por la calidad de sus servicios y productos".



ÍNDICE

	pág.
GLOSARIO DE TÉRMINOS UTILIZADOS	03
CAPÍTULO 1 – INFORMACIÓN GENERAL	04
1.1 ORDEN DE TRABAJO	04
1.2 ENTIDAD	04
1.3 OBRA	04
1.4 ORIGEN DEL TRABAJO	04
1.5 OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN	04
1.6 ALCANCE	04
1.7 ANTECEDENTES	04
1.8 BASE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN	05
1.9 METODOLOGÍA	05
1.10 LIMITACIONES	06
1.11 VERIFICACIÓN IN SITU	06
1.12 MEMORANDO DE CONTROL INTERNO	06
1.13 DESCARGO ACEPAR A LA COMUNICACIÓN DE OBSERVACIONES	06
CAPÍTULO 2 – DESARROLLO DE OBSERVACIONES	07
2.1 DEL COMPARATIVO TRIMESTRAL DE LOS INFORMES DEL VERIFICADOR TÉCNICO SOBRE LA SITUACIÓN DE OPERATIVIDAD	07
2.1.1 Área Acería	07
2.1.1.1 Paradas de producción	07
2.1.1.2 Sector LD	08
2.1.1.3 Sector LC	09
2.1.2 Área Utilidades	09
2.1.2.1 Fabrica de Oxigeno	09
2.1.2.2 Central de aire comprimido	10
2.1.2.3 Estación de tratamiento de agua (ETA)	11
2.1.2.4 Estación de tratamiento de efluentes I (ETE I) y II (ETE II)	11
2.1.2.5 Fabrica de cal	13
2.1.2.6 Planta de trituración y molienda	14
2.1.3 Área de Laminación	15
2.1.4 Área transporte	17
2.2 DE LA VERIFICACION IN SITU	17
2.3 DE LOS PEDIDOS DE SUMINISTROS PENDIENTES	21
2.4 DEL PLAN DE INVERSIONES PARA MEJORAMIENTO DE LA PLANTA INDUSTRIAL	24
2.5 DE LAS INFORMACIONES PROPORCIONADAS POR ENTIDADES E INSTITUCIONES AFINES A LA OPERACIÓN, PRODUCCIÓN, ABASTECIMIENTO DE LOS PRODUCTOS DE LA PLANTA INDUSTRIAL ACEROS DEL PARAGUAY S.A.	28
2.5.1 Ministerio de Industria y Comercio	28
2.5.2 Ministerio de Justicia y Trabajo	32
2.5.3 Cámara de Industriales Metalúrgicos (CIME)	34
2.5.4 Secretaria del Ambiente/Servicio Nacional de Reforestación/Ministerio de Agricultura	38
2.5.5 Del Ministerio de Hacienda/Procuraduría General de la República	39
CAPÍTULO 3 – CONCLUSIONES	41
CAPÍTULO 4 – RECOMENDACIONES	45
ANEXOS	
ANEXO A NÓMINA DE FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD	
ANEXO B PLANILLAS	
ANEXO C DOCUMENTOS	
ANEXO D REGISTRO FOTOGRÁFICO	



GLOSARIO DE TÉRMINOS UTILIZADOS

Abg.	: Abogado
ACEPAR SA	: Aceros del Paraguay SA
Arq.	: Arquitecto
CGR	: Contraloría General de la República
DCOAD	: Dirección de Control de Obras de la Administración Descentralizada
DGCOP	: Dirección General de Control de Obras Públicas
Dpto.	: Departamento
Dto.	: Decreto
PE	: Poder Ejecutivo
Expte.	: Expediente
G	: Guaraníes
US\$: Dólares de los Estados Unidos de América
Ing.	: Ingeniero
Lic.	: Licenciada
MAGU	: Manual de Auditoría Gubernamental, aprobado por Res. CGR N° 882/05
mm	: Milímetros
Tn	: Tonelada
N°	: Número
Res.	: Resolución
VT	: Verificación Técnica
PS	: Pedido de suministro
OCL	: Orden de compra local
OCI	: Orden de compra internacional
LC	: Lingotamiento continuo
PLC	: Controlador lógico programable
AD	: Adensador
FOX	: Fabrica de oxígeno
DMU	: División de mantenimiento de utilidades
CO	: Monóxido de carbono
Ppm	: Parte por millón
CA/CC	: Corriente alterna/corriente continua
MIC	: Ministerio de Industria y Comercio
SEAM	: Secretaria del Ambiente
CAPACO	: Cámara Paraguaya de la Construcción
CAVEMACO	: Cámara de vendedores de materiales de construcción
SFN	: Servicio Forestal Nacional
MAG	: Ministerio de Agricultura y Ganadería
MJT	: Ministerio de Justicia y Trabajo
PROCARDEPAR	: Proveedores de carbón vegetal del Paraguay
COOTRAPAR	: Cooperativa Multiactiva de Trabajadores de Aceros del Paraguay



CAPÍTULO 1

INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1 ORDEN DE TRABAJO** : Res. CGR N° 191 del 11 de marzo de 2008.
- 1.2 ENTIDAD** : Aceros del Paraguay SA. – ACEPAR SA.
- 1.3 OBRA** : *“Estado de Operación y Mantenimiento de la Planta Industrial de Aceros del Paraguay SA. – ACEPAR SA”*.
- 1.4 ORIGEN DEL TRABAJO** : La ley 1037/97, artículo 10 inciso b), d), e); artículo 11 inciso a), artículo 12 y artículo 18. El Exp. CGR N° 6356/06, 6424/06, 4641/07, 6908/07, 1341/07, 3492/07, 5380/07, 5078/07, 345/08 que contienen los informes trimestrales sobre el estado de operación y mantenimiento de equipos de la planta industrial de ACEPAR remitidos por la empresa ACEPAR S.A., en cumplimiento del artículo 9, inciso d) de la ley N° 1037/97.
- Las documentaciones obrantes en los Exp. CGR N° 6356/06, 6424/06, 4641/07, 6908/07, 1341/07, 3492/07, 5380/07, 5078/07, 345/08 supramencionados han sido objeto de análisis por parte de la Dirección General de Control de la Administración Descentralizada, sugiriendo la realización de una auditoría por parte de la Dirección General de Control de Obras Públicas.
- Por Memorándum I3/026/08, la Dirección General de Control de Obras Públicas sugirió la realización de una Verificación Técnica del estado de operación y mantenimiento de la planta industrial de Aceros del Paraguay SA. – ACEPAR SA.
- 1.5 OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN** : Verificar el estado de operación y mantenimiento de la planta industrial de ACEPAR.
- 1.6 ALCANCE** : Año 2007 hasta el segundo trimestre 2008, utilizando como fuente de información, consulta y comparación los informes trimestrales del verificador técnico Ing. Carlos Osés, remitidos a esta Contraloría General.
- 1.7 ANTECEDENTES** :
1. Examen especial, Res. CGR N° 649 del 24 de junio de 2004, *“Verificación de las condiciones actuales del paquete accionario y el cumplimiento de los artículos 9° y 10° de la Ley 1037/97, Ejercicio Fiscal 2003 y 1° semestre de 2004”*.
 2. Exp. CGR N° 6356/06, ACEPAR, ref.: Contestación a la Nota CGR N° 5844/06:



- Por Nota CGR N° 5841, del 13 de octubre de 2006, la CGR se dirige a la Presidencia de la República, Dr. Nicanor Duarte Frutos, con relación a los informes de operación y mantenimiento de la planta industrial de ACEPAR S.A., realizados en cumplimiento del inciso "c" de la cláusula sexta del contrato de compra venta, de cuyos análisis se ha concluido que no se realiza el mantenimiento adecuado a los equipos de la planta industrial, siendo esta situación una de las causales de rescisión previstas en el contrato de compraventa citado. En consecuencia, por la citada nota, se pone en conocimiento al Presidente de la República para que adopte las medidas pertinentes del caso. **Anexo C 1.**
- Por Nota CGR N° 5844 del 13 de octubre de 2006, la CGR se dirige al Presidente de ACEPAR S.A., informándole que ha sido remitida al Poder Ejecutivo la Nota CGR 5841/06, en la que se advierte sobre el incumplimiento por parte de ACEPAR S.A. del requisito establecido en la cláusula octava "De las causales de rescisión "; inciso c). **Anexo C 2.**

3. Nota CGR N° 3982 del 09 de julio de 2007, la CGR solicita información a ACEPAR S.A., sobre: 1) Plan Básico de inversión y desarrollo aprobado por el Poder Ejecutivo con su respectivo cronograma de desembolsos. 2) Plan de terminación y consolidación de la planta industrial. 3) Proyecto de Reforestación, aprobado por el Poder Ejecutivo. **Anexo C 3.**

4. Exp. CGR N° 5078 del 06 de agosto de 2007, ACEPAR, ref.: contestación a la Nota CGR N° 3982/07, folios N° 5, 6 7, 8 y 47: **Anexo C 4.**

1.8 BASE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN

: Ley N° 1037/97, "QUE AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO A VENDER EL PAQUETE ACCIONARIO DE ACEROS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA (ACEPAR), PROPIEDAD DEL ESTADO PARAGUAYO",

1.9 METODOLOGÍA

: Los trabajos y técnicas empleadas en las verificaciones físicas efectuadas, corresponden a procedimientos y técnicas de Auditoría Gubernamental, postulados y normados por la INTOSAI y el Manual de Auditoría Gubernamental (MAGU), aprobado por Res. CGR N° 882/05.

Estas normas requieren que planeemos y desarrollemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si las obras ejecutadas se realizaron de acuerdo a las cláusulas contractuales y las leyes aplicables a las mismas.

En ese contexto hemos realizado las siguientes labores:

- Recopilación de antecedentes disponibles en la CGR.
- Solicitud de documentación a la Institución.
- Análisis de la documentación obtenida.
- Verificación in situ del estado de operación y mantenimiento de la planta.



- Examinar, sobre una base de pruebas, evidencia que sustente la falta de mantenimiento de equipos y maquinarias.
- Elaboración del informe, formulando conclusiones y recomendaciones.

Creemos que nuestro examen brinda una base razonable para nuestras conclusiones.

1.10 LIMITACIONES : Las labores de control in situ desarrolladas, se limitaron a la verificación física de las diferentes áreas de la planta.

1.11 VERIFICACIÓN IN SITU :

13/03/08	14/05/08
14/03/08	21/05/08
05/05/08	29/05/08
06/05/08	03/06/08
08/05/08	17/06/08
13/05/08	26/06/08

1.12 MEMORANDO DE CONTROL INTERNO :

Notas Remitidas:
I3/095 del 02/05/08
I3/098 del 07/05/08
I3/102 del 12/05/08
I3/149 del 05/07/08
I3/155 del 17/06/08
I3/210 del 22/07/08
I3/190 del 08/07/08

1.13 DESCARGO ACEPAR A LA COMUNICACIÓN DE OBSERVACIONES: Exp. CGR N° 9305 del 02 de octubre de 2008. Contestación a la nota CGR N° 4699/08.



CAPÍTULO 2

DESARROLLO DE OBSERVACIONES

2.1 Del comparativo trimestral de los informes del verificador técnico sobre la situación de operatividad

De la verificación comparativa de los sucesivos informes trimestrales de conservación, mantenimiento y operatividad de la Planta de ACEPAR S.A., correspondientes al año 2007 y los relativos a los dos primeros trimestres de 2008, se puede observar que existen áreas/componentes/equipos/máquinas cuyo/s estado/s de operatividad no son satisfactorios, de acuerdo a las calificaciones aplicadas por el verificador técnico, las que se reiteran y repiten en forma sistemática y periódicamente.

Se observan, casi de manera continua, calificaciones sobre los estados de operatividad que se mantienen o se agravan paulatinamente de un trimestre a otro, tales como: "Aceptable", "Regular", "Mala", "Fuera de servicio", que afectan a la producción en sí, restando eficacia y efectividad a la planta industrial. **Anexos B 1**

A continuación se transcribe lo informado por el verificador técnico en el ámbito de su competencia, abarcando las áreas más afectadas: acería, utilidades, laminación y transporte, en el periodo señalado:

2.1.1 ÁREA ACERÍA. Ver Anexo B 1.1

2.1.1.1 Paradas de producción

Se sigue sobrellevando la producción con carencias de algunos materiales y por trabajos de mantenimiento. Corresponde destacar que entre los factores que han ocasionado los mayores tiempos de paradas que afectaron el rendimiento y la producción final fueron:

- falta de oxígeno,
- LD, defecto basculamiento convertidor, problemas en lanza, carro de escoria,
- LC diversos problemas: agrandamiento de válvula, cambio de lingoteras, cambio de tapa y contratapa de lingoteras,
- solidificación de arrabio en el mezclador,
- defecto de abertura de válvula de oxígeno, defecto eléctrico PGL 305,
- falta de cuchara de acero y distribuidor,

A continuación, se detalla en el cuadro, el tiempo de las paradas:



Cuadro N° 1(*)

Diversos tipos de paradas que afectaron el rendimiento y la producción final, entre las mismas se destacan:		2 ^{do} trimestre 2007	4to trimestre 2007	1er trimestre 2008	2do trimestre 2008
		Minutos	Minutos	Minutos	Minutos
1	Corte de utilidades, por los problemas en FOX y otros	1.90 9	40 2	10.50 5	2.335
2	LD (calentamiento de convertidor, abertura válvula de oxígeno, defecto basculamiento convertidor, problemas en lanza, carro de escoria, etc.),	6.19 6	5.52 5	6.68 0	5.935
3	LC (agrandamiento de válvula, cambio de lingoteras, cambio de tapa y contratapa de lingoteras, etc.)	9.04 7	11.68 5	8.64 2	12.083
4	Proyección de masa	3.93 5	3.44 1	4.17 0	7.970
5	Falta de materia prima y esperando cuchara de arrabio			22.61 1	13.320
6	Paradas por pedido de refractarios				2.155
7	Paradas por problemas de mantenimiento mecánico		3.49 9		16.355
8	Paradas por problemas de mantenimiento eléctricos, electrónicos		1.66 5		1.770
9	Otros				
TOTALES SOBRE LOS INFORMES TRIMESTRALES		61.9 66	64.24 0	65.0 19	42.81 3

(*) Transcripción de informes trimestrales que aportan datos sobre tiempos de parada

2.1.1.2 Sector LD

Año 2007 y 1^{er} y 2^{do} trimestre 2008:

Mezclador de arrabio: el mezclador de arrabio continua con enrojecimiento en ciertos sectores, situación que persiste, por desprendimiento de ladrillos refractarios. La vida útil estimada para el mismo ya ha sido ampliamente superada. La parte del cilindro se encuentra con un desgaste propio del servicio.

1^{er} trimestre 2008:

Potes de escoria: se han iniciado la fabricación de potes de escoria para completar los lotes mínimos requeridos para la operación con 2 altos hornos dando cumplimiento parcial al pedido de suministro.

2^{do} trimestre 2008:

Potes de escoria: se han solicitado la provisión de nuevos potes de escoria para completar los lotes mínimos requeridos (6 unidades) para la operación con 02 altos hornos, actualmente se cuenta solo con 01 pote en buen estado y 02 potes en estado regular.

Chimenea móvil y chimenea fija: en todo el trimestre se han realizado reparaciones de chimenea móvil. Reparaciones y soldaduras parciales en diferentes tramos por presentar pérdida de agua (1/2 tapa). Falta cambio de Domo.

2.1.1.3 Sector LC



1^{er} trimestre 2007: sin datos

2^{do} trimestre y 3^{er} trimestre 2007:

- Las dos máquinas de colada continua están con problema de rendimiento hace varios meses. La falta de provisión de insumos y repuestos (PICOS SPRAY, TUBOS DE LINGOTERAS, JUNTAS PARA MONTAJE DE LINGOTERAS, CINTA DE AMIANTO Y TAPAS DE LINGOTERAS) llegaron a imposibilitar el cumplimiento de programas de producción, y afecta al rendimiento operativo de la acería.
- Con la operación de los 2 altos hornos en paralelo, ha resurgido el problema de la imposibilidad de procesar todo el arrabio producido y con las condiciones actuales de los equipamientos – muchos de ellos críticos - resulta difícil mantener continuidad operacional lo cual afecta rendimientos de producción.

Sistema de refrigeración: falta reparación del sistema de refrigeración de rodillos en las 2 máquinas.

Central hidráulica: sistema de emergencia: se necesita válvulas anti retorno para garantizar el funcionamiento de este sistema de seguridad y el tanque de nitrógeno esta fuera de rango.

4^{to} trimestre 2007, 1^{er} trimestre 2008 y 2^{do} trimestre 2008: sin datos

2.1.2 ÁREA UTILIDADES. Ver Anexo B 1.2

2.1.2.1 Fábrica de Oxígeno

1^{er} trimestre 2007:

En la fábrica de oxígeno sigue postergado el mantenimiento del compresor de aire C 01 CENTAC.

En enero, el motor M01 del compresor de aire, se envió para servicio externo de lavado, secado y barnizado, debido a pérdida de aceite. En marzo se observó pérdida de aceite en el motor MO del compresor de aire.

El compresor de oxígeno continúa con presión de trabajo reducida a causa del intercambiador de emergencia. Se sigue aguardando el sistema de control automático, para cambio de los instrumentos obsoletos, algunos "puenteados" por falta de repuestos.

2^{do} trimestre 2007:

En abril, se observó nuevamente pérdida de aceite en el motor M01 del compresor de aire. El compresor de oxígeno continúa con presión de trabajo reducida a causa del intercambiador de emergencia. Además tiene excesiva pérdida de agua en el colector.

3^{er} trimestre 2007:

En agosto, el compresor de oxígeno continúa en operación con el intercambiador final provisorio, pero el caudal de compresión ha disminuido bastante, esto obliga a la vaporización de oxígeno líquido para satisfacer la demanda de acería. La válvula PV 322 continuó con funcionamiento anormal.

En septiembre, problemas del compresor de oxígeno que tuvo varias paradas por temperaturas altas en la salida del cilindro II. La válvula PV322 continúa sin poder cambiarse.

4^{to} trimestre 2007:



En noviembre, se verifica problemas de temperatura alta en los cilindros de las etapas I y II del compresor de oxígeno, por esta razón una buena parte del mes se tuvo que trabajar con presión de trabajo del mismo inferior a 30 bares. Esto resultó en mayor vaporización de oxígeno líquido.

En diciembre, continúan los problemas de temperatura en los cilindros de las etapas I y II del compresor de oxígeno.

1^{er} trimestre 2008:

Continúan los problemas de temperatura alta en el cilindro de la II etapa del compresor de oxígeno y nuevamente se tuvo paradas por rotura de placa de válvula de 2^{da} etapa y por soldadura de cañería de agua.

2^{do} trimestre 2008:

El compresor de Oxígeno, además de la parada de planta, paró otras 10 horas para reparación de pérdidas de agua en los cilindros II y III, sigue con temperatura alta en los tres cilindros.

El Compresor CENTAC continúa con temperatura alta a la salida de la 4^{ta} etapa.

Las botellas R01 y R02 están con obstrucción de filtros de salida por polvo de tamiz molecular, cuya provisión se solicita en el PS 070/046/2008.

En junio, la bomba de oxígeno líquido hace explosión, destruyéndose la extremidad fría y las tuberías de admisión y descarga de la misma, afectando también a la espiral antipulsación. Se genera un incendio que pudo ser de consecuencias más graves para las instalaciones adyacentes.

2.1.2.2 Central de aire comprimido

1^{er} trimestre 2007:

El Compresor SIRIUS C1 continua con pérdidas de aceite en el radiador y esto ocasionó que el motor del ventilador se quemara. Para reducir la excesiva pérdida se programó para que el Compresor C2 quede como líder.

2^{do} trimestre 2007:

El compresor SIRIUS C1 paró el 28 de junio por excesiva pérdida de aceite en el radiador. Esta pérdida se venía arrastrando del trimestre anterior, por el mismo motivo se realizó el cambio de radiador, instalando uno usado. Al compresor SIRIUS C2 se le instaló el PLC Delcos 3.000 reparado.

3^{er} trimestre 2007:

El compresor SIRIUS C1 se mantuvo parado casi todo julio, poniéndose en marcha por emergencia cuando se soltaron las correas del compresor SIRIUS C2. Esta parada se debió a la excesiva pérdida de aceite por el radiador. El radiador de repuesto llegó a la planta en los últimos días del mes de julio.

4^{to} trimestre 2007:

El compresor SIRIUS C2 está con problemas de desgaste de la polea lado compresor, por esta razón las correas patinan. El mismo compresor se tuvo que parar para reparación de diafragma de la válvula de aspiración en varias oportunidades, es urgente la adquisición de ese repuesto, ya solicitado por pedido de suministro.

1^{er} trimestre 2008:



En enero, el Compresor SIRIUS C2 paró en dos oportunidades, por problema de correas y para cambio de motor de ventilador. En febrero, paró para cambio de filtros de aspiración y de aire.

En marzo, se tuvo que mantener en marcha durante casi todo el mes, el compresor XLE para permitir que los compresores SIRIUS conserven la temperatura de salida del aire, sin llegar a límites de parada.

2^{do} trimestre 2008:

El compresor SIRIUS C1 paró para reparación del ventilador y limpieza del radiador. El compresor SIRIUS C2 paró para limpieza del radiador y luego por pérdida de aceite en la línea. Se cambió el separador fino en dos ocasiones. Ya se ha solicitado la reposición de filtros y separadores finos en el PS 070/120/2008

2.1.2.3 Estación de tratamiento de agua (ETA)

1^{er} trimestre 2008:

- La bomba Jockey: se cambió rotor impulsor de la bomba por desgaste de la pieza. En febrero se verifican ruidos y se requiere revisión mecánica
- En marzo se realizó limpieza de filtros de aspiración de la bomba MP 721 A y 721 B. la MP 721 C, falta cumplimiento de PS 070/002/07, rebobinado de motor eléctrico y montaje de la bomba para reserva.

2^{do} trimestre 2008:

- Hasta el 30 de junio no se han adquirido los analizadores para el laboratorio de ETA (**informado por 1^{ra} vez**)

2.1.2.4 Estación de tratamiento de efluentes I (ETE I) y II (ETE II)

1^{er} trimestre 2007:

ETE I

- El raspador mecánico del Adensador 01 continúa parado por falta de bombas de barro MBC 03 y 04, con motores dañados. La MP 708B se desmontó para su revisión mecánica, no pudiendo repararse por falta de cumplimiento del PS 070/089/06.
- La bomba de reserva del adensador MP 721 salió fuera de servicio por problemas eléctricos de la bomba, se emitió PS 070/002/07.
- La FV02 y FV03 continúa sin los MAFV (motores de los agitadores). Se agita con aire de servicio. La FV03 se desmontó para cambio de tela.

ETE II

- El ventilador ME 707 A continúa con problemas en el motor-reductor, se tiene reclamos del sector de Laminación por temperatura alta del agua de refrigeración de los intermediarios y del MORGAN. También de los picos inyectores de Colada Continua.
- El filtro 02 continúa sin brazo agitador, esta a cargo de DMU mecánica.
- El ventilador ME 707 B esta fuera de servicio con problemas en el motor-reductor, PS N° 070/193/05.

2^{do} trimestre 2007:



ETE I

- El raspador mecánico del Adensador 01 continúa parado. Falta limpieza completa del AD01 y montaje de bombas de lama. Se remueve el lodo con chorros de agua de mangueras.
- Se realizó una prueba de contaminación con CO, resultando que en la Sala del Panel se tenía 700 ppm de CO, llegando incluso a 800 ppm en los momentos de la colada de Alto Horno 1. En la sala de filtros el tenor de CO llegaba a 400. Estos valores son excesivamente elevados para la permanencia del personal en el área.

ETE II

- El ventilador ME 707 A continúa con problemas en el motor-reductor.

3^{er} trimestre 2007:

ETE I

- El raspador mecánico del Adensador 01 continúa parado por acumulación de barro en el espesador.
- Las líneas de lama de la MBC 05 y 06 continuamente se truncan y se debe desacoplar la tubería para limpieza.

ETE II

- La bomba vertical MVCV02 está con problemas de retención.
- El Me 707 A fuera de servicio por el problema de moto reductor del ventilador, falta cumplimiento del PS

4^{to} trimestre 2007:

ETE I

- El raspador del AD 01 continúa parado. Además falta el cumplimiento del pedido de suministro de la bomba lama.
- Un ventilador ME 707 de la pileta R 711 esta desarmado, falta cumplimiento del pedido de suministro. La falta de este equipo puede ocasionar parada de laminación y acería.
- El adensador 2 tiene el raspador parado.

ETE II

- El ventilador ME 707 B fue desmontado por problemas mecánicos para la reparación del reproductor. La falta de este equipo puede ocasionar parada en laminación y acería.

1^{er} trimestre 2008:

ETE I

- En el trimestre el raspador mecánico del Adensador 01 continúa parado, acumulándose gran cantidad de lodo en el fondo del adensador. Falta pedido de cumplimiento del PS 070/159/07. No pudiendo repararse por falta de cumplimiento del PS 070/089/06.
- La bomba de reserva del adensador MP 721 salió fuera de servicio por problemas eléctricos de la bomba, se emitió PS 70/002/07.
- Algunas garrapas de GLP presentan problemas para ser cargados por desgaste y algunas tienen pérdidas, urge el mantenimiento general de las mismas.
- La bomba MP 708 A y B sufrieron problemas mecánicos, rotura de ejes y desprendimiento de chaveta del conjunto rotor.

ETE II



- El ventilador ME 707 B esta fuera de servicio con problemas en el motor-reductor, PS N° 070/193/05.

2^{do} trimestre 2008:

ETE I

- El raspador del AD 01 continúa parado. No se cumplió con el PS N° 070/159/2007 de las bombas de lama. **Anexo B 3.2**, PS pendiente desde el 2006

ETE II

- Se montaron el motor y reductor de la ME 707 B, quedando liberado y en funcionamiento.

2.1.2.5 Fábrica de cal

1er trimestre 2007:

En marzo la producción se vió afectada, con disminución de la misma, por paradas del molino de carbón y en algunos casos por tener el silo de cal lleno. La reducción de producción por paradas del molino fue debido a la falta de cumplimiento de los pedidos de suministros 070/006/07 y 070/012/07, los cuales aun no fueron cumplidos.

2^{do} trimestre 2007:

En el trimestre se tuvo una producción más bien baja, debido a la disminución de la producción por paradas del molino de carbón y en algunos casos por tener el silo de cal lleno. El despacho de cal calcítica para acería en todo el trimestre fue inferior a lo normal.

Falta alineación de los rodillos de apoyo del horno, para tener una buena combustión y mantener estable la temperatura. Esto acarrea problemas en la calidad final de la cal.

3^{er} trimestre 2007:

En julio, se averió el molino de carbón y durante su reparación se consumió BIO-FUEL para continuar con la producción normal, debido a la alta demanda de acería. Existe además una diferencia por la excesiva pérdida en las bombas de combustible, tanto de descarga como de succión.

En agosto, nuevamente se tuvo que consumir BIO-FUEL para mantener la temperatura del horno, por falta del molino de carbón. Falta alineación de los rodillos de apoyo del horno.

En septiembre, el molino de carbón sigue con funcionamiento irregular, se debe parar aproximadamente cada día, para limpieza de los módulos del molino de carbón que se atascan. Sigue faltando alineación de los rodillos de apoyo del horno.

4^{to} trimestre 2007:

El molino de carbón en todo el trimestre operó en forma irregular, con paradas luego de cada molienda para limpieza y lubricación de los módulos.

1^{er} trimestre 2008:



El molino de carbón en todo el trimestre operó en forma irregular, paró en los primeros 5 días del mes de enero para mantenimiento mecánico y durante este tiempo la producción se redujo en 50%, lo mismo ocurrió en el mes de febrero. Al 31 de marzo aun no se habían proveído los repuestos solicitados: cárter, piñón y rotor.

2^{do} trimestre 2008:

El molino de carbón con múltiples problemas mecánicos, por fin es parado para una gran reparación el 31/05/08. El mismo fue liberado y puesto en marcha el 11 de junio, se está operando cuidadosamente, especialmente en el mantenimiento y control continuo. En varias oportunidades se tuvo que sustituir el fino de carbón por BIO-FUEL por parada del molino.

El horno de cal fue parado para mantenimiento de chapería de la punta del horno, desde el 22 de junio hasta el 26 de junio. No se pudieron hacer todos los trabajos necesarios por falta de chapas y se está insistiendo en la adquisición de las mismas.

2.1.2.6 Planta de trituración y molienda

1^{er} trimestre 2007:

En marzo, la producción se puede considerar baja, llegando en algunos casos a ser inferior al 30%, debido a paradas por falta de transporte.

2^{do} trimestre 2007:

Situación alarmante, de todo el tiempo disponible, se utilizó menos del 30% en todo el trimestre, principalmente debido a paradas por falta de transporte.

En junio la producción también disminuyó debido a más de 13 días de parada por problemas mecánicos del molino de la primaria, sumando esto a la ya acostumbrada parada por problemas de transporte.

3^{er} trimestre 2007:

Sin comentarios

4^{to} trimestre 2007:

En octubre nuevamente se ha retriturado 1.001,08 t. de caliza calcítica triturada. Esto ha significado una pérdida de caliza calcítica como finos de 339,16 t.

En noviembre nuevamente se ha retriturado 1.301,11 t. de caliza calcítica triturada. Esto ha significado una pérdida de caliza calcítica como finos de 793,29 t. Nuevamente en este mes la causa principal de paradas en la trituradora fue la falta de transporte.

Es urgente la reparación edilicia de soporte de las maquinarias ya que se encuentran bastante deterioradas.

En diciembre nuevamente se ha retriturado 1.226,42 t. de caliza como finos de 610 t. Es preocupante la parada de trituración por falta de transporte. Se tuvieron además paradas por problemas de panel eléctrico.

1^{er} trimestre 2008



En los meses de enero y febrero la principal causa de parada de la trituradora fue la falta de transporte. En el mes de marzo la principal causa de parada de la trituradora fue la reparación de la base de la zaranda y la reparación del molino de la secundaria.

2^{do} trimestre 2008

En abril nuevamente se dejó de triturar Cuarcita bruta. Asimismo, se ha sufrido nuevamente la falta de transporte, siendo la principal causa de parada de la trituradora. Otro de los motivos importantes de parada fue la falta de personal.

En mayo nuevamente se dejó triturar Cuarcita bruta. Asimismo, se ha sufrido la falta de transporte, siendo la principal causa de parada de la trituradora.

En junio se ha "re-triturado" 781,02 t, de caliza calcítica triturada. Asimismo, se ha sufrido nuevamente la falta de transporte. Se han efectuado además trabajos edilicios que motivaron parada de la unidad.

2^{do} trimestre 2008

ACEPAR ha contratado con la empresa TECH S.A. conforme OCL N° 6786, la fabricación, construcción y montaje de una planta industrial para la producción de 5.000 t. de SINTER. La misma esta en avanzado estado de ejecución y esta situada al costado de la fábrica de cal agrícola.

2.1.3 ÁREA DE LAMINACIÓN. Ver Anexo B 1.3

1^{er} trimestre 2007

Detalles de la situación de los equipos del área de laminación: Ver **Anexo B 1.4**

2^{do} trimestre 2007

Lo más resaltante del trimestre en el área de laminación se enmarca en los trabajos realizados durante la parada programada para la reparación del horno de recalentamiento y del reductor del trío. No hay informe discriminado sobre la situación trimestral de los equipos de esta área, por lo tanto no se incluyen los datos de operatividad de los equipos de este trimestre. Ver **Anexo B 1.3**

3^{er} trimestre 2007

En todo el trimestre no se ha alcanzado buenos índices de producción y la operación se ha realizado en forma muy dificultosa, generando falta de ritmo de producción.

Las paradas por causa de mantenimiento fueron altas siendo mayores los problemas en el área mecánica. Las paradas por causas operacionales, también fueron elevadas, resaltando las faltas de insumos y piezas de recambio.

El Block Morgan continúa con los síntomas de deterioro, y falta de ajustes mecánicos.

Detalles de los equipos del área de laminación: ver **Anexo B 1.4.**

Sector de sección de enderezados

- Puente Grúa L 601 MARCA TORQUE: faltan palancas de mando
- Enderezadoras MT – 1, 2, 3 y 14: faltan rodillos nuevos, cadenas, tijeras, sistema de aire comprimido.



Sector de trefilación

- Máquina trefiladora de 03 cajas: fuera de servicio.

4^{to} trimestre 2007

Causas principales de paradas en laminación

- Rotura de cardanes del intermediario
- Material cae mal del horno
- Material cae mal del 4^{to} pase del trío
- Ajuste de guía de salida de 2^{do} pase del trío
- Cambio de línea de producción
- Defecto mecánico del impulsador del 4^{to} pase
- Falta de gas del alto horno
- Material cae mal del 2^{do} pase del trío
- Ajuste de guía de entrada del dúo
- Material de enredo en el colector de espiras
- Rotura de rodamiento de cilindro del trío inferior-lado accionado
- Engrane de guía de entrada de jaula 8
- Ajuste de raspador del 2^{do} pase
- Rotura de rodamiento de cilindro del dúo inferior - lado libre
- Rotura de carcasa del reductor del trío
- Material formó nudo en la dobleta
- Material no entró en el formador de espiras
- Defecto en material por marcas del acabador o guías

Conforme se puede observar, los principales problemas se concentran en la rotura de los cardanes del intermediario, en el horno de recalentamiento y en el desbaste. Material refractario del horno de recalentamiento con algunas fisuras notorias y ya se han producido desprendimientos. Reparación y/o cambio de los bloques más afectados. Debe ser realizada una reparación general de las estructuras metálicas del horno.

En cuanto al desbaste se debe realizar una reparación de la base del mismo y la reparación de los engranajes del reductor del trío.

Como otro factor importante se destaca la necesidad de efectuar un mantenimiento preventivo al Block Morgan.

Estado de los equipos mas críticos del tren de laminación

- Conversores de CA/CC: se requieren de placas electrónicas de reserva para disminuir los tiempos de parada debido a defectos de índole electrónica.
- PLC BBC + D21/PLC BBC + D04/PLC Siemens Simatic S7 + D34/PLC Siemens Simatic S7 HRR: no se cuenta con terminal para el intercambio de datos y/o verificación del programa.

1^{er} trimestre 2008

Las Áreas de mantenimiento de los diferentes equipos del tren de laminación han sido realizadas hasta este momento en carácter correctivo. Este sistema afecta los índices de producción y productividad del tren de laminación.

Detalles de los equipos del área de laminación: Ver **Anexo B 1.4**



2^{do} trimestre 2008

Las Áreas de mantenimiento de los diferentes equipos del tren de laminación han sido realizadas hasta este momento en carácter correctivo, La falta de repuestos afecta la calidad del mantenimiento y por ende la operación de los equipos. Esto afecta los índices de producción y productividad del tren de laminación.

Detalles de los equipos del área de laminación: ver **Anexo B 1.4.**

2.1.4 ÁREA TRANSPORTE. Ver Anexo B 1.5

Los informes trimestrales se limitan a remitir planillas con las calificaciones de la situación, pero sin comentarios.

DESCARGO ACEPAR (Exp. CGR N° 9305/08)

La Empresa manifiesta: *"La falta de imparcialidad de la auditoría se evidencia, también, en las reiteradas manifestaciones que contiene el informe sobre la ausencia de evidencia de modernización o actualización tecnológica de la planta industrial, observándose las mejoras tecnológicas realizadas en la fábrica y desmereciendo las mejoras en curso"*.

OBSERVACION CGR AL DESCARGO

Esta auditoria ha verificado puntualmente los informes trimestrales del 2007 hasta junio de 2008, transcribiendo de los mismos, las situaciones criticas relacionadas con el estado actual, donde se reiteran necesidades de cambios o reparaciones de los diferentes equipos y maquinarias mas importantes que hacen a la producción, sin que ello implique un desmerito a las mejoras o que se esté obviando mejoras tecnológicas que la empresa indica como realizados o en curso y que afectan a otros negocios o sectores de la empresa y no precisamente a la producción de varillas.

ACEPAR no presenta documentación sustentatoria que evidencie que todo lo informado en este punto falte a la verdad con relación a la situación de los mismos, en el periodo verificado por esta auditoría.

Se mantiene la observación.

CONCLUSION CGR N° 1:

Los informes trimestrales presentados por el verificador técnico evidencian de manera reiterada, falencias relacionadas sobre el estado de mantenimiento y operatividad de los distintos equipos de la planta, los que finalmente repercuten en la producción, sin que los mismos sean atendidos en tiempo y forma.

2.2 DE LA VERIFICACION IN SITU

La verificación in situ a la planta industrial se realizó básicamente entre los meses de mayo y junio de 2008. Se recopilaron informaciones relacionadas a mantenimiento y estado de operatividad de las diferentes áreas, constatándose además, entre otros, la situación actual de los equipos, los cuales fueron calificados con observaciones, que van generalmente de "Bueno" a "Fuera de Servicio", dejando en evidencia el progresivo deterioro de los mismos, repercutiendo negativamente en la producción. Ver **Anexos B 2 y D.**

A continuación un breve comentario sobre algunos equipos:



Área Reducción, Ver Anexo D, fotos N° 1 al 10

- Con necesidad de reparaciones de las cintas transportadoras de materiales, sobre todo las que transportan carbón.
- Las zarandas vibratorias de carbón, la plataforma de circulación, tolva, ductos, colector de polvo, etc., se encuentran en mal estado, con pérdidas de materiales
- Se observa finos de carbón diseminados por toda el área, acumulado en el patio, muelle.
- Calentador de cuchara con desprendimientos de material refractario en la tapa. **Anexo D, foto N° 19.**
- Plataforma del carro transportador en malas condiciones, **Anexo D, foto N° 18.**

Área Acería. Ver Anexo B 2.1 y Anexo D, fotos N° 31 al 48

- Enfriador de agua para refrigeración de lanzas DEMAG: presenta el intercambiador con perforaciones
- Carcaza, anillo de sustentación AST 41: carcaza deformada, en mal estado, con reparaciones frecuentes.
- Mezclador de arrabio DEMAG: falta cambio de revestimiento, solicitado ya en el 2005.

Área Utilidades. Ver Anexo B 2.2

Planta de oxígeno. Anexo D, fotos N° 20 al 23

- Vaso secador de aire remoción CO2 DENINI: necesita cambio de componentes; alumina y tamiz molecular.
- Compresor de oxígeno gaseoso LINDE: presenta elevada temperatura de los cilindros, con vibraciones de consideración, intercambiador de calor provisorio
- Los analizadores de: hidrocarburo, CO2 Mecanallyse, CO2 Hortman, están fuera de servicio, con PS 070/131/05, pendiente desde agosto de 2005. Ver **Anexo B 3.2.**
- Bomba de oxígeno líquido: rotura severa registrada, siniestro ocurrido el 13 de junio de 2008. **Anexo C 5.**

Salas de comando eléctrico

Se observó que ninguna de las salas eléctricas esté presurizada, evidenciando la falta de renovación o mantenimiento de los equipos.

Además, en laminación, falta reparar central de refrigeración de la sala 1, en Acería no funciona el de reserva.

Tratamiento de efluentes

- El raspador del adensador 01 esta parado por problemas en la bomba que succiona el lodo. Ver **Anexo D, foto N° 14**
- Agua acumulada en el adensador 02, es derramada en la calle de circulación, a través de un canal a cielo abierto, formando una pileta paralela. Ver **Anexo D, fotos N° 11 al 13.**
- Las lagunas estabilizadoras que sirven para tratamiento de los efluentes provenientes de los adensadores de los Altos Hornos, **reciben el agua sin filtrar desde el año 2006, presentando acumulación de desechos y barro, y cuyo producto final desborda directamente al Río Paraguay. Ver Anexo D, fotos N° 29 y 30.**

Calcinación. Anexo D, fotos N° 24 y 25



- Molino RAIMOND: con paradas frecuentes para limpieza
- Generador de aire caliente: revestimiento de tubería del generador está en malas condiciones.

Planta de cal agrícola (paralizada desde diciembre de 2006). **Anexo D, fotos N° 26 y 27**

- Molinos de martillo: los martillos no están instalados, fueron sacados.

Planta de SINTER

- Registrado en la cuenta contable como "Construcciones en marcha" al 31 de diciembre de 2007, ingresado en el Activo de ACEPAR. Actualmente en avanzado estado de ejecución. **Anexo D, foto 28**

Área Laminación. Ver **Anexo B 2.3 y Anexo D, fotos 49 al 58**

- **Horno de recalentamiento:** paralizado por problemas diversos (desprendimiento refractario interior, deformaciones de chasis de viga, sellos de agua y raspadores averiados). Esta gran reparación es parcial según datos recabados en el lugar garantizando la operación apenas por unos meses más.
- **Cajas** usadas marca MORGAN, cuya compra data desde el 2006, previéndose su operación para el 2007, pero sin implementación efectiva a 2 años de su compra. **Anexo D, foto N° 58.**
- **Central de abastecimiento del desbastador de lubricantes N° 1:** opera sin intercambiador de calor.

Área transporte. Ver **Anexo B 2.4 y Anexo D, fotos 63 al 78**

Este sector se encuentra muy resentido por la falta de renovación y mantenimiento adecuado de los vehículos y máquinas, gran cantidad de los mismos están tirados en el patio de remate, entre malezas, totalmente desarmados y despojados de partes (carneados). El sector transporte es causal de paradas frecuentes y prolongadas, como las de la planta de acería, trituración y molienda.

Además, la cantidad de escoria de acería y alto horno acumulada (**Anexo D, fotos 43 al 48**), evidencia la situación crítica del área de transporte, el cual fue calificado con observaciones que por lo general van de "aceptable" a "fuera de servicio", demostrando la situación actual del área en cuestión. Se observaron vehículos y maquinarias fuera de servicio o en condiciones críticas de funcionamiento. En sector "patio de remates" se observó solo carcazas de diferentes máquinas y vehículos.

Sector Patio 3. Ver **Anexo D, fotos N° 61 y 62**

El área se encuentra saturada de desechos de varias áreas, producto de años de acumulación, al igual que el sector patio de remates. **Anexo D, foto N° 60**

DESCARGO ACEPAR (Exp. CGR N° 9305/08)

La Empresa contesta "Tampoco aceptamos la inclusión -en el Informe- de "supuestos" comentarios atribuidos a nuestros técnicos que no estén debidamente documentados y que sean plenamente verificables, por su subjetividad y mala fe, tales como el expuesto en el comentario CGR 2, en el cual se atribuye a técnicos de ACEPAR haber dicho: "...coinciden en forma unánime, sobre la falta de un adecuado mantenimiento en sus respectivas áreas".



Nadie puede ignorar que un planta siderúrgica como la de ACEPAR contiene equipos y sistemas de producción de elevadísima complejidad, que exigen, por lo mismo, conocimientos que permitan reconocer verdaderamente cuáles son realmente situaciones adversas o desfavorables para el funcionamiento de la planta. Es por ello que creemos que la revisión realizada podría arrojar una conclusión real, ajustada a la verdad, si fuera realizada por técnicos calificados y de reconocida experiencia en el ramo siderúrgico, que podrían establecer con criterio y rigor científico la validez del mantenimiento que nuestros técnicos realizan periódicamente en la planta.

No hace falta ser muy avisado, para observar que las fotografías presentadas en el informe exhiben -siendo generosos en nuestras apreciaciones- sólo aquellas imágenes que a los ojos de un neófito parecen negativas, tratando de presentar una fábrica de aproximadamente 70 hectáreas de superficie, con imágenes propias de instalaciones de esta índole y envergadura, donde los materiales utilizados son mineral de hierro, carbón vegetal y piedra caliza, que -de por sí- generan enorme cantidad de subproductos. Obviamente, la intención es hacer aparecer la planta como Kosovo después de un bombardeo, desmeritando -por ejemplo- las reparaciones del horno de laminación (recogidas en imágenes fotográficas), que se estaban realizando al momento de la auditoría, con un costo total aproximado de 250.000 dólares americanos, en vez de resaltar la actividad como un hecho altamente positivo.

Como una prueba más de la mala intención que contienen las imágenes, las fotografías y comentarios formulados con relación a los vehículos desarmados son improcedentes, dado que dichos equipos están fuera de uso, reservados para ser utilizados como "chatarra" para el hono eléctrico que será instalado, por haber cumplido largamente su vida útil, hallarse totalmente amortizados, como surge -sin necesidad de mayores verificaciones- del año de fabricación en cada caso, dato contenido en el mismo informe".

OBSERVACION CGR AL DESCARGO:

Las tomas fotográficas anexadas al informe y las filmaciones obrantes en esta CGR, que fueron recogidas de la inspección de las áreas operativas verificadas y de las instalaciones en general de la planta industrial y presentadas en la Comunicación de Observaciones, reflejan la realidad encontrada, siendo los comentarios indicados al pie de las mismas, una descripción de las necesidades de reparación y/o cambio. Se comparó con lo presentado en los informes trimestrales, que son los documentos emitidos para control del estado de operación y mantenimiento de la Planta Siderúrgica en general .

Con relación a lo descrito sobre la situación del Área de Transporte, las tomas fotográficas incluidas no son las pertenecientes al Patio de remate (37 maquinas y vehículos bien discriminados e indicados en el informe del verificador técnico como "fuera de servicio, con necesidad de gran reparación, en patio de remate"), sino se refieren a los bienes patrimoniales que se encuentran en el Área de Transporte Interno, que figuran en el informe trimestral como "en uso, con necesidades de pequeña a gran reparación, en buen estado o fuera de servicio", y no observadas como destinadas a chatarra o a remate. Remitirse al segundo Informe trimestral 2008, donde se indican las reparaciones necesarias para cada bien patrimonial.

En su descargo, la Empresa manifiesta "...Como una prueba más de la mala intención que contienen las imágenes, las fotografías y comentarios formulados con relación a los vehículos desarmados son improcedentes, dado que dichos equipos están fuera de uso, reservados para ser utilizados como "chatarra" para el hono eléctrico que será instalado, por haber cumplido largamente su vida útil, hallarse totalmente amortizados, como surge -sin necesidad de mayores verificaciones- del año de fabricación en cada caso, dato



contenido en el mismo informe", lo cual condice con lo presentado en las fotos pero no con lo informado por el verificador técnico. Específicamente en este punto, existen diferencias, entre las apreciaciones de los informes trimestrales y la situación verificada.

Por otra parte, todos los bienes que se darán de baja deben ser comunicados a esta Contraloría General.

Asimismo, el segundo informe trimestral 2008 expresa: *"se prevé garantizar la operación del Horno recalentamiento por 6 (seis) meses más",* ejemplo que ACEPAR indica que se resalte como un hecho altamente positivo (reparación de horno de laminación) a un costo aproximado de US\$ 250.000, monto éste del cual no se presenta documentación alguna.

Es más, el mismo verificador en sus consideraciones realizadas al área de Laminación manifiesta: *"Las tareas de mantenimiento de los diferentes equipos del tren de laminación han sido realizadas hasta el momento en carácter correctivo, existen equipos que se encuentran deteriorados como el horno de recalentamiento, el block morgan, tren de desbaste, intermediario y otros. La falta de repuestos afecta la calidad del mantenimiento y por ende la operación de los equipos y parte de estos. Esto afecta los índices de producción y productividad del tren de laminación".*

Por otro lado, creemos que la contratación del verificador técnico, además de ser un técnico calificado y respetable debido a su experiencia en el ramo siderúrgico, **es para un fin específico** cual es la de mantener informado al Estado y a la Empresa de la situación y necesidades prioritarias de las instalaciones y recursos de la Planta Industrial así como del grado de cumplimiento de las inversiones previstas, cuyos resultados a su vez, deben ser objeto de atención por ambas partes. Los informes no son documentos para archivo ni se abonan honorarios para cumplir meramente con una cláusula contractual.

ACEPAR no presenta documentación sustentatoria que evidencie que todo lo informado en este punto no se ajuste a la verdad con relación a la situación de los mismos, en el periodo verificado por esta auditoría.

Se mantiene la observación.

CONCLUSION CGR Nº 2:

La verificación in situ fue realizada con acompañamiento de los respectivos responsables de área, constatándose la situación actual de los equipos, van generalmente de "Bueno" a "Fuera de Servicio", dejando en evidencia el progresivo deterioro de los mismos.

No se evidenció la implementación efectiva del plan de inversiones para el mejoramiento de la planta industrial.

2.3 DE LOS PEDIDOS DE SUMINISTROS PENDIENTES (PS)

Con respecto a los PS y las OCL u OCI que se generan para dar atención a los pedidos de suministros, el procedimiento establecido es:



1. Las ordenes de compras quedan sujetas a la aprobación de la gerencia general/director. Mientras no apruebe la misma, permanece pendiente por tiempo indefinido, aun cuando sean de carácter urgente para el sector que lo generó y aunque se tengan cotizaciones de distintos proveedores.
2. Que se genere una orden de compra no implica que se aprobó la compra ni que se iniciaron los trabajos para proceder a la reparación.

Basados en los datos de campo obtenidos y en los informes proveídos por ACEPAR, las áreas de Acería, Utilidades y Laminación, son las que cuentan con mayor número de PS no atendidos. Al respecto, fueron elaboradas planillas ilustrativas, donde se observan pedidos de suministro que no fueron atendidos desde el año 2004, pese a la urgencia mencionada en cada caso, las cuales están comentados en los siguientes anexos:

Área Acería, **Anexo B 3.1**

Área Utilidades, **Anexo B 3.2**

Área Laminación, **Anexo B 3.3**

Área Transporte y Reducción, **Anexo B 3.4**

De la revisión de los PS, OCL y OCI, se pueden observar las distintas situaciones justificadas por la Empresa para dar o no atención a los mismos:

- PS del año 2004, se reiteran en el 2005, 2006 y 2007, 4 a 5 años después (2008), la empresa/directorio determina que se atiendan reparaciones en la propia planta.
En el año 2007, gran cantidad de PS de distintas áreas, son remitidos al Departamento de Compras para su cotización y a su vez, dieron lugar a que se generen las OCL y OCI en el periodo que va de mayo a junio de 2008 (6 a 8 meses después de su solicitud), algunos no son aprobados quedan pendientes.
- OCL/OCI del 2007 en que se indican con 10/30 días plazo o con entrega inmediata, sin embargo esta auditoria verificó que a junio de 2008, siguen figurando como PS pendiente en el Área Industrial que generó el pedido, o sea que los mismos o no fueron abonados y continúan con un trámite pendiente para su adquisición o los responsables no están en conocimiento de haber recibido el material/repuesto solicitado.
- Respuestas a casos como.... "no hay necesidad de orden de compra" (?) "...se realizarán" (a futuro, no dice cuando se hará la reparación, ni el plazo, ni el costo), "son solo para reserva ..." no son prioritarios...". Las Áreas respectivas no reciben respuestas a su solicitud razón por el cual, o siguen reiterando o siguen con el listado de pendiente y urgente.
- Se solicitan "x" unidades de un repuesto, indicándose la urgencia debido a la situación crítica, pero es atendido solo parcialmente y en largos periodos de tiempo. Ejemplo: potes, el pedido inicial data de octubre de 2006 (2 potes Zapla y 4 potes de 3m²). Según:
 - la OCL 8804 de enero/08, se atiende y es solo para una unidad,
 - la OCL 9980 de **mayo/08**, es nuevamente solo para una unidad, ambas Órdenes de Compra, darán atención parcial ya que se solicitan 6 unidades. No figura el plazo de entrega. No está atendido el PS.
- Se remiten anexadas a los PS algunas OCL/OCI, sin aprobación de la Gerencia o del Director o bien anuladas, por lo tanto, el documento remitido no es válido, es decir, los PS siguen pendientes.
- Los PS no tienen cotización, significa que ni siquiera OC prevista tienen, continúan pendientes.



- Respuestas del Departamento de Dirección de Compra a Pedidos pendientes de la Dirección de Transporte Interno, **Anexo B 3.4**, a los siguientes casos:
 - PS 140/111/06, para Maquina Montacargas Pat. 122, *"Se realizaron todas las gestiones por el DCO hasta la generación de las OC respectivas, más en reunión de coordinación fue definido que el número de montacargas existentes cubrirían todas las demandas del proceso productivo, por lo cual quedaría a estudio de la Dirección el mismo.*
Es decir, lo solicitado desde el 2006 por los PS-005/110/111/112/113/114-06 para el Montacargas Pat N° 122, seguirán pendientes, no tendrá reparación ni atención aun cuando el área solicita necesidad para agosto/06. En el informe del Verificador, el montacargas se encuentra en condición *"Fuera de servicio"*.
 - Para la camioneta Pat. 139, se responde: *"En Reunión de Coordinación fue determinado la no utilización de la van (usada para transporte de personal), destinándose sus servicios a otros vehículos de la empresa (ej. Transporte de personal normal) Al mismo vehículo se le realizó cambio de motor, sin resultados satisfactorios"*.
 - Se remite el PS 140/156/06 para compra de motor nuevo para el montacargas Pat 056 sin cotización y se responde: *"En reunión de Coordinación fue definido que se dará cumplimiento al PS 140/136/06, para la reparación del motor"*. Este PS, también pendiente del 2006 solicita la rectificación del motor del citado equipo. Luego, a 2 años de ser solicitado sigue pendiente, no se indica en que tiempo se dará atención aun cuando remite las OC. En el informe Verificador (segundo trimestre de 2008), el montacargas se encuentra en condición *"Fuera de servicio"*.
- Con relación a PS del área de Reducción N°s: 032-37/44/92_07, que son solicitados en el año 2005 y 2006 inclusive y reiterados en 2007, se tienen respuestas como:
 - *"En reunión de coordinación fue determinada la reparación interna de los existentes"*. Luego, los mismos siguen pendientes a la fecha, sin cotización ni plazo para su reparación.
- Con relación al PS 086/07 (vibrador de carbón) y PS 259/07 (pantalla de hormigón armado), se responde: *"En reunión de coordinación fue determinada el aguardo para curso de este pedido"*. Luego continúa pendiente desde julio de 2007, además no tiene cotización.
- Con relación a PS del área de Reducción N°s: 032-45/72/271_07, que son solicitados en el año 2006 y reiterados en 2007, presentan:
 - OC de junio y julio de 2008, es decir luego de 1 año, continúa como pendiente a la fecha.

DESCARGO ACEPAR (Exp. CGR N° 9305/08)

La Empresa manifiesta *"Rechazamos, igualmente, la competencia que se atribuye la Auditoría para cuestionar los procedimientos utilizados por la Administración de la empresa para la generación de los pedidos de suministro, mediante la elaboración de las órdenes de compra y su posterior autorización. Vale la pena aclarar que el procedimiento utilizado recorre todos los canales pertinentes hasta la aprobación por el Directorio ó la Gerencia General, asegurando que la decisión recaiga sobre la mejor oferta para la empresa desde el punto de vista técnico, económico y financiero. Es competencia exclusiva de la Empresa decidir cuál será el procedimiento que utilizará para adquirir -según las circunstancias- los insumos necesarios que optimicen la producción y los resultados económicos"*.



OBSERVACION CGR AL DESCARGO

En el informe de Observaciones, esta auditoría no presenta ningún cuestionamiento ni opinión sobre los procedimientos de calidad utilizados por esa Administración.

En efecto, se ha limitado a verificar, en base al listado de pedidos pendientes recabados de cada área industrial, la situación de los mismos, en cuanto a plazos transcurridos, autorizaciones, postergaciones, reiteraciones, etc., desde que son presentados los Pedidos de Suministros hasta su cumplimiento, encontrándose solicitudes de repuestos e insumos designados como urgentes, entre los años 2005, 2006, 2007, 2008, que no fueron atendidos hasta la fecha de esta verificación o se dieron curso para su provisión recientemente, exponiendo justificaciones del caso presentadas por la Empresa.

Se mantiene la observación.

CONCLUSION CGR Nº 3:

Las áreas de Acería, Utilidades y Laminación son las que cuentan con mayor número de PS no atendidos, pese a la urgencia mencionada en cada caso, incidiendo en el buen mantenimiento preventivo de los equipos o maquinarias, exponiendo la vida útil de los mismos y llevándole a condiciones límites de operación, es decir, se trabaja en condiciones aceptables, o dicho de otra forma, funciona pero no es lo aconsejable.

Finalmente, no se logra las condiciones de economía, eficiencia y eficacia.

2.4 Del plan de inversiones para mejoramiento de la planta industrial

La ley 1037/97 en su artículo 14 establece: "Antes de transcurrir doce meses de asumir la administración de Aceros del Paraguay SA el consorcio comprador deberá presentar al Poder Ejecutivo un proyecto pormenorizado del plan de terminación y consolidación de la planta industrial, indicando certificadamente la fuente de financiación a la que recurrirá, las garantías..., el programa de pago de la inversión..., los planos de ingeniería civil, industrial eléctrica..., con sus correspondientes memorias descriptivas certificados por firmas constructoras ...Deberá presentar igualmente un proyecto de reforestación con plazo para su ejecución. Los planes de inversión y reforestación deberán estar aprobados por el Poder Ejecutivo".

En el año 1998 ACEPAR elaboró y presentó al Estado paraguayo para su aprobación, un Plan de Inversiones para Mejoramiento de la Planta Industrial con un cronograma de inversiones a cumplirse entre el año 1999 a 2002 por un monto de US\$ 7.940.000 (**Anexo C 20**), el cual es parte integrante del contrato. El plan contemplaba, entre otros invertir:

Cuadro Nº 2

Proyecto	Monto US\$
Puente grúa p/ala de inspección de palanquillas	200.000
Sistema de oxicorte de palanquillas	50.000
Sistema controlador de lazos	115.000
Sistema de acople reductor caja trío	150.000
Un hidrocopiador y una electroerosionadora	200.000
Un sistema de laminación dividida	160.000
Sistema de enfriamiento controlado	500.000
Sistema de refrigeración para FOX	150.000



No se observó la aprobación del mencionado plan por parte del Poder Ejecutivo.

Posteriormente, según manifiesta ACEPAR en su nota del 02 de agosto de 2007, Exp CGR N° 5078, folio 2, expresa "...muchas de las inversiones previstas en ese entonces en la actualidad dejaron de ser importantes o prioritarios por cambio de tecnología, reemplazos de equipos previstos por otros aun mas modernos, o por cambio por la demanda de productos..."

...

"...las nuevas e importantes inversiones previstas guardan relación con la incorporación de un horno cuchara para mejorar los aciertos de tipos de acero a producir y además permitirá la producción de aceros mas aleados, ya se han anticipado 200.000 euros a cuenta, que tiene un costo total de 1.000.000 de euros FOB España. Se encuentra en proceso de cotización la incorporación de un sistema de control y supervisión para LD...se encuentra en proceso de cotización la compra de 2 nuevas carcazas metálicas para convertidor. Asimismo se encuentra avanzado los estudios para la modernización de la máquina de colada continua...nuevas cajas osciladoras, nuevo sistema de control de nivel de líquido en las lingoteras y el oxicorte de las palanquillas. En el área de laminación el horno de recalentamiento a un estudio de reingeniería por especialistas en horno que posibiliten el incremento de su productividad de 20 tn/h a 30 tn/h... También se encuentra realizando inversiones en el tren de laminación habiendo comprado cuatro cajas morgan con sus respectivos reductores y motores por valor de 720.000 dólares... encostrándose en etapa de ejecución de las obras civiles para su montaje, previéndose su operación para el presente año 2007". **Anexo C 21**

Según lo expuesto, ACEPAR modificó su plan inicial de inversión por los motivos aducidos, no dando cumplimiento al cronograma presentado, así como a varias de las inversiones previstas en el referido plan.

A la fecha no se observó, que las nuevas propuestas de inversiones, cuenten con la aprobación del Poder Ejecutivo, más aún considerando que el plan de inversión es parte integrante del contrato y no puede ser modificada ni ejecutada parcialmente sin acuerdo de las partes.

Al respecto, del referido nuevo Plan de Inversión (nueva tecnología a ser implementada para modernización de la planta en todos sus procesos) y de lo verificado in situ no se evidenció:

En el Área Acería

- el horno cuchara, a pesar de que ya en el año 2006, según ACEPAR, ya anticipó 200.000 euros.
- la inversión para el oxicorte de las palanquillas (incluido desde 1998)
- La adquisición de las carcazas de los convertidores, las cuales continúan en estado crítico a junio de 2008

En el Área Laminación

- Sistema controlador de lazos
- Sistema de acople reductor caja trío
- Un sistema de laminación dividida
- Se evidenciaron, dos cajas usadas Morgan del tren intermediario (**Anexo D, foto N° 58**), las cuales continúan sin montarse como previsto inicialmente. Llama la atención el significativo monto invertido (720.000 dólares americanos) por equipos usados, para que a la fecha siga sin operar.

Otros: Se observaron partes usadas de diferentes equipos depositados en un tinglado aledaño al sector de la máquina de moldear arrabio, como horno eléctrico, puente grúa entre otros, sin poder especificarse el estado en que se encuentran, el destino, uso probable, ni el tiempo para su instalación y operación. **Anexo D, fotos N° 79 al 82.** Asimismo, en el balance del activo fijo al 31/12/07, se constato a más de los bienes ya mencionados, otros adquiridos como inversión:



Cuadro N° 3 Balance del Activo fijo al 31/12/07. Anexo C 22

Bienes	Fecha de adquisición	Valor fiscal inicial	Vida útil restante	Valor fiscal neto
Pala cargadora Volvo	23/07/04	563.284.982 G.	7 años	522.298.958 G.
Tractor montacargas usado "Hister" H 110	19/09/04	121.281.126 G.	7 años	112.456.408 G.
Tractor montacargas "Toyota" año 97 6000 Kg.	14/09/04	89.642.601 G.	7 años	83.191.981 G.
Montacargas Clark	30/12/04	322.593.355 G.	7 años	299.120.656 G.
Montacargas Clark	30/12/04	322.593.355 G.	7 años	299.120.656 G.
Fact Aceros Zapla(*)	13/11/06	380.592.000 G.	9 años	362.982.008 G.
Partes y piezas de colada continua usada	29/12/06	539.743.500 G.	9 años	514.769.568 G.
Partes y piezas de horno eléctrico usado	29/12/06	327.444.390 G.	9 años	312.293.538 G.
Partes y piezas de sistema de puente grúa usado	29/12/06	392.213.610 G.	9 años	374.065.886 G.
Rodillo enderezador usado	29/12/06	370.274.221 G.	9 años	353.141.633 G.
Partes y piezas de colada continua usada	02/01/07	317.273.889 G.	10 años	317.273.889 G.
Partes y piezas de horno eléctrico usado	02/01/07	158.637.685 G.	10 años	158.637.685 G.
Partes y piezas de sistema de puente grúa usado	02/01/07	126.333.414 G.	10 años	126.333.414 G.
Partes y piezas de colada continua usada	19/07/07	286.152.764 G.	10 años	286.152.764 G.
Partes y piezas de horno eléctrico usado	19/07/07	347.112.763 G.	10 años	347.112.763 G.

(*) bien no identificado.

DESCARGO ACEPAR (Exp. CGR N° 9305/08)

La empresa expresa "No podemos dejar de señalar que, en el mismo sentido, fue elaborada la Observación N° 4: 2.4 "Del plan de inversiones para mejoramiento de la planta industrial", cuando -sin considerar el espíritu de la ley de privatización de ACEPAR- señala que el Poder Ejecutivo no aprobó el Plan de inversiones presentado por ACEPAR en el año 1998. Señala también que la modificación del plan tampoco fue aprobada por el Poder Ejecutivo. Y que, por lo tanto, "ambas partes estarían ante una situación de trasgresión de lo estipulado en el artículo mencionado, considerando que no evidencia aprobación alguna por parte del Poder Ejecutivo".

La conclusión de la auditoría está fuera de contexto, repetimos, ignorando el espíritu de la ley N° 1037/97, de privatización de ACEPAR, que tenía -y tiene- por objeto conservar el valor del patrimonio transferido al sector privado, para lo cual, expresamente, estableció un mínimo de obligaciones a cargo de los compradores en el art. 9.

Leyendo la norma puede comprobarse que la intención del legislador fue y es evitar que la empresa se degrade por falta de mantenimiento (inc. d) o que su patrimonio se vea comprometido por un nivel de elevado endeudamiento por gastos operativos y de inversión (incs. e y f). En el art. 13 (citado equivocadamente en el informe como 14), el legislador ratifica el criterio al exigir que los compradores indiquen cuál será la fuente de financiación y que "el programa de pago de la inversión (esté) en consonancia con el flujo de caja que presente".



Fue así como, el contrato de compraventa (esc. N2 508), en su cláusula 6á, "De las obligaciones del comprador regidas por la Ley 1037/97", reprodujo los términos de la ley, aclarándolos al establecer como prohibición "tomar decisiones que comprometan financieramente a ACEROS DEL PARAGUAY S.A. (ACEPAR) por encima de lo indicado en el inciso "e" precedente, excepto las que sean necesarias para la marcha normal de los negocios, para obtener capital operativo o financiar importaciones de insumos o materias primas para la fabricación de productos comercializados por la sociedad, ampliaciones y/o modernización de la planta industrial" (inc. i)".

OBSERVACION CGR AL DESCARGO:

El número del artículo 13 de la Ley 1037/97 equivocadamente fue designado en el Informe de Observaciones como N° 14, pero se ha transcrito en forma correcta el contenido de lo que se pretendió indicar, que es el texto del artículo N° 13, la cual debe ser cumplida incondicionalmente.

El artículo 13 de la referida ley, establece el plazo dentro del cual el Consorcio comprador deberá presentar al Poder Ejecutivo, los planes de inversión y reforestación, menciona además "...Los planes de inversión y reforestación deberán ser aprobados por el Poder Ejecutivo" (art. 13 – In fine), con lo cual queda textualmente establecido el procedimiento a seguir y el plazo dentro del cual debe cumplirse lo estipulado.

El citado artículo no deja lugar a interpretaciones, que de ser necesarias, deben ser conducidas por los órganos competentes para ello.

Esta Contraloría solicitó al Ministerio de Hacienda por Nota CGR N° 2537 del 03 de junio de 2008 proveer..." 2. *Copia autenticada del Plan Básico de Inversión y Desarrollo, con su respectivo cronograma de desembolsos que pasó a integrar el contrato, conforme al inciso g) de la Cláusula Sexta del Contrato de Compraventa de las acciones de ACEROS DEL PARAGUAY S.A.*; 3. *Constancia de aprobación por el Ejecutivo del Plan de Terminación y Consolidación de la Planta Industrial, previsto en el inciso h) de la Cláusula Sexta del Contrato de Compraventa de las acciones de ACEROS DEL PARAGUAY S.A.*" y esta a su vez lo hizo tanto a la Procuraduría General de la República (Exp. M.H. N° s. 9943 y 12.363/2008) como a ACEPAR por nota MH N° 1958 del 30/07/08, solicitándoles a ambas instancias la remisión de la aprobación solicitada por esta CGR.

Al respecto, la Procuraduría manifestó, según consta Exp. CGR N° 8081/08 fl 49 "..., esta Procuraduría se encuentra imposibilitada materialmente para cumplir con lo solicitado, ya que las documentaciones requeridas no se encuentran en los archivos de esta Institución,..." y del Ministerio de Hacienda o en su defecto de ACEPAR, esta CGR no recibió evidencia de que los mismos hayan sido remitidos.

Además, en el Descargo a la Comunicación de Observaciones, la empresa no remitió dichos documentos de aprobación por parte del Poder Ejecutivo ni se observaron documentos respaldatorios del costo invertido en el cumplimiento de su Plan de Inversiones para Mejoramiento de la Planta Industrial, cuyo cronograma de inversiones y desembolsos forma parte del mencionado Plan.

Se mantiene la observación.



CONCLUSION CGR 4:

En los informes trimestrales no existe un acompañamiento o seguimiento de la implementación efectiva de las inversiones previstas o sus modificaciones.

Por otro lado, las inversiones y la utilización de bienes usados adquiridos, hasta ahora no fueron implementadas al sistema de producción de ACEPAR. Ejemplo: obsérvese en el Cuadro N° 4, que se compraron partes y piezas de un horno eléctrico usado por **818.043.986 G** y partes y piezas de colada continua usada por **1.118.196.221 G**, entre otros.

Además, a la fecha, considerando que no se evidencia aprobación alguna por parte del Poder Ejecutivo, del plan de inicial presentado en el año 1998 ni de sus modificaciones, se estaría incumpliendo lo establecido en el artículo 13 de la Ley N° 1037/97, el cual está estipulado en el Artículo 10 inciso g) como causal de rescisión .

2.5 DE LAS INFORMACIONES PROPORCIONADAS POR ENTIDADES E INSTITUCIONES AFINES A LA OPERACIÓN, PRODUCCIÓN, ABASTECIMIENTO DE LOS PRODUCTOS DE LA PLANTA INDUSTRIAL ACEROS DEL PARAGUAY S.A.

La producción de ACEPAR está básicamente constituida por: 1) **alambres** para trefilerías (materia prima para fabricar alambres, clavos etc.), 2) **varillas para construcción** y 3) **palanquillas** (materia prima para la fabricación de perfiles, ángulos, planchuelas, barras etc.).

Esta Contraloría General ha solicitado información específica sobre el desenvolvimiento de la acería en los aspectos: laboral, ambiental, comercial, operacional, entre otros, al MIC, MH, MJT, SEAM, CIME.

De la revisión de las respuestas remitidas se pueden resaltar importantes datos sobre: la disminución de la productividad de la planta, el desabastecimiento al mercado nacional de varios productos y subproductos, la exportación de materia prima a la Argentina, en perjuicio de las empresas nacionales, las repercusiones en el ámbito industrial y comercial, su incidencia en el ramo de la construcción, entre otros. También se destaca la situación de insalubridad de la planta y el incumplimiento de las normas laborales, así como la inobservancia a las normas de impacto ambiental. A continuación, el desarrollo:

2.5.1 Ministerio de Industria y Comercio

Se ha remitido al MIC la Nota CGR N° 3402 del 18 de julio de 2008, (Exp. MIC N° 4778 del 24 de julio de 2008), solicitando informaciones sobre el desabastecimiento crítico que experimentó el mercado nacional de varios productos y subproductos, que deben ser proveídos por la ACEPAR. La misma ha respondido por Nota MIC S.N° 392, del 04 de agosto de 2008, transcribiéndose a continuación los puntos más relevantes.

CGR: Informe sobre el desabastecimiento de varillas de hierro para la construcción a nivel local, y el motivo de tal situación.

MIC: ...A partir de fines de agosto de 2.007, coincidentemente con el aumento en la demanda local derivada del inicio de importantes obras públicas, la empresa ha sufrido marcadas disminuciones en su producción.... debido a los motivos que se mencionan...



Ante la creciente demanda local de varillas de acero en el sector de la industria de la construcción, que ha pasado de 3.000 Tn/mes a 5.000 Tn/mes, ACEPAR S.A. se comprometió a la regularización del abastecimiento del mercado local, mediante la entrega de un programa de provisión de dichos materiales, pero sólo pudo dar cumplimiento en forma parcial, alegando que se encontraba enfrentando una serie de inconvenientes de orden administrativo y técnico, que imposibilitaron que pueda operar a su plena capacidad instalada, pudiéndose mencionar los siguientes:

...

- a) Las dificultades en el abastecimiento de materia prima, mineral de hierro, desde Brasil debido a la bajante del Río Paraguay, verificada a partir del mes de octubre de 2007, que resultó en una disminución en la producción de arrabio;*
- b) Desperfectos técnicos en sus instalaciones productivas, como en el tren de laminación y hornos de recalentamiento de palanquillas, registrados en el período comprendido entre el 18/05/07 y el 23/06/07;*
- c) El desabastecimiento de carbón vegetal, a raíz de la deforestación y su exportación en forma masiva a Brasil;*
- d) El conflicto obrero patronal durante la primera quincena de septiembre de 2007, que ha afectado a la producción de laminados.*

Con relación al punto **b)** de la respuesta "Desperfectos técnicos..", el MIC confirma la existencia de un desabastecimiento al mercado nacional, atribuyendo a la desperfectos técnicos en sus instalaciones productivas de 1 solo mes (periodo mayo-junio/07).

Con relación al punto **c)**, el MIC hace alusión a las marcadas disminuciones en la producción, en forma directa, al "desabastecimiento de carbón vegetal, a raíz de la deforestación y su exportación en forma masiva a Brasil", y a raíz de esto la acción inmediata fue la Res. N° 286 del 18 de junio de 2008, "Por la cual se establecen procedimientos para la exportación de carbón vegetal y se conforma una Comisión Interinstitucional", dispuesta para paliar la escasez de este combustible necesario para ACEPAR es decir, buscando garantizar la provisión para cubrir una responsabilidad exclusiva de la Empresa Siderúrgica, establecida en el contrato de Compra Venta.

En efecto, llama la atención que dicha Institución haya establecido mecanismos para que la Planta Siderúrgica cuente con el carbón vegetal adquirido de terceros, cuando la ley N° 1037/97, artículo 9º, establece: - h) en un plazo máximo de diez años sustituir el actual sistema que utiliza carbón vegetal como combustible de los altos hornos, por uno diferente. En caso de que ello sea imposible, en el mismo plazo auto-abastecerse de carbón vegetal reforestado.

Entre los PROYECTOS DE INVERSION programados (EXP CGR 2601 del 13/06/05) y presentados en el 2005 por ACEPAR, se informaba de un proyecto de producción de carbón vegetal a leña (renovable) en el Chaco, construcción de hornos Millar (50 hornos por semestre, US\$ 100.000 por semestre), proyecto de reactivación del vivero forestal con producción de especies nativas chaqueñas aptas para producir carbón vegetal para acería, estudio de prefactibilidad sobre la base producción renovable de carbón y retención de carbono (Protocolo de Kyoto) en el Chaco, por US\$ 1.000.000, proyecto final de producción renovable de carbón vegetal, alianzas estratégicas, venta de carbón en el mercado internacional, obtención de financiamiento y elaboración final de proyecto como para su puesta en marcha por US\$ 500.000, inicio de proceso de reforestación en el Chaco para producción de carbón vegetal en forma renovable, US\$ 1.000.000. **ANEXO C 6.1.**

A la fecha, los proyectos de inversión programados para la producción de carbón vegetal en forma renovable, no se ha materializado por parte de ACEPAR, habiendo transcurrido mas de una década desde la firma de contrato de compra venta.



Según Procarvepar "hay suficiente carbón vegetal como para cubrir la demanda de Aceros del Paraguay, según los productores. El problema real es que esta empresa no quiere pagar el valor del producto". **Anexo E 1, prensa del 28/05/08**

En otro artículo se señala además: "Los carboneros paraguayos deben pagar el incumplimiento del contrato de Aceros del Paraguay, porque debido a que la empresa no se autoabastece de carbón vegetal reforestado, y no lo hizo dentro del plazo de 10 años que establece el acuerdo Hoy por hoy, como se quedo sin materia prima, porque no contaba con la demanda a nivel internacional en el lado brasileño, se quedo desabastecido". **Anexo E 2, prensa del 06/06/08**

CONCLUSION CGR 5:

A la fecha han transcurrido 11 años de la firma del contrato celebrado el 7 de octubre de 1997, y la ACEPAR no ha dado cumplimiento a lo establecido en la ley mencionada y además en el contrato de Compra Venta que estipula: **DE LAS OBLIGACIONES DEL COMPRADOR REGIDAS POR LA LEY 1037/97, CLAUSULA SEXTA:** En tanto haya saldo deudor con el Vendedor proveniente del saldo del precio de compraventa de las Acciones, de intereses o por cualquier otro concepto derivado de este Contrato. El comprador se compromete a.....f) Sustituir en un plazo máximo de diez años el actual sistema de producción que utiliza carbón vegetal como combustible de los altos hornos, por uno diferente que no sea combustible degradante del medio ambiente, específicamente elementos químicos deseables o en su defecto, autoabastecerse de carbón vegetal reforestado. En este sentido deberá presentar al Vendedor y al Ministerio de Agricultura y Ganadería, para su aprobación, un proyecto de reforestación con plazo específico para su ejecución, el que deberá ser aprobado por el Poder Ejecutivo.

CGR: Informe sobre la cantidad de Palanquillas exportadas a la Argentina que abarca los años 2006/2008.

MIC Cuadro N° 04: EXPORTACIONES DE PALANQUILLA A ARGENTINA (KG)

MES	2006	2007	2008
Enero	1.115.000	1.736.120	0
Febrero	2.924.400	224.000	3.780.000
Marzo	1.600.000	3.461.580	216.000
Abril	3.258.370	1.870.100	3.507.406
Mayo	260.000	5.007.180	2.578.301
Junio	2.781.270	1.047.800	4.643.540
Julio	1.310.000	2.195.000	0
Agosto	2.436.140	1.526.000	0
Septiembre	1.590.000	2.947.000	0
Octubre	825.000	1.726.000	0
Noviembre	5.000.000	803.000	0
Diciembre	0	3.484.000	0
Total	23.100.180	26.027.780	14.125.547
Fuente: SOFIA			

Con relación a las cantidades de "EXPORTACIONES DE PALANQUILLA A ARGENTINA (KG)", sin identificar a que empresas son exportadas, y cuya tabla resumen se transcribió, se observan los siguientes puntos:

Año 2007: se exportaron altos volúmenes de palanquillas en marzo, mayo, septiembre y diciembre.

Año 2008: en solo 4 meses, se exportó a la Argentina 14,5 toneladas, una cantidad superior a la mitad de lo exportado tanto en el año 2006 (23,1 tn) como en el 2007 (24tn).



CONCLUSION CGR N° 6:

Se observó, de febrero a junio/08, el desabastecimiento de alambrones y varillas al mercado nacional por problemas en el área de laminación, priorizando la exportación de palanquillas (100x100 mm. y de 120x120 mm., éstas últimas no son laminados en ACEPAR) **ANEXO C 6.2.**

CGR: Acciones implementadas por ACEPAR S.A. para cubrir la falta de varillas de hierro,...

MIC: ACEPAR S.A. ha presentado en una última reunión llevada a cabo el 4 de junio de 2008 un cronograma de provisión de 1250 Tn/mes de alambón y 3500 Tn/mes de varillas, contando con un plan de producción, basado en el correspondiente mantenimiento de sus equipos y en un normal abastecimiento de carbón vegetal y con otro plan de importación desde Brasil y Argentina, según el cual el suministro sería de un total de 4.361 Tn/mes de productos, que permitiría satisfacer las crecientes demandas del mercado interno.

CGR: Políticas y acciones tomadas por el Ministerio de Industria y Comercio, recomendaciones planteadas y acciones a tomar en consecuencia.

MIC: A partir del desabastecimiento de alambón y varillas del mercado local, el Ministerio de Industria y Comercio, a través de los diversos Equipos de trabajo conformados con el sector privado y otros entes del sector público, ha tratado de interiorizarse en la cuestión planteada, analizando las posibles causas de la situación y ha monitoreado el cumplimiento del plan de suministro de ACEPAR S.A., a fin de buscar una solución inmediata al problema.

...//..

Actualmente, el Ministerio de Industria y Comercio ha solicitado a ACEPAR S.A. "la priorización" del abastecimiento del mercado interno en relación a las cantidades despachadas al mercado extranjero.

...//...

En respuesta a ello, ACEPAR S.A. presentó a principios del 2008 un cuadro informativo que contenía datos estadísticos sobre la producción mensual de los últimos meses del 2007 y primeros meses del 2008, en donde se podía apreciar que el 82,7% de la producción estaba destinada al mercado local. También se han incluido datos sobre la producción de alambón 5,5 mm del 2004 al 2007, en donde estadísticamente además se puede apreciar que las cantidades despachadas al mercado local son mayores que las despachadas al mercado externo.

Con relación al pedido del MIC a ACEPAR S.A., para priorizar el abastecimiento al mercado interno y el dato estadístico que señala ACEPAR "...que el 82,7% de la producción estaba destinada al mercado local", observamos que no discrimina qué producto es el que abarca los 82,7% señalado, destinado al mercado interno, porque la situación del desabastecimiento y reclamo de entrega de varillas y alambrones existe y esta identificada.

CONCLUSION CGR N° 7:

Mercado local: Lo que se destina son varillas y alambrones, estos productos no son exportados en gran escala, pero el problema radica en que la producción no satisface la demanda nacional, y no precisamente debido a la aparición de grandes obras. Además, se sabe que la capacidad de la planta, con las inversiones que debían realizarse, debería estar en condiciones de producir de 6000 a 6800 tn/mes de laminados, como se observa en los datos de la producción por producto y proceso, años 2005 al 2007 (Exp. CGR 6515/08).



Mercado externo: lo que se destina prioritariamente en un alto porcentaje, son palanquillas cuyas dimensiones no son laminados por ACEPAR, ver **cuadro N° 4**, en detrimento de las producciones necesarias para ser laminados y atender al mercado local, incluso en las cantidades comprometidas de entregar a la industria metalúrgica y de la construcción.

2.5.2 Ministerio de Justicia y Trabajo

De acuerdo a la documentación suministrada a esta Contraloría General, por Exp. CGR 5494 del 8 de julio de 2008, contestación a la Nota CGR N° 2536 del 3 de junio de 2008, "por el cual el MJT remite adjunto las fotocopias autenticadas de todos los antecedentes obrantes en los archivos, conclusiones y recomendaciones elaboradas por la Subsecretaría de Estado de Trabajo y Seguridad Social, resultantes de la última intervención realizada a la Planta Industrial de ACEPAR SA en cuanto a las verificaciones de la seguridad industrial y salud laboral", se destacan los siguientes informes concluyentes de la situación verificada por el citado ente institucional:

1. Nota MJT del 28 de mayo de 2007, de comunicación del resultado de la fiscalización efectuada en la Planta Industrial de la siderúrgica ACEROS DEL PARAGUAY S.A. (ACEPAR), establecida por Orden de Inspección N° 036/2007 a la Vice Ministra de Trabajo y Seguridad Social. A seguir, se transcriben las observaciones de los funcionarios fiscalizadores actuantes, **Anexo C 7**:

Sector Muelle: El piso de la cabina de mando del puente grúa esta en deterioro, falta mantenimiento del mismo.

Sector Trituradora: Escalera inadecuada para acceder a la plataforma de trabajo. Falta mantenimiento y reparación de la plataforma de control de máquinas. (Se encuentra hundido). Mejorar la iluminación del sector. El operario no cuenta con una caseta.

Sala de Mando del sector calcinación: Este sector es manejado desde una sala de control de mando cuyo automatismo no funciona según el operador. El acondicionador de aire de la sala de mando no funciona.

Sector Horno de Calcinación: se observa la pérdida de gas en el alto horno, se debe colocar protección de partes móviles de las máquinas.

Sector Descarga De Carbón: Mejorar toda la instalación eléctrica del sector.

Sector depósito de carbón: se debe mejorar la iluminación. Mejorar la plataforma de la escalera, falta baranda protectora al acceso de la galería A y en la galería 523, las cabeceras de las cintas 523 y 509 se encuentran inundados. Plataforma W504: el piso del acceso se encuentra en malas condiciones (oxidados y deteriorados), las tolvas y guías de materiales se encuentran en malas condiciones (caída de materias primas, minerales).

Control General de Panel de Acería LD: el sistema de automatismo de presión de lanza de oxígeno no funciona, reponer cobertor aislante de goma deteriorados y reponer la misma.

Acería LD: Mejorar la iluminación del tercer, cuarto y quinto piso.

Mezclador: no posee tapa de carga del mezclador.

Techo Cobertor del convertidor: Falta reparar.

Mezclador de arrabio: En este lugar se deposita el arrabio de alto horno, presencia de calor, mejorar el orden y la limpieza. El revestimiento refractario renovar, como así mismo, cambiar la carcasa metálica.

Plataforma: La empresa deberá mantener en condiciones las cargadas metálicas de los convertidores.

Acería L.C.: a la Tijera de Corte de palanquillas reponer los rodillos que faltan, mantenimiento de cañería de L. C., el manómetro de agua de caudal y de presión no funciona; Válvula Solenoide de enderezadora y receptor de barra falsa es conveniente



reparar, Pin Rol (rodillo en tijera fuera de operación), Barra falsa eslabones en malas condiciones, falta reparación de los lechos de palanquillas, falta tapa distribuidores nuevos y revestidos, Moto rodillo continuamente con defecto según manifiestan los trabajadores del sector, Caño Porta distribuidor se desplaza con barreta por falta de elementos y mantenimiento, Pico Spray para uso de refrigeración no abastece. Pérdida de Aceite en parte lubricación de lingotera. **Máquina de moldear arrabio:** Caseta de mando Puente Grúa L 240 falta de vidrios y climatización, Plataforma (falta reparación soldadura). **Lubricación de lingoteras:** El trabajo se realiza en forma manual. No funciona el automático; se observa pérdida de aceite en la plataforma.

Refractario: manifiestan que faltan mas cucharas de acero y de arrabio, pote y potecito de escoria (recipiente de sobrante de escoria al final de la descarga), buje de bronce para brazo de cuchara, mecanismo y placa (se trabaja con materiales recuperados)

Fábrica de oxígeno: pérdida de aceite en el compresor de aire COI, falta reparar las pérdidas de oxígeno de las bombas de oxígeno líquido (POI), la base del motor de la bomba deteriorada, la bomba de vacío con mal funcionamiento por falta de filtro produce pérdida de aceite. Compresor de oxígeno CO2.

Central de aire comprimido: Falta protección de la correa de los compresores a pistón, existe pérdida de aceite.

Sala Eléctrica: es utilizado como deposito de pieza usadas. Sala de transformadores: falta reparar techo protección del transformador TR76-01.

Horno de recalentamiento: existe fuga de gas en el ventilador, mejorar la instalación eléctrica, cableado embutir bajo caño. Púlpito de horno: reponer vidrio roto lateral lado acería, se observa pérdida de agua bajo el horno donde se encuentra el cableado eléctrico.

Laminación sector de amarre: Presencia de aceites por pérdida en los reductores, vapores emitidos por el calentamiento del aceite de la pérdida, presencia de ruido. En este sector de trabajo mejorar el piso. Iluminación deficiente. Presencia de polvo metálico emitido por el acero en la zona de caída de espira. **Máquina compactadora:** Con pérdidas de aceites

Oficina de Secretaría de Control de Calidad: reparar techo y mejorar la iluminación.

Estación de tratamiento de agua: (ETA): Las bombas de agua potable MP 725 A y B están fuera de servicio y manifiestan que a consecuencia de eso no se puede hacer la cloración para potabilizar el agua de consumo, pérdida de agua en las cañerías.

Pileta de decantación: tres bombas de captación (una esta fuera de servicio y desmontado MP 721), las bombas de agua residuales están desmontadas por lo que no se realizan trabajos de decantación.

Sala de cilindro de cloro: en las paredes se observa los rieles oxidados a consecuencia de la pérdida del gas. No funciona la alarma de detector de pérdida de gas cloro, las pérdidas de gas cloro en las válvulas se detectan con amoniaco en forma manual.

Estación de tratamiento de efluente:(ETE 1) Tratamiento de efluentes en alto horno, se realiza el tratamiento pero no se filtra. Se utiliza soda cáustica, sulfato de aluminio y otros, para neutralizar las sustancias tóxicas, no funciona el raspador y seis bombas según manifestaciones, se observa pérdida constante de gas y polvo de alto horno.

Sala de presurización: no está en funcionamiento, no cuenta con motor ni iluminación.

Sala de filtros: el filtrado del efluente de alto horno no funciona, se observa pérdida de agua por las bombas.

Sala de operadores: sus trabajos en el panel de control lo realizan en forma manual y el automático funciona en un cincuenta por ciento.

Sala de panel de control: No cuenta con acondicionador de aire. El trabajador manifiesta que el automático del panel de control no funciona, por lo que lo realiza en forma manual.



Silo de materia prima para la alimentación de los altos hornos: Plataforma criba central se encuentra deteriorada. Área de cargamento: cubrir tambor (proteger partes móviles). Chute de transferencia: cinta cb2 en mal estado. Torre de transferencia 508 se observa que la plataforma de trabajo y la escalera de acceso se encuentran en malas condiciones.

Torre de Transferencia: 507,508; estructura en general en mal estado, mantenimiento de la escalera y las plataformas, Cinta transportadoras no cuentan con protector ni cobertores falta completar, el tensor y el censor para casos de emergencias no funciona. Plataforma de contra peso de la cinta 507 está rota. La caja del cableado se encuentra en la intemperie y cuando llueve, bajo agua.

Puesto Medico o ambulatorio: Cuentan con tres ambulancias, dos están descompuestas.

Puente Grúa: A todas las grúas que realizan diversos trabajos, se deberán realizar mantenimiento en general (chequeo de alineación, mantenimiento mecánico y eléctrico, frenos, vidrios, pisos de cabina oxidada, cambiar cabos añadidos), falta reparar palanca de traslación y elevación de carro grúa 303 b. Dotar de acondicionadores de aire de acuerdo al trabajo que realizan. Mejorar la iluminación.

Mantenimiento de las maquinarias y equipamientos en general: La empresa deberá presentar documentos que certifiquen la realización de los mismos.

2. Dictamen Jurídico MJT N° 1626 del 19 de julio de 2007 en el cual expresa que: "Se hallan reunidos los requisitos legales para dictar Resolución declarando la insalubridad de las Actividades Laborales en la mencionada firma". **Anexo C 8**
3. Resolución MJT N° 416 del 24 de julio del 2007, "POR LA CUAL SE DECLARA COMO INSALUBRES LAS ACTIVIDADES LABORALES REALIZADAS EN LA EMPRESA ACEROS DEL PARAGUAY S.A.", que en su artículo 1 establece: "Declarar Insalubre, de conformidad a lo expuesto en el exordio de la presente resolución los siguientes sectores de trabajos: ALTO HORNO 1 Y 2, DEPARTAMENTO DE REDUCCIÓN, DEPARTAMENTO DE ACERÍA, DEPARTAMENTO DE UTILIDADES, DEPARTAMENTO DE REFRACTARIOS, DEPARTAMENTO DE LAMINACIÓN E INGENIERIA, DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y TALLERES, DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE MATERIALES, DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, DEPARTAMENTO DE CONTROL Y DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE de la EMPRESA DE ACEROS DEL PARAGUAY". **Anexo C 9.**

CONCLUSION CGR N° 8:

En el Acta de los fiscalizadores del MJT, se observan varios puntos que también son informados reiteradamente en los informes trimestrales presentados por el verificador técnico, coincidentes en sus apreciaciones y constatados en ocasión de la verificación in situ por ésta auditoría, sobre todo al referirse al estado de mantenimiento de las máquinas y equipos de cada área técnica operativa, y a la falta de mantenimiento de los locales e instalaciones edilicias e incluso las condiciones de riesgo para la salud de los personales en ciertos sectores. Incluso, aportan mayores datos sobre los riesgos de algunos equipos, dejando constancia de las situaciones operacionales, no mencionados por el verificador técnico.

2.5.3 Cámara de Industriales Metalúrgicos (CIME):

Se ha remitido al CIME la Nota CGR N° 2581 del 5 de junio de 2008, solicitando informaciones sobre la situación del desabastecimiento del mercado nacional de varios productos y subproductos que deben ser proveídos por ACEPAR S.A. La misma ha respondido por Exp CGR 5694 del 14 de julio de 2008, transcribiéndose a continuación los puntos más relevantes. **Anexo C 10.**



CGR: Plan o Programa de suministro/producción mensual de los distintos productos fabricados por ACEPAR SA, en el período que abarque los años 2007/2008 e informe sobre su cumplimiento en tiempo, forma, cantidad y calidad, para los distintos sectores que son monitoreados por ese Organismo.

CIME: En noviembre de 2007, a pedido de asociados, el CIME solicitó que ACEPAR destine la cantidad de hasta 2.100 ton mensuales de alambón para uso en industrias nacionales. En enero de 2008, ACEPAR solo garantizó a las industrias asociadas, la provisión de hasta 1.350 ton mensuales en distintas calidades y diámetros.

La programación garantizada (1.350 ton por mes) empezó a cumplirse a partir de la 2ª quincena del mes de marzo de 2008, y regularmente, cada un mes **debía** renovarse. Vale decir, que a la fecha Julio de 2008, debieron haberse cumplido con 4 programas de 1.350 toneladas mensuales. Al mes de julio llevamos ejecutados solo 2 programas. Uno de 1.350, y otro de 1.100 toneladas.

CGR: informe justificativo del desabastecimiento a nivel local, especificando si la situación es atribuible a la falta de mantenimiento de las plantas de producción, de inversiones y compra de equipos por parte de los responsables de la acería, o si es atribuible a la escasez de materias primas y/o del carbón vegetal utilizado para su elaboración, y/o algún otro insumo utilizado.

CIME: En cuanto a la cantidad de productos entregados al mercado, en referencia a las 1.350 toneladas comprometidas, sí podemos referimos justificadamente por las informaciones que recibimos de los asociados industriales. **El sector a través de sus asociados, se encuentra desabastecido (déficit) en un:**

a. 70 % con respecto a la demanda (2.100 ton/mes de demanda; atendida en promedio por 650 ton/mes); y

b. con respecto a la frecuencia, 50 % en déficit.

En cuanto a una evaluación de las pérdidas ocasionadas y considerando un déficit, tan solo del 50%, en la cantidad requerida por los asociados industriales solamente del último año, tenemos un faltante de ALAMBRONES para trefilar de más de 12.000 toneladas. Considerando en 300 dólares el costo de transformación más la utilidad resultante (promedio entre los distintos materiales que se fabrican a partir del alambón), tenemos un perjuicio de 3.600.000 de dólares norteamericanos en UN AÑO. Solamente entre las industrias procesadoras de ALAMBRÓN.

CGR: Actuaciones realizadas por esa Cámara ante el Ministerio de Industria y Comercio u otra entidad que ejerza la supervisión de la producción. Recomendaciones planteadas y acciones a tomar en consecuencia.

CIME: Es importante destacar que la dificultad en el acceso al material "alambón", surge aproximadamente, desde el último trimestre del 2006. Fueron infructuosas todas las gestiones realizadas por el CIME ante ACEPAR desde enero de 2007 hasta octubre de 2007.

CGR: Otros datos que pudieran aportar a la verificación de la operación y mantenimiento de la planta de ACEPAR SA.

CIME: Es un contrasentido que habiendo en nuestro país una siderúrgica cuya capacidad instalada de producción es mucho mayor que la demanda del mercado interno, los industriales y constructores deban sufrir por falta de materiales para trabajar.

...

La capacidad de producción de ACEPAR de LAMINADOS (varillas de construcción y alambones) es de 5.000 toneladas por mes, como mínimo. Con equipos bien mantenidos pueden holgadamente producir hasta 7.000 toneladas por mes.



El proceso de LAMINACIÓN consiste en CALENTAR palanquillas y darles la forma por medio de los cilindros laminadores. Según informes proveídos al CIME, hay más de 20.000 toneladas de palanquillas listas para ser laminadas en el patio de ACEPAR, lo que representa la producción de más de tres meses del Departamento de Laminación. Hay además, otras 20.000 toneladas de palanquillas listas para ser exportadas.

De acuerdo a los hechos, la falta de disponibilidad de material LAMINADO se debe única y exclusivamente a la decisión de la actual administración de ACEPAR, de privilegiar la exportación de semielaborados (arrabio y palanquillas), en lugar de atender prioritariamente el mercado interno. Por lo tanto, no invierten lo debido y necesario en el mantenimiento preventivo oportuno y en la adquisición de repuestos e insumos para el Departamento de LAMINACIÓN.

Tampoco tiene que ver con escasez de materias primas, carbón u otro insumo utilizado.

Sobre la evaluación de las pérdidas ocasionadas al SECTOR INDUSTRIAL, es decir, a los consumidores de ALAMBRÓN, se puede inferir del déficit en el suministro y del lucro cesante derivado del incumplimiento de los programas.

Esta suma, a la vez, se traduce en pérdida de empleos y de ingresos al Seguro Social y Beneficios Sociales; en Impuestos; etc. Además, queda el perjuicio de no poder fabricar en Paraguay los distintos productos que se hacen con estos materiales. Por consiguiente, son sustituidos por productos terminados importados, los cuales dinamizan la economía de otros países y perjudican directamente la calidad de vida de nuestra población.

*Siendo el mercado siderúrgico paraguayo muy pequeño, las informaciones sobre el actuar de los directivos de ACEPAR son casi del dominio público. Y esas informaciones nos indican que el desabastecimiento del mercado interno no es producto de circunstancias accidentales, como se menciona en publicaciones periódicas (**Diario ABC**), sino que obedece a una estrategia de negocios de los administradores y directivos de la siderúrgica.*

Como es de conocimiento, la participación accionaria en ACEPAR está compuesta por accionistas argentinos (propietarios de una siderúrgica en la Argentina-ZAPLA-, a quienes remiten las palanquillas a precios subvaluados); y paraguayos, quienes están nucleados en la Cooperativa de Empleados y Obreros de ACEPAR (COOTRAPAR), con quienes deben compartir los resultados de las operaciones en una proporción de 67/33 %.

Cuando las palanquillas son exportadas a precio subvaluado, comparten las pérdidas con sus socios paraguayos. Cuando retornan procesadas en forma de varillas, ya a precios del mercado internacional y sin socios con quienes compartir las utilidades, el negocio se toma mucho más rentable.

Surge entonces la pregunta, ¿Porqué no fabrican las palanquillas en Argentina? Argentina ya no tiene carbón vegetal para uso en siderurgia.

Además, la cantidad de palanquillas que se exportan a sí mismos es muy superior a la cantidad de varillas que ingresan a nuestro mercado, lo cual nos indica que estamos abasteciendo desde Paraguay a la Argentina, materia prima con precios que toman aún más competitiva la producción allá.

*Exp. CGR 5694, folio 08, **NOTA CIME NEN P N° 13/08** del 9 de mayo de 2008, dirigida al Vice Ministro de Industria y Comercio: "...Se suma a nuestra preocupación lo manifestado públicamente en diferentes medios en los últimos días por otras nucleaciones y organizaciones gremiales similares a la nuestra, en los distintos medios de comunicación, de que la siderúrgica nacional ACEPAR SA no estaba atendiendo debidamente el mercado interno a raíz de la fragilidad de sus instalaciones fabriles por falta de mantenimiento e inversión. También manifiestan que ACEPAR SA privilegia el mercado de la exportación en detrimento del mercado interno". **Anexo C 11.***



Exp. CGR 5694, folio 20, **NOTA CIME NR Pre 027** del 6 de diciembre de 2007, dirigida a ACEPAR S.A.: **Punto 3** – “Lo que no podemos dejar pasar por alto sin expresar nuestro enérgico rechazo es a los precios abusivos que practican con la industria nacional. ¿Cómo podemos hablar de competitividad, de eficiencia industrial, de generación de nuevos empleos, de pago de más impuestos, si la industria nacional recibe materia prima para ser elaborada a 840 dólares la tonelada, mientras el mismo material es exportado por Ustedes a menos de 500?. Hay una diferencia en contra de 340 dólares por tonelada, lo cual hace que los mismos productos que nosotros elaboramos regresen de Brasil y Argentina con precios muchos más bajos que lo que nos cuesta adquirir la materia prima para fabricarlos”. **Anexo C 12**

Exp. CGR 5694/08, folio 22, **NOTA CIME NEN P N° 02/07** del 21 de marzo de 2007, dirigida al Vice Ministro de Industria y Comercio: Solicitamos: **Punto 2** - Arbitre las medidas necesarias para evitar que dicha exportación a precios irrisorios beneficie a industrias extranjeras, incluso negando la venta de materia prima al productor nacional y a precios mayores que los de exportación. **Anexo C 13**

Exp. CGR 5694, folio 24, **NOTA COOTRAPAR Ltda. NEN P N° 02** del 21 de marzo de 2007, dirigida a CIME: **Anexo C 14**

- Así mismo, se solicitaba rever el rumbo de la estrategia establecida para la producción de laminados, puesto que el haber implementado un régimen de producción de 24 h no puede considerarse como suficiente para el aumento de los volúmenes de producción. Debe ser acompañada por una provisión regular y en tiempo de insumos y repuestos que permitan una mayor continuidad operacional y la realización de mantenimientos programados.
- Las irregularidades que hemos detectado se pueden observar en las copias de las Notas que obran en anexo, habiéndose perjudicado deliberadamente a ACEPAR S.A. con la venta de productos muy por debajo de los precios del mercado, incluso por debajo de los costos de producción, a empresas pertenecientes al grupo empresario argentino y llevándose a menos la producción de laminados, que es el producto de mayor valor agregado y menor precio de venta, llegando a provocar la falta de algunas medidas en el mercado interno.

Exp. CGR 5694, folio 45, Nota del 24 de enero de 2005 CAPACO (Cámara Paraguaya de la Construcción) solicitando al MIC – “Arbitre las medidas necesarias para evitar que dicha exportación a precios irrisorios beneficie a industrias extranjeras, incluso negando la venta de materia prima al productor nacional y a precios mayores que los de exportación”. **ANEXO C 15**

CONCLUSION CGR 9:

El Centro de Industriales Metalúrgicos es una de las entidades que trabaja en dependencia directa a la provisión de productos de ACEPAR SA, cuenta entre sus asociados a profesionales, técnicos y administrativos, altamente capacitados para emitir opinión objetiva acerca de la operatividad y manejo empresarial real de ACEPAR. Desde ese punto de vista y de acuerdo a toda la información suministrada, transcrita en sus contenidos más relevantes y que son incluidos en **Anexos C 10 al C 15**, se observan los siguientes hechos concluyentes relativos a la situación de déficit en el abastecimiento del producto que afectan al interés del mencionado gremio, situación de irregularidad que se remonta desde el año 2005 inclusive:

- El mercado nacional no está siendo atendido en la demanda real necesaria, no se están logrando cumplir los compromisos asumidos, con el consecuente desabastecimiento crítico en la producción de varillas para el sector de la construcción y alambres para el sector metalúrgico.



- La cantidad de palanquillas que se exportan a la Argentina es muy superior a la cantidad de varillas que ingresan a nuestro mercado, indicando que *"estamos abasteciendo desde Paraguay a la Argentina, materia prima con precios que toman aún más competitiva la producción allá"*. **Ver cuadro C 02 y Anexo C 10**
- Conforme expresiones del Vice Ministro de Industria, Jonhy Ojeda: *"Esta semana estarían llegando los productos de hierro y acero importados por ACEPAR, a falta de la producción de esta empresa"*. **Anexo E 3, prensa del 27/05/08**
- Según CAPACO *"ACEPAR debe reconocer desabastecimiento"...el sobre costo de los precios inflados será absorbido injustamente por el sector de las construcciones"*. **Anexo E 4, prensa del 09/06/08**
- En otro artículo periodístico CAPACO manifiesta *"en este momento hay un desabastecimiento completo de varillas...Agrego que no hay otra solución, lastimosamente, si ACEPAR no mejora sus instalaciones"*. **Anexo E 5, prensa del 28/05/08.**
- Además, CIME afirmó: *"la escasez de varillas de 6, 8, 10 y 12 mm., tienen un impacto gravísimo en el sector de la construcción civil y el rubro metalúrgico..."*
"...el problema surge como consecuencia del monopolio que tiene ACEPAR en la entrega de este material". **Anexo E 6, prensa del 15/05/08.**

2.5.4 Secretaria del Ambiente/Servicio Nacional de Reforestación/Ministerio de Agricultura

Proyecto de reforestación

- **Licencia ambiental: Res. SEAM N° 1040** del 05 de mayo de 2008, *"Por la cual se otorga la renovación de la Licencia Ambiental al Proyecto "Planta Industrial de Aceros del Paraguay", de la Empresa ACEPAR S.A., ubicado en el Distrito de Villa Hayes, Departamento de Presidente Hayes"*.

En el **CONSIDERANDO** 2º párrafo se menciona las características del **Plan de Reforestación con fines energéticos**: *"...contempla la instalación en el Distrito de Cruce Liberación, Departamento de San Pedro, de un vivero forestal con una capacidad de producción de 1.700.000 plantas al año, con alto nivel de tecnología con sistema de riego, media sombra alta, oficina técnica, depósito de implementos; para la reforestación de 20.000 Ha, a razón de 1000 ha por año, en un plazo de 20 años, con especies forestales exóticas (Eucalyptus camandulensis y grandis), a ser desarrollado en propiedades de productores agropecuarios dedicados a la producción de carbón vegetal asentadas en el Departamento de San Pedro"*.

Con relación al plan de reforestación establece, en su Art. 3º), lo siguiente: *"La empresa ACEPAR S.A. deberá presentar a la SEAM los acuerdos firmados con los productores de carbón que garantice el usufructo de sus fincas para el desarrollo del proyecto de reforestación, indicando la superficie afectada; además deberá presentar informes semestrales del avance del proyecto de reforestación y el cumplimiento de las medidas correctivas de mitigación de la Planta Industrial, con todas las documentaciones técnicas pertinentes"*. **Anexo C 16**

- **Res SFN N° 352** del 09 de abril de 2008, *"Por la cual se aprueba el Proyecto de Plantaciones Forestales con Fines Energéticos para Pequeños Productores Agropecuarios identificados por la Firma ACEPAR S.A., del Departamento de San Pedro en el marco de la Ley N° 422/73"*. **Anexo C 17**

Con relación al plan, se establece:

Art. 1º *"Aprobar el Estudio Técnico, Plan de Reforestación con fines energéticos, elaborado en el marco de la Ley N° 422/73, a ejecutarse en la propiedad de pequeños productores agropecuarios dedicados a la producción de carbón vegetal del Departamento de San Pedro, identificados por la Firma ACEPAR S.A."*.



Art. 2° "El titular del Plan, ACEPAR S.A. deberá ajustarse a las disposiciones contenidas en la Ley 422/73 y su Decreto Reglamentario 11.681/75. Además comprometerse a proveer de insumos para la producción de plantas y los requerimientos operativos para la ejecución del proyecto".

- Convenio interinstitucional de cooperación entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) – Servicio Forestal Nacional (SFN) y Aceros del Paraguay S.A. (ACEPAR) para desarrollar un programa de reforestación de gran impacto social, del 09 de abril de 2008. El convenio de cooperación tiene una duración de 5 (cinco) años.

CONCLUSION CGR 10:

- a) La empresa ACEPAR no presentó al Poder Ejecutivo un proyecto de reforestación con plazo para su ejecución dentro del periodo de 12 meses de asumir la administración de la industria, como establece el Art. 13° de la Ley N° 1037/97. Esta situación de omisión de cumplimiento de presentación del proyecto de reforestación en **el plazo fijado devino en causal de rescisión contractual conforme el Art. 10° inc. g) de la citada Ley.**

Es decir, que la causal de rescisión contractual imputable a ACEPAR S.A. se extiende hasta la fecha, puesto que no se ha cumplido en el plazo citado, además de no evidenciarse que el plan de reforestación presentado recién en el año 2008 fuese aprobado por el Poder Ejecutivo.

- b) Entre los documentos remitidos por ACEPAR S.A. a esta CGR, en el marco de la Verificación Técnica, no se incluye: **a)** la remisión de la justificación de la empresa al Poder Ejecutivo, en cuanto al incumplimiento del art. 13° última parte de la Ley N° 1037/97; **b)** la aprobación del PE del Plan de Reforestación con Fines Energéticos, que fuese presentado ante el SFN y la SEAM recién en el año 2008.
- c) Conforme publicaciones periodísticas la SEAM "reconoció...que ACEPAR no presentó a tiempo el plan de reforestación que establece el contrato de privatización..." "Este plan fue presentado por ACEPAR, "pero hace poco", recién en el 2008...". **Anexo E 7, prensa del 3/06/08.**

2.5.5 Del Ministerio de Hacienda/Procuraduría General de la República

Se ha remitido al MH la Nota CGR N° 2537 del 03 de junio de 2008, (Exp. MH N° 9943 del 03 de junio de 2008), solicitando documentos. La misma ha respondido por Nota N° 121, del 08 de setiembre de 2008 (Exp. CGR N° 8081 del 08 de setiembre de 2008), transcribiéndose a continuación los puntos más relevantes.

- **Nota PGR N° 275/08** del 30 de mayo, en la cual el Procurador General de la República se dirige al Presidente de la República manifestando: "...habiendo fenecido en noviembre de 2007, el plazo de 10 años para el cumplimiento del requisito contractual acordado entre las partes, referente al cambio de sistema o autoabastecimiento con carbón vegetal reforestado, resulta pertinente solicitar instrucciones del Poder Ejecutivo, para requerir expresamente a la compradora informe detallado de la obligación asumida". **Anexo C18.**
- Dictamen DJ/PR N° 1241 de la Dirección Jurídica de la Presidencia de la República del 03 de junio de 2008, con relación a la **Nota PGR N° 275/08**, cuya opinión es: "...se puede colegir que en el caso de la venta de las acciones de ACEPAR, se estaría ante una causal de terminación contractual, en este caso específico por no haberse dado eventualmente cumplimiento de lo dispuesto en el contrato y tipificado como causal de rescisión del mismo, en cuanto a la obligación de realizar un plan de reforestación por parte de la compradora en un plazo de 10 años" **Anexo C19.**



- El MAG remite copia de **Res SFN N° 352** del 09 de abril de 2008, "*Por la cual se aprueba el Proyecto de Plantaciones Forestales con Fines Energéticos para Pequeños Productores Agropecuarios identificados por la Firma ACEPAR S.A., del Departamento de San Pedro en el marco de la Ley N° 422/73*" y copia Convenio interinstitucional cooperación entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) – Servicio Forestal Nacional (SFN) y Aceros del Paraguay S.A. (ACEPAR) para desarrollar un programa de reforestación de gran impacto social, del 09 de abril de 2008
Anexo C 17

CONCLUSION CGR 11:

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, efectuó la aprobación del proyecto de reforestación vigente recientemente en el año 2008, evidenciándose la inexistencia de antecedentes que aprueben el referido plan de reforestación y ejecución, en el periodo comprendido entre el 1997 al 2007, ya que el mismo debía ser presentado del periodo de 12 meses de asumir la administración de la industria, como establece el Art. 13° de la Ley N° 1037/97.



CAPÍTULO 3

CONCLUSIONES

CONCLUSION CGR Nº 1:

Los informes trimestrales presentados por el verificador técnico evidencian de manera reiterada, falencias relacionadas sobre el estado de mantenimiento y operatividad de los distintos equipos de la planta, los que finalmente repercuten en la producción, sin que los mismos sean atendidos en tiempo y forma.

CONCLUSION CGR Nº 2:

La verificación in situ fue realizada con acompañamiento de los respectivos responsables de área, constatándose la situación actual de los equipos, van generalmente de "Bueno" a "Fuera de Servicio", dejando en evidencia el progresivo deterioro de los mismos.

No se evidenció la implementación efectiva del plan de inversiones para el mejoramiento de la planta industrial.

CONCLUSION CGR Nº 3:

Las áreas de Acería, Utilidades y Laminación son las que cuentan con mayor número de PS no atendidos, pese a la urgencia mencionada en cada caso, incidiendo en el buen mantenimiento preventivo de los equipos o maquinarias, exponiendo la vida útil de los mismos y llevándolo a condiciones límites de operación, es decir, se trabaja en condiciones aceptables, o dicho de otra forma, funciona pero no es lo aconsejable.

Finalmente, no se logra las condiciones de economía, eficiencia y eficacia.

CONCLUSION CGR 4:

En los informes trimestrales no existe un acompañamiento o seguimiento de la implementación efectiva de las inversiones previstas o sus modificaciones.

Por otro lado, las inversiones y la utilización de bienes usados adquiridos, hasta ahora no fueron implementadas al sistema de producción de ACEPAR. Ejemplo: obsérvese en el Cuadro Nº 4, que se compraron partes y piezas de un horno eléctrico usado por **818.043.986 G** y partes y piezas de colada continua usada por **1.118.196.221 G**, entre otros.

Además, a la fecha, considerando que no se evidencia aprobación alguna por parte del Poder Ejecutivo, del plan de inicial presentado en el año 1998 ni de sus modificaciones, se estaría incumpliendo lo establecido en el artículo 13 de la Ley Nº 1037/97, el cual está estipulado en el Artículo 10 inciso g) como causal de rescisión .

CONCLUSION CGR 5:

A la fecha han transcurrido 11 años de la firma del contrato celebrado el 7 de octubre de 1997, y la ACEPAR no ha dado cumplimiento a lo establecido en la ley mencionada y además en el contrato de Compra Venta que estipula: **DE LAS OBLIGACIONES DEL COMPRADOR REGIDAS POR LA LEY 1037/97, CLAUSULA SEXTA: En tanto haya saldo deudor con el Vendedor proveniente del saldo del precio de compraventa de las Acciones, de**



intereses o por cualquier otro concepto derivado de este Contrato. El comprador se compromete a.....f) Sustituir en un plazo máximo de diez años el actual sistema de producción que utiliza carbón vegetal como combustible de los altos hornos, por uno diferente que no sea combustible degradante del medio ambiente, específicamente elementos químicos deseables o en su defecto, autoabastecerse de carbón vegetal reforestado. En este sentido deberá presentar al Vendedor y al Ministerio de Agricultura y Ganadería, para su aprobación, un proyecto de reforestación con plazo específico para su ejecución, el que deberá ser aprobado por el Poder Ejecutivo.

CONCLUSION CGR Nº 6:

Se observó, de febrero a junio/08, el desabastecimiento de alambrones y varillas al mercado nacional por problemas en el área de laminación, priorizando la exportación de palanquillas (100x100 mm. y de 120x120 mm., éstas últimas no son laminados en ACEPAR).

CONCLUSION CGR Nº 7:

Mercado local: Lo que se destina son varillas y alambrones, estos productos no son exportados en gran escala, pero el problema radica en que la producción no satisface la demanda nacional, y no precisamente debido a la aparición de grandes obras. Además, se sabe que la capacidad de la planta, con las inversiones que debían realizarse, debería estar en condiciones de producir de 6000 a 6800 tn/mes de laminados, como se observa en los datos de la producción por producto y proceso, años 2005 al 2007 (Exp. CGR 6515/08).

Mercado externo: lo que se destina prioritariamente en un alto porcentaje, son palanquillas cuyas dimensiones no son laminados por ACEPAR, ver **cuadro Nº 4**, en detrimento de las producciones necesarias para ser laminados y atender al mercado local, incluso en las cantidades comprometidas de entregar a la industria metalúrgica y de la construcción.

CONCLUSION CGR Nº 8:

En el Acta de los fiscalizadores del MJT, se observan varios puntos que también son informados reiteradamente en los informes trimestrales presentados por el verificador técnico, coincidentes en sus apreciaciones y constatados en ocasión de la verificación in situ por ésta auditoría, sobre todo al referirse al estado de mantenimiento de las máquinas y equipos de cada área técnica operativa, y a la falta de mantenimiento de los locales e instalaciones edilicias e incluso las condiciones de riesgo para la salud del personal en ciertos sectores. Incluso, aportan más datos sobre los riesgos de algunos equipos, dejando constancia de las situaciones operacionales, no mencionadas por el verificador técnico.

CONCLUSION CGR 9:

El Centro de Industriales Metalúrgicos es una de las entidades que trabaja en dependencia directa a la provisión de productos de ACEPAR SA, cuenta entre sus asociados a profesionales, técnicos y administrativos, altamente capacitados para emitir opinión objetiva acerca de la operatividad y manejo empresarial real de ACEPAR. Desde ese punto de vista y de acuerdo a toda la información suministrada, transcrita en sus contenidos más relevantes y que son incluidos en **Anexos C 10 al C 15**, se observan los siguientes hechos concluyentes relativos a la situación de déficit en el abastecimiento del producto que afectan al interés del mencionado gremio, situación de irregularidad que se remonta desde el año 2005 inclusive:



- El mercado nacional no está siendo atendido en la demanda real necesaria, no se están logrando cumplir los compromisos asumidos, con el consecuente desabastecimiento crítico en la producción de varillas para el sector de la construcción y alambrones para el sector metalúrgico.
- La cantidad de palanquillas que se exportan a la Argentina es muy superior a la cantidad de varillas que ingresan a nuestro mercado, indicando que *"estamos abasteciendo desde Paraguay a la Argentina, materia prima con precios que toman aún más competitiva la producción allá"*. **Ver cuadro C 02 y Anexo C 10**
- Conforme expresiones del Vice Ministro de Industria, Jonhy Ojeda: *"Esta semana estarían llegando los productos de hierro y acero importados por ACEPAR, a falta de la producción de esta empresa"*. **Anexo E 3, prensa del 27/05/08**
- Según CAPACO *"ACEPAR debe reconocer desabastecimiento"...el sobre costo de los precios inflados será absorbido injustamente por el sector de las construcciones"*. **Anexo E 4, prensa del 09/06/08**
- En otro artículo periodístico CAPACO manifiesta *"en este momento hay un desabastecimiento completo de varillas...Agrego que no hay otra solución, lastimosamente, si ACEPAR no mejora sus instalaciones"*. **Anexo E 5, prensa del 28/05/08.**
- Además, CIME afirmó: *"la escasez de varillas de 6, 8, 10 y 12 mm., tienen un impacto gravísimo en el sector de la construcción civil y el rubro metalúrgico..."*
"...el problema surge como consecuencia del monopolio que tiene ACEPAR en la entrega de este material". **Anexo E 6, prensa del 15/05/08.**

CONCLUSION CGR 10:

- d) La empresa ACEPAR no presentó al Poder Ejecutivo un proyecto de reforestación con plazo para su ejecución dentro del periodo de 12 meses de asumir la administración de la industria, como establece el Art. 13° de la Ley N° 1037/97. Esta situación de omisión de cumplimiento de presentación del proyecto de reforestación en **el plazo fijado devino en causal de rescisión contractual conforme el Art. 10° inc. g) de la citada Ley.**

Es decir, que la causal de rescisión contractual imputable a ACEPAR S.A. se extiende hasta la fecha, puesto que no se ha cumplido en el plazo citado, además de no evidenciarse que el plan de reforestación presentado recién en el año 2008 fuese aprobado por el Poder Ejecutivo.

- e) Entre los documentos remitidos por ACEPAR S.A. a esta CGR, en el marco de la Verificación Técnica, no se incluye: **a)** la remisión de la justificación de la empresa al Poder Ejecutivo, en cuanto al incumplimiento del art. 13° última parte de la Ley N° 1037/97; **b)** la aprobación del PE del Plan de Reforestación con Fines Energéticos, que fuese presentado ante el SFN y la SEAM recién en el año 2008.

Conforme publicaciones periodísticas la SEAM *"reconoció...que ACEPAR no presentó a tiempo el plan de reforestación que establece el contrato de privatización..."*. *"Este plan fue presentado por ACEPAR, "pero hace poco", recién en el 2008..."*. **Anexo E 7, prensa del 3/06/08.**

CONCLUSION CGR 11:

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, efectuó la aprobación del proyecto de reforestación vigente recientemente en el año 2008, evidenciándose la inexistencia de antecedentes que aprueben el referido plan de reforestación y ejecución, en el periodo comprendido entre el 1997 al 2007, ya que el mismo debía ser presentado del periodo de 12 meses de asumir la administración de la industria, como establece el Art. 13° de la Ley N° 1037/97.

CONCLUSIÓN GENERAL PARA EL PODER EJECUTIVO



La empresa ACEPAR SA, es una empresa administrativa de carácter privado y se rige exclusivamente por la Ley N° 1037/97 "Que autoriza al Poder Ejecutivo a vender el paquete accionario de Aceros del Paraguay SA, propiedad del Estado Paraguayo" y por el contrato de transferencias de acciones de ACEPAR SA al Consorcio Siderurgico Paraguayo (COSIPAR), según Escritura Publica N° 508 del 10/11/97.

Evaluadas las respuestas sobre el desenvolvimiento de la acería en los aspectos: laboral, ambiental, comercial, operacional, entre otros, de diferentes Instituciones y gremios consultados tales como: Ministerio de Industria y Comercio, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Justicia y Trabajo, Secretaria del Ambiente, Centro de Industriales Metalúrgicos, Dirección Nacional de Aduanas, Cámara Paraguaya de la Construcciones, entre otros, a más de los documentos obrantes en esta CGR, tales como informes trimestrales, auditorias anteriores practicadas a la Empresa, se pueden resaltar importantes datos sobre: la disminución de la productividad de la planta, desabastecimiento al mercado nacional de varios productos y subproductos, la exportación de materia prima a la Argentina, en perjuicio de las empresas nacionales, las repercusiones en el ámbito industrial y comercial, su incidencia en el ramo de la construcción, entre otros. También se destaca la situación de insalubridad de la planta y el incumplimiento de las normas laborales.

Luego se observa que todas las fuentes consultadas conducen, de alguna manera, en presentar las dificultades actuales por la que atraviesa la Planta Siderurgica en los aspectos señalados.

Se concluye en consecuencia, que la situación de riesgo emergente para el Estado Paraguayo radica principalmente en la posibilidad de incumplimiento de los términos acordados en el Contrato de Transferencia de Acciones.

En efecto, resumidamente se concluye que la Empresa ACEPAR SA:

1. Ha incumplido varios términos contractuales: Reforestación, Mantenimiento de Equipos y Maquinarias, cumplimiento de su Plan de Inversiones.
2. No ha dado de baja bienes obsoletos.
3. La provisión al mercado nacional se vió afectada, por el desabastecimiento de productos para la construcción y otros derivados (varillas, alambrones) con sus consecuencias económicas, debido a la reparación parcial y postergada de su Área de Laminación (Horno de recalentamiento y otros del sector).

Por otro lado, de acuerdo a los antecedentes obrantes en la Contraloría General de la Republica que se citan: Res CGR N° 649/04 de fecha 24/06/04, "Por la cual se dispone la realización de Examen Especial a la Empresa Aceros del Paraguay para la verificación de las condiciones actuales del paquete accionario y el cumplimiento de los artículos 9° y 10° de la Ley N° 1037/97, ejercicios fiscales 2003 y 1° Semestre del 2004"; Nota CGR N° 5841/06 del 13/10/06, Comunicación al Poder Ejecutivo sobre el Estado de los Equipos, Exp. CGR N° 3492 del 05/06/07, "Solicitud de Intervención a ACEPAR – Sindicato de ACEPAR; entre otros, existen indicadores de incumplimientos de los puntos acordados y que constituirían causales de rescisión del mencionado acuerdo.



CAPÍTULO 4

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIÓN AL PODER EJECUTIVO

Se recomienda evaluar el cumplimiento de los términos acordados en el Contrato de Transferencia de Acciones de ACEPAR S.A., por parte del Consorcio Siderúrgico Paraguay (COSIPAR) – Escritura Pública N° 508 de fecha 10/11/97 y en consecuencia tomar decisiones y llevar adelante acciones oportunas e inmediatas para precautelar los intereses del Estado.

Es nuestro informe.

Asunción, de diciembre de 2008

Abog. Blas Knoop Davalos
Auditor

Arq. Marlene Salvioni
Auditora

Ing. Maria Raquel Vera Cartes
Auditora

Ing. Derlis Cabrera Báez
Director DCOAD

Ing. Leopoldo Cataldi Sardi
Director General DGCOP



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA



Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".

Aceros del Paraguay SA

Res. CGR N° 191/08

VT/ACEPAR/012 /2008

ANEXO A

NÓMINA DE FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD



NÓMINA DE FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Roberto Bonazzola	Gerencia Comercial
Néstor Méndez	Gerencia de Administración y Finanzas
Jorge Benítez	Gerencia de Sistema de Gestión
Derlis Blanco	Gerencia de Reducción y Acería
Rubén Huespe	Gerencia de Recursos Humanos
Ladislao Gorostiaga	Gerencia Comercial
Víctor Esquivel	Dpto. Carbón y Reforestación
Artemio Arrúa	Dpto. de Planificación y Registro
Marcelo Dos Santos	Dpto. Asesoría Legal Interna
Cesar Campos	Dpto. de Mantenimiento y Talleres
Rubén Ortiz	Dpto. de Acería
Alcides Cabral	Dpto. de Utilidades
Oscar López	Dpto. de Reducción
Manuel Bogarín	Dpto. de Laminación
Daniel Álvarez	Dpto. de Informática
Zonia Colina	Dpto. de Contabilidad
Cesar Flor	Dpto. de Compras
Romy Stumpfs	Dpto. de Tesorería
Denis Ruiz Díaz	Dpto. de Control de Calidad
Marcial Medina	Dpto. Seg., Salud y Ambiente
Lourdes González	Dpto. de Gestión de Calidad
Héctor Sánchez	Dpto. de Logística
Aldo Acevedo	Dpto. de Admin. Personal
Ursinio Galeano	Dpto. de Seguridad Patrimonial
Francisco Arza	Dpto. de Contabilidad



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA



Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".

Aceros del Paraguay SA

Res. CGR N° 191/08

VT/ACEPAR/012 /2008

ANEXO B

PLANILLAS

PLANILLA COMPARATIVA DE LA CALIFICACIÓN DEL ESTADO DE LOS EQUIPOS

ACERIA

Condiciones actuales de servicio: Abreviaturas

m = mala; a = aceptable; b = buena; mb = muy buena; fs = fuera de servicio

Área	Maquinas /Equipos Industriales	Cant.	INFORME TRIMESTRAL DEL VERIFICADOR TÉCNICO					COMENTARIO A LA CALIFICACIÓN DE CADA INFORME
			abr/may/jun 2007	jul/ago/set 2007	oct/nov/dic 2007	ene/feb/mar 2008	abr/may/jun 2008	
300	ACERIA							
1	ENFRIADOR DE AGUA P/ REFRIGERACIÓN DE LANZAS DEMAG	1	a	a	a	a	a	5 trimestres aceptable
2	REFRIGERADOR DE AIRE GEA, DEMAG	1	a	a	a	a	a	5 trimestres aceptable
2.1	CHIMENEA DE REFRIGERACIÓN	2	a,a	a,a	a,a	a,a	fs,m	4 trimestres aceptable, empeorando en el quinto, con fs uno y el otro malo
2.2	REFRIGERADOR DE AIRE TIPO 3L 2240/5	1	a	a	a	a	a	5 trimestres aceptable
2.3	BOMBAS DE AGUA TIPO MOVI 32/35	1	a	a	a	a	a	5 trimestres aceptable
2.4	BOMBAS DE AGUA DE ALIMENTACIÓN TIPO MOVI 32/5	4	a	a	a	a	a	5 trimestres aceptable
3	DEPURADOR DE HUMO	1	b	b	b	b	b	5 trimestres bueno
3.1	SOPLANTE, CAP. DE ELEV. 40.000 M3 (M.28 - M.29)	2	b	b	b	b	fs	4 trimestres bueno, empeorando en el quinto, con fuera de servicio
4	CONVERTIDORES DEMAG	2	a,b	a,b	a,b	a,b	fs,a	4 trimestres aceptable para empeorando a fs uno de ellos y 4 trimestres bueno el otro, siendo aceptable en el último
4.1	CARCAZA, ANILLO DE SUSTENTACIÓN AST 41	2	m,m	m,m	m,m	m,m	a,a	4 trimestres mala, pasando a aceptable en el quinto
4.2	EQUIPOS MECÁNICOS, COJINETES TIPO SGC 13076B, ACCIONAMIENTO PRINCIPAL TIPO 84 D' 012-565 KHZ	2	a,a	a,a	a,a	a,a	a,a	5 trimestres aceptable
5	EQUIPO DE PROYECCIÓN DE MASAS REFRACTARIAS, MONTEC	2	m,a	m,a	m,a	m,a	fs,a	4 trimestres entre mala y aceptable, empeorando en el quinto, con fs en uno
6	VENTILADORES 1-2 P/ LANZAS	2	a,a	a,a	a,a	a,a	a,a	5 trimestres aceptable
8	TANQUE DE PRESIÓN 1-2	2	b	b	b	b	a	4 trimestres bueno, empeorando en el quinto, con aceptable
9	TANQUE DE ALIMENTACIÓN DE AGUA	1	b	b	b	b	a	4 trimestres bueno, empeorando en el quinto, con aceptable
10	SILO DOSIFICADOR	3	b	b,b,b	b	b	b	5 trimestres bueno
10.2	SILO DE ALMACENAJE DIARIO PARA CAL	2	b	b,b	b	b	b	5 trimestres bueno
10.3	SILO PARA ALMACENAJE DE MINERAL DE HIERRO	1	b	b	b	b	b	5 trimestres bueno
10.4	SILO PARA FLUORITA	1	a	a	a	a	a	5 trimestres aceptable
10.5	SILO PARA CALCÁREO	1	a	a	a	a	a	5 trimestres aceptable
10.6	CALHA VIBRATORIA DE FLUORITA	1	a	a	a	a	a	5 trimestres aceptable
10.7	CALHA VIBRATORIA DE CAL	2	a	a,a	a	a	a	5 trimestres aceptable
10.8	CALHA VIBRATORIA DE MINERAL DE HIERRO	1	a	a	a	a	a	5 trimestres aceptable

PLANILLA COMPARATIVA DE LA CALIFICACIÓN DEL ESTADO DE LOS EQUIPOS

Área	Maquinas /Equipos Industriales	Cant.	INFORME TRIMESTRAL DEL VERIFICADOR TÉCNICO					COMENTARIO A LA CALIFICACIÓN DE CADA INFORME
			abr/may/jun 2007	jul/ago/set 2007	oct/nov/dic 2007	ene/feb/mar 2008	abr/may/jun 2008	
10.9	CALHA VIBRATORIA DE CALCÁREAS	1	a	a	a	a	a	5 trimestres aceptable
10.10	CALHA VIBRATORIA, TRANSPORTA MINERAL DE HIERRO	1	a	a	a	a	a	5 trimestres aceptable
10.11	CHUTE DE DESCARGA	2	a	a,a	a	a	a	5 trimestres aceptable
11	MEZCLADOR DE ARRABIO DEMAG	1	a	a	a	a	a	5 trimestres aceptable
11.1	BASCULAMIENTO DEL MEZCLADOR	1	b	b	b	b	b	5 trimestres bueno
12	CARRO PORTA LANZA DEMAG	2	a	a	a	a	a	5 trimestres aceptable
13	ESTACIÓN DE PRECALENTAMIENTO DE LA CUCHARA KLOCNER	4	a,a,a,a	a,a,a,a	a,a,a,a	a,a,a,a	a,a,a,a	5 trimestres aceptable
13.1	VENTILADOR DE AIRE DE COMBUSTIÓN	4	a,a,a,a	a,a,a,a	a,a,a,a	a,a,a,a	a,a,a,a	5 trimestres aceptable
13.2	CALENTADOR ELÉCTRICO DE ACEITE	4	2 fs, 2b, 2mb	2 fs,2b	2 fs, 2 b	2 fs, 2 b, 2mb	2 fs, 2 b, 2mb	Se califican 6 unid, sin embargo deberían ser 4
13.3	CALENTADOR TIPO GCH-36	4	b	b	b	b	b	5 trimestres bueno
14	CARRO DE TRANSFERENCIA DE CUCHARA DE ACERO	3	a	fs,a	a,a	fs, a	fs, a	5 trimestres entre fuera de servicio y aceptable
15	CARRO DE TRANSFERENCIA DE ESCORIA	2	a	fs,a	a,a	fs, a	fs, a	5 trimestres entre fuera de servicio y aceptable
22	CANALETA PARA CHATARRA DEMAG	7	b	b	b	b	b	5 trimestres bueno
320	COLADA CONTINUA							
1	MAQUINA DE COLADA CONTINUA MARCA DEMAG	2	b,b	b,b	b,b	b,b	a,a	4 trimestres bueno, empeorando en el quinto, con aceptable
1.1	INSTALACIÓN HIDRÁULICA	2	b	a,b	a,b	a,b	a,b	5 trimestres bueno, empeorando en los cuatro últimos trimestres, con aceptable
3	DISTRIBUIDOR DE ACERO	13	a	a	a	a	a	5 trimestres aceptable
4	CARRO PORTA DISTRIBUIDOR	3	fs,a,a	fs,a,a	fs,a,a	fs, a,a	fs,a,a	5 trimestres entre aceptable y fuera de servicio
5	TIJERA DE PALANQUILLA	4	a,a,b,b	a,a,b,b	a,a,b,b	a,a,b,b	m,m,m,m	4 trimestres entre aceptable y bueno, empeorando el quinto con malo
6	CAJA OSCILADORA	5	sd	m,m,b,b	m,m,b,b	m,m,b,b	a,a,a,a	3 trimestres entre malo y bueno, finalmente aceptable el ultimo trimestre
7	SISTEMA DE MOTORODILLOS	72	sd	sd	sd	sd	a	Recién calificado el ultimo trimestre como aceptable
8	CONJUNTO ENDEREZADORA	4	sd	sd	sd	sd	a	Recién calificado el ultimo trimestre como aceptable
9	LECHO DE ENFRIAMIENTO DE PALANQUILLA		sd	sd	sd	sd	a	Recién calificado el ultimo trimestre como aceptable
10	SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE VAPOR		sd	sd	sd	se han reparado en las dos maquinas de LC	a	Recién calificado el ultimo trimestre como aceptable
11	EMPUJADOR DE PALANQUILLA		sd	sd	sd	sd	a	Recién calificado el ultimo trimestre como aceptable
240	MAQUINA DE MOLDEAR ARRABIO							
2	CARRO ELÉCTRICO CON GUINCHE - MARCA TORQUE - CAP. 55/15 Tn.	1	a	a	a	a	a	5 trimestres aceptable

UTILIDADES

Condiciones actuales de servicio: Abreviaturas

m = mala; a = aceptable; b = buena; mb = muy buena; fs = fuera de servicio

Área	Maquinas Industriales	Cant.	abr/may/jun 2007	jul/ago/set 2007	oct/nov/dic 2007	ene/feb/mar 2008	abr/may/jun 2008	COMENTARIO A LA CALIFICACIÓN DE CADA INFORME
760	PLANTA DE OXIGENO							
1	COMPRESOR DE NITRÓGENO COMPAIR	1	mb	mb	mb	mb	b	4 trimestres muy bueno y el último bueno
2	COMPRESOR DE NITRÓGENO LINDE	1	fs	fs	fs	fs	fs	fs en los cinco trimestres
4	COMPRESOR DE AIRE CO1 INGERSOL - RAND	1	mb	mb	mb	mb	a	4 trimestres muy bueno empeorando en el quinto con aceptable
7	VASO SECADOR DE AIRE REMOCIÓN DE CO2 DENINI	2	a	b, mb	b, mb	b, mb	b, mb	aceptable en el primer trimestre las dos unidades, mejorando a bueno uno de ellos y a muy bueno el otro en los 4 trimestres posteriores.
8	CALENTADOR DE REACTIVACIÓN ASVOTEC	1	b					en el primer trimestre esta bueno no figurando el estado en los demás
10	UNIDAD SEPARADORA DE AIRE DENINI	1	b	b	b	b	b	5 trimestre bueno
19	COMPRESOR DE OXIGENO GASEOSO LINDE CO2	1	mb	mb	mb	mb	a	4 trimestres muy bueno, empeorando en el quinto, con aceptable
740	CENTRAL DE AIRE COMPRIMIDO							
1	COMPRESOR ALTERNATIVO - INGERSOL RAND	4	3fs, m	3fs, m	3fs, m	3fs, m	3fs, m	3 de los compresores están fs y mala uno de ellos en los 5 trimestres
2	UNIDAD SECADORA DE AIRE HB, SERIE SPA1000	1	b (fin de vida útil)	b	b	b	b	en el primer trimestre esta bueno pero con una salvedad (fin de vida útil) y los 4 trimestres posteriores continua bueno
3	SISTEMA DE POS- ENFRIADORES	4	4b	4b	4b	4b	3fs,a	4 trimestres bueno, empeorando con fs 3 de ellos y aceptable uno en el último trimestre
4	COMPRESORES A TORNILLO COMPAIR SIRIUS L 200	2	2 mb	2 mb	2 mb	2b	2b	3 trimestres muy bueno y 2 últimos trimestres solo bueno
340	CALCINACIÓN							
4	MOLINO RAIMOND MARCA CBC - MOTOT 22 KV	1	a	a	a	a	b	5 trimestres aceptable
11	CRIBA ROTATIVA - MARCA GTI - CAP 3,5 t/h	1	b	fs y b	fs y b	fs y b	b	1trimestre bueno , 3 trimestres fs y bueno y el último bueno
12	GENERADOR DE AIRE CALIENTE - MARCA BLOOM	1	a	a	a	a	a	5 trimestres aceptable
18	BRITADOR 4535 C - MARCA FACO. Triturador 1ª y 2ª	1	a	a	a	a	a	5 trimestres aceptable
23	LAVADOR - MARCA GTI	1	fs	fs	fs	fs	fs	5 trimestres fs
	PLANTA DE CAL AGRÍCOLA					parada y desmontada parcialmente		
1	ALIMENTADOR VIBRATORIO AV - 500 (MOTOR 5 CV)	1				m	fs	En el 4to. trimestre el estado es malo , estando fs el último trimestre

PI ANII I A COMPARATIVA DE LA CALIFICACIÓN DEL ESTADO DE LOS EQUIPOS

ANEXO B 1 2

Área	Maquinas Industriales	Cant.	abr/may/jun 2007	jul/ago/set 2007	oct/nov/dic 2007	ene/feb/mar 2008	abr/may/jun 2008	COMENTARIO A LA CALIFICACIÓN DE CADA INFORME
2	CINTA TRANSPORTADORA C/C 20.000 - TC 24" (MOTOR 5 / 7,5 CV)	1				m	fs (desmontada)	En el 4to. trimestre el estado es malo , estando fs el último trimestre
3	SILO DE ALMACENAMIENTO 4 BOCAS	1				m	fs	En el 4to trimestre el estado es malo, empeorando luego para estar fs
4	ALIMENTADOR OSCILANTE AM 1520 (MOTOR 3 CV)	4				m	fs	En el 4to trimestre el estado es malo, empeorando luego para estar fs
5	MOLINOS DE MARTILLO MM7532 (MOTOR 150 CV)	4	4 mb	4 mb	4 mb	m (desmontados)	fs (desmontada)	3 trimestres muy bueno, para estar en mal estado en el cuarto y fs en el último trimestre
6	CINTA TRANSPORTADORA C/C 10.000 - TC 30" (MOTOR 7,5 CV)	1				m	fs (desmontada)	En el 4to trimestre el estado es malo, empeorando luego para estar fs
7	CINTA TRANSPORTADORA C/C 27.000 - TC 20" (MOTOR 7,5 CV)	1				m	fs (desmontada)	En el 4to trimestre el estado es malo, empeorando luego para estar fs
8	ZARANDA VIBRATORIA INCLINADA PVI 25 (M - 10 CV)	2				m	fs (sin uso)	En el 4to trimestre el estado es malo, empeorando luego para estar fs
9	CINTA TRANSPORTADORA C/C 24.000 - TC 18" (MOTOR 5 CV)	1				m	fs (sin uso)	En el 4to trimestre el estado es malo, empeorando luego para estar fs
10	CINTA TRANSPORTADORA C/C 20.000 - TC 20" (MOTOR 7,5 CV)	1				m	fs (sin uso)	En el 4to trimestre el estado es malo, empeorando luego para estar fs
11	CINTA GIRATORIA C/C 22.000 - TC 20" (MOTOR 7,5 CV)	1				m	fs (sin uso)	En el 4to trimestre el estado es malo, empeorando luego para estar fs
12	REDUCTOR BASCULADOR CINTA GIRATORIA	1				m	fs (desmontado)	En el 4to trimestre el estado es malo, empeorando luego para estar fs
13	TABLERO PRINCIPAL DE MANDO	1				m	fs	En el 4to trimestre el estado es malo, empeorando luego para estar fs
722	TRATAMIENTO DE AGUA							
7	BOMBA DOSIFICADORA OMEL - CAP. 167,8 Lts/H	2	b	b	b	b	b	5 trimestre bueno
15	TRANSFORMADOR MARCA ITAVOLT - CAP. 75 KVA	1	b	b	b	b	b	5 trimestre bueno
16	TRANSFORMADOR MARCA UNIAO - TIPO TL - CAP. 1500 KVA	2	b,b	b,b	b,b	b,b	b,b	5 trimestre bueno
722	TRATAMIENTO DE AGUA							
3	TROCADOR DE LECHO MIXTO FILSAN.	1	a	a	a	a	a	5 trimestre aceptable
711	CENTRAL DE COMBUSTIBLE							
2	BOMBA DE ENGRANAJE KLOCNER - MOD. HL 4195 - MOTOR 7,5 CV 1452 RPM	2	fs, mb	Una de las bombas fs en los 5 trimestres y la otra muy bueno en los 5 trimestres				
3	BOMBA CENTRIFUGA KLOCNER LS 125 - MOTOR 10 CV - 1450 RPM	2	fs, b	Una de las bombas fs en los 5 trimestres y la otra bueno en los 5 trimestres				
722	TRATAMIENTO DE AGUA							
1	SISTEMA DE PRESURIZACIÓN DE S.E.	1	b	b	b	b	fs	4 trimestres bueno, empeorando para estar fs en el último
2	FILTRO DE MANGAS LUWA - SERIE 1205 - TIPO V711	1	b	b	b	b	fs	4 trimestres bueno, empeorando para estar fs en el último
3	PUENTE GRÚA TORQUE - CAP. 2 Tn. - LARGO 5,2 M.	1	b	b	b	b	b	5 trimestres bueno
9	BOMBA CENTRIFUGA KSB - CAP. 150 M3/H - MOTOR 60 CV - 1480 RPM	3	b,b,b	b,b,b	b,b,b	b,b,b	b,b,b	5 trimestres bueno

Área	Maquinas Industriales	Cant.	abr/may/jun 2007	jul/ago/set 2007	oct/nov/dic 2007	ene/feb/mar 2008	abr/may/jun 2008	COMENTARIO A LA CALIFICACIÓN DE CADA INFORME
10	BOMBA CENTRIFUGA KSB - CAP. 5 M3/H - MOTOR 3 CV - 2880 RPM	2	fs, b	fs, b	fs, b	fs, b	fs,fs	1 de las bombas fs en los 5 trimestres y 4 trimestres bueno y fs an el último trimestre
17	CONJUNTO DE CUADROS, PANELES Y COMANDOS ELÉCTRICOS		b	b	b	b	b	5 trimestre bueno
	ETE II LAMINACIÓN Y LINGOTAMIENTO DE ARRABIO							
4	FILTRO DE MANGAS LUWA - TIPO V203	1	fs	fs	fs	fs	fs	5 trimestres fs
5	PUENTE GRÚA CON ACCIONAMIENTO MANUAL TORQUE - CAP. 5 Tn. (Shell)	1	b	b	b	b	b	5 trimestres bueno
6	BOMBA CENTRIFUGA VERTICAL SULSER - TIPO TPC 3150400 CAP. 450 M3/H	3	b,b,b	b,b,b	b,b,b	b,b,b	b,b,b	5 trimestres bueno, las 3 bombas
7	BOMBA DE VACÍO - TIPO BNK 380/400 - OMEL - CAP. 840 M3/H 60 CV	2	b,b	b,b	b,b	b,b	b,b	5 trimestres bueno, las 3 bombas
760	FABRICA DE OXIGENO							
12	Analizador de hidrocarburo (Cromatógrafo). Carbitran tipo HT con registrador pote	1	sd	fs	sd	sd	fs	sd en el 1er - 3er - 4to trimestres y fs en el 2do y 5to trimestre
13	Analizador de CO2 Mecanallyse tipo Won	1	sd	fs	sd	sd	fs	sd en el 1er - 3er - 4to trimestres y fs en el 2do y 5to trimestre
14	Analizador de CO2 Hortman - Brawn - tipo URAS 3G		sd	b	sd	sd	fs	sd en el 1er - 3er - 4to trimestres y bueno en el 2do trimestre empeorando para estar fs en el 5to. Trimestre
770-A	CENTRAL DE RESFRIAMIENTO							
1	VENTILADOR - MOD. 9E-K5 - ALPINA - CAP. 118,9 M3/Lts	3	b,b,b	b,b,b	b,b,b	b,b,b	b,b,b	5 trimestres bueno los 3 ventiladores
2	MOTOBOMBA - ACCIONAMIENTO MOTOR DIESEL - POT. 105 CV	1	b	b	a	b	b	5 trimestres bueno
3	VÁLVULA ANTIGOLPE DE ARIETE MARCA ARAMFARPA - CAP. 410 M3/H	3	3 fs	3 fs	3 fs	3 fs	3fs	5 trimestres fs
4	BOMBA DOSIFICADORA MARCA FILSAN - MOD. 71ND	3	b	b,b,b	b	b	b	5 trimestres bueno uno de ellos y sin datos los dos restantes.
5	BOMBA CENTRIFUGA MARCA KSB - CAP 245 M3/H - 75 CV - 1470 RPM	2	b	b,b	b	b	b	5 trimestres bueno uno de ellos y sin datos el restante
6	BOMBA CENTRIFUGA MARCA KSB - CAP 409 M3/H - 150 CV - 1460 RPM	1	b	b	b	b	b	5 trimestres bueno

LAMINACIÓN

Condiciones actuales de servicio: Abreviaturas

m = mala; a = aceptable; b = buena; mb = muy buena; fs = fuera de servicio

Área	Maquinas Industriales	Cant.	ene/feb/mar 2007	abr/may/jun 2007	jul/ago/set 2007	oct/nov/dic2 007	ene/feb/mar 2008	abr/may/jun 2008	COMENTARIO A LA CALIFICACIÓN DE CADA INFORME
400	LAMINACIÓN								
4	CAMINO DE RODILLOS SCHULLER DE ENTRADA AL HORNO	1		a	a	a	b	a	3 trimestres aceptable, mejorando levemente en el 4to para luego ser aceptable en el último.
7	HORNO DE RECALENTAMIENTO SISTEMA WALKING BEAM	1		a	a	a	a	a	5 trimestres aceptable
8	CENTRAL DE HORNO DE RECALENTAMIENTO	1							
12	CAJAS DUO DE ACCIONAMIENTO	1		a	a	a	a	a	5 trimestres aceptable
13	CAJAS TRIO DE ACCIONAMIENTO	1		a	a	a	a	a	5 trimestres aceptable
15	CANALETA TUMBADORA DEL 4 ^{TO} PASE	1		a (se debería fabricar una canaleta completa nueva)	a	a	a	a	5 trimestres aceptable con la salvedad en el 1er trimestre que se debería fabricar una canaleta nueva
16	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL DEBASTADOR DE LUBRICANTES N° 1 SCHULLER (HIDRÁULICA)	1		m	m	m	m	m	5 trimestres malo
17	IMPULSIONADOR VERTICAL	1		a	a	a	a	a	5 trimestres aceptable
22	CENTRAL N° 2 ABASTECIMIENTO DE ACEITE DEL INTERMEDIO Y CIZALLA ROTATIVA	1		a	a	a	a	a	5 trimestres aceptable
35	CENTRAL + S10 DEL TREN DE ALAMBRES	1		a	a	a	a	a	5 trimestres aceptable
38	TREN DE ALAMBRES BOLCK MORGAN	1		m	m	m	m	m	5 trimestres malo
41	CENTRAL S11	1		a	m	m	m	m	1er trimestre aceptable empeorando a malo en los 4 trimestres restantes
47	TRANSPORTADOR DE ESPIRAS	1		b	b	b	b	b	5 trimestres bueno

Descripción	1er trimestre 2007	3er trimestre 2007	4to trimestre 2007	1er trimestre 2008	2do trimestre 2008
1- Sistema: Mesa de acumulación y camino de rodillos					
1.1 Camino de Rodillos de entrada al HHRR	Falta reemplazo de piezas eléctricas de mando (palancas y botoneras) y señalización en mesa de +S1, debido al elevado desgaste de estos componentes. Falta llegada de repuestos para cambio de cadenas y coronas	Falta reemplazo de piezas eléctricas de mando (palancas y botoneras) señalización en mesa de +S1, debido al elevado desgaste de estos componentes. Falta llegada de repuestos para cambio de cadenas y coronas. Mecánica: falta fabricación de tensores para cadenas. Instalación de protección para cadenas. fabricación de coronas nuevas para cambio de averiadas o dañadas. Fabricación de cojinetes para suplir los averiados. ELÉCTRICA: los motores eléctricos operan en condiciones normales.	s/datos	Motores eléctricos de accionamiento del camino de rodillos en aceptable condición. El acoplamiento del motor 2 del sistema está averiado, se solicito compra de acoplamiento nuevo, el pedido sigue pendiente. Fueron emitidos los pedidos de suministro para el cambio total de componentes mecánicos (coronas, piñones, etc.)	Motores eléctricos de accionamiento del camino de rodillos en aceptable condición. Fueron emitidos los pedidos de suministro para el cambio total de componentes mecánicos (coronas, piñones, etc.). El acoplamiento del motor 2 del sistema esta averiado, se solicitó la compra del acoplamiento nuevo, este pedido sigue pendiente.
1.2 Empujador Mecánico	Condición: aceptable	Necesita un motor nuevo para reserva. Opera normalmente.	s/datos	Condición: aceptable	Este no presenta mayormente defectos.
1.3 Mesa de acumulación	Condición: aceptable	Operación normal. MECÁNICA: requiere de cambio de cabo. Fabricación de regulador de Tensión del cabo. Acondicionamiento del sistema de perros de arrastre. ELÉCTRICA: avería del interruptor de fin de curso. Motor Eléctrico en buenas condiciones.	s/datos	Condición: aceptable	La estructura general de la mesa se encuentra en condiciones regulares, requiere de una alineación general y ajustes parciales para acondicionar totalmente el sistema. Las pasarelas laterales de la mesa deben ser refaccionadas.
2- Sistema: Horno de Recalentamiento y auxiliares					
2.1. Desechador de Palanquillas	Requiere pequeña reparación de fundación.	Requiere pequeña reparación de fundación.	s/datos	Reparación de fundación en parada enero/08. Motorrodillos en condición aceptable. La línea opera con el 80% de motores.	Situación: Reparación de fundación en parada enero 2008, fue reparado el sistema de cañerías y reemplazado el regulador de presión.
2.2 Ventilador de GAH:	Explosión del ventilador de gas, la misma averió severamente a la carcasa del ventilador, así como las juntas anti vibratorias del mismo, razón por la cual tuvimos que desmontarlo por completo y proceder a su reparación.	s/datos	s/datos		Este sistema es considerado como critico ya que su desperfecto deriva directamente en paradas de producción en Laminación.
2.3 Dumper automático controlador de tiraje de la Chimenea del HHRR:	Falta reincorporar el sistema neumático automático de accionamiento que se halla fuera de servicio. (Requiere nuevo equipamiento eléctrico electrónico de mando)	Falta reincorporar el sistema neumático automático de accionamiento que se halla fuera de servicio. (Requiere nuevo equipamiento eléctrico electrónico de mando).	s/datos		
2.4 Intercambiador de Calor:	Reparado provisoriamente, no ofrece garantía de estanqueidad de fluidos, hay elevada posibilidad de contaminación del aceite de la central con agua de refrigeración.	s/datos	s/datos	Reparado provisoriamente, no ofrece garantía de estanqueidad de fluidos, hay elevada posibilidad de contaminación del aceite de la central con agua de refrigeración. Se desmontará el sistema para revisión y mantenimiento.	
2.5 Horno de Recalentamiento:	Requiere cambio de indicadores y registradores de temperatura.	s/datos	s/datos		
2.6 Puertas de Inspección:	Deterioradas 5 unidades correspondientes al lado laminación y 6 unidades del lado de acería.	Estado: deterioradas 5 unidades correspondientes al lado laminación y 6 unidades del lado de Acería.	s/datos		
2.7 Sistema de agua de refrigeración:	Tuberías de alimentación y desagüe de nariz del HHRR en elevado estado de corrosión. Válvulas del circuito en mal estado.	Estado: Tuberías de alimentación y desagüe de nariz del HHRR en elevado estado de corrosión. Válvulas del circuito en mal estado.	s/datos		
2.8 Estructura metálica de las vigas móviles:	Existe la posibilidad de haberse producido una ligera flexión de la estructura en cantilever debido al recalentamiento de la estructura a causa del paso de llama del interior del horno a través de los sellos de agua por la eliminación de los raspadores y	Estado: Existe la posibilidad de haberse producido una ligera flexión de la estructura en cantilever, debido al recalentamiento de la estructura a causa del paso de llama del interior del horno a través de los sellos de agua por la eliminación de los rasp	s/datos		
2.9 Sellos de Agua y raspadores:	Actualmente en muy mal estado necesitan ser reemplazados varios metros de sellos en la línea D y en la línea A de un total de aproximadamente 50 mts. debido al elevado estado de corrosión en que se encuentran los existentes.	Estado: Actualmente se han reemplazado sellos en la línea D y en la línea A de un total de aproximadamente.	s/datos		

Descripción	1 ^{er} trimestre 2007	3 ^{er} trimestre 2007	4 ^{to} trimestre 2007	1 ^{er} trimestre 2008	2 ^{do} trimestre 2008
2.10 Tubos de Nariz del HHRR:		Estado: actualmente se halla anulado en circuito de la nariz del HHRR debido al elevado deterioro de la tubería interna al horno correspondiente al lado laminación. TUBOS INTERNOS REPARADOS MEDIANTE CORTES Y COLOCACIÓN DE TUBOS NO ADECUADOS no brindan g	s/datos		
3-Ala del Tren de Desbaste					
3.1 Cajas trío/dúo con accionamiento:	Después del cambio de familia de cilindros del desbaste se detectaron tres rodamientos rotos. Los máncales del trío y dúo desbastador están en estado crítico, tanto superiores como inferiores. Se debe realizar reparación de la base y cambio de sistema de regulación de luces. Reparación de los cuatro brazos del bastidor, perforación y roscado interno, debido al desgaste y a la imposibilidad de sujetar los barrones. Reductor de accionamiento, presenta pérdidas de aceite de lubricación en distribuidor superior. El mismo requiere una reparación de relleno y mecanizado de los asientos de rodamientos.	Los mancales del trío y dúo desbastador están en estado crítico, tanto superiores como inferiores. Se debe realizar reparación de la base y cambio de sistema de regulación de luces. Reparación de los cuatro brazos del bastidor, perforación y roscado interno, debido al desgaste y a la imposibilidad de sujetar los barrones. Reductor de accionamiento, presenta pérdidas de aceite de lubricación en distribuidor superior.	la fundación de los bastidores requieren una urgente reparación.	Estado: Regular. Fundación de los bastidores requieren de una reparación general. Reductor de accionamiento, presenta pérdidas de aceite de lubricación en distribuidor superior. Motor e intercambiador de calor en condición aceptable.	Las Fundaciones de los bastidores fueron reparados. Actualmente presenta pérdidas de aceite de lubricación en distribuidor superior, se proyectó el cambio total del sistema original de tubos de cobre por mangueras de alta presión, esto debido a las vibraciones que afectan al rendimiento de los conectores de cobre. Con el cumplimiento de los pedidos de suministro se iniciaron los trabajos.
3.2 Caminos de Rodillos de Ligación y de Trabajo:	Faltan motorrodillos en condición, se han incorporado protecciones para los conductores de alimentación de la totalidad de los moto rodillos de la línea.	Faltan Moto-rodillos. Se adquirieron guarda motores para protección	Se solicito la compra de motores nuevos. Algunos ya deben ser dados de baja. Faltan motores para completar la línea de moto rodillos.	Actualmente el sistema opera con el 90% de su capacidad.	Actualmente el sistema opera con el 90% de su capacidad.
3.3 Central Hidráulica N° 1:	El aceite debe ser reemplazado conforme al resultado del análisis realizado. Actualmente opera sin intercambiador de calor.	La bomba de reserva esta pendiente a reparar por servicio externo. Se solicitó la compra de una bomba nueva. Sigue esperando sin intercambiador de calor.	Bombas hidráulicas: 1 en funcionamiento regular y la bomba de reserva se encuentra fuera de planta en cumplimiento del servicio externo de reparación. Se solicitó la compra de una bomba nueva. Se emitió un pedido para la compra de un intercambiador de calor para la central hidráulica. El sistema opera actualmente sin intercambiador de calor.	Estado: regular Bombas hidráulicas: Una fuera de servicio por reparación, se aguarda la compra de una nueva. La avería del reductor del trío ocasiona pérdidas de aceite que afecta a esta central El aceite debe ser reemplazado conforme al resultado del análisis	Se recibió ya en planta en el mes de mayo del 2008 la bomba nueva para el sistema de aceite y el intercambiador de calor a placas. Se programara la instalación de ambos. Actualmente cuenta con una sola bomba montada y opera sin intercambiador de calor. La avería del reductor del trío ocasiona pérdidas de aceite que afecta a esta central.
3.4 Impulsador vertical:	Estado: Aceptable	Requiere una reparación de la estructura.	s/datos	Estado: Aceptable. Sistema de mando y fuerza eléctricos en condiciones regulares. La estructura requiere de reparación general.	En la parada de producción del mesa de mayo fue desmontado totalmente la estructura, se reparo la base y se reemplazaron los bulones del sistema de anclaje. Se solicitó la compra de motor nuevo para reserva
3.5 Mesa Basculante:	Estado: Aceptable Rotura de Rodamiento del Reductor de la mesa basculante, se procedió al desmontaje, mantenimiento general y montaje del reductor. Se deben fabricar reglas de transferencias nuevas	Se deberían fabricar reglas nuevas, con sus respectivos sistemas de fijación.	s/datos	Estado: Aceptable. Estado: Aceptable. Requiere cambio de rotulas del sistema de basculamiento, se aguarda cumplimiento de pedidos de compra. El motor eléctrico debe ser sometido a mantenimiento general. Eje de accionamiento de las reglas de transferencia en condiciones regulares.	Fueron cambiados todas las rotulas del sistema de articulación, los cilindros neumáticos fueron desmontados y enviados fuera de planta para servicio externo de reparación y mantenimiento, se compraron e instalaron mangueras nuevas para el accionamiento de
3.6 Tijera C.A.:	Se deben cambiar las cuchillas. Falta material especial para su fabricación.	Falta material para la fabricación de cuchillas nuevas pendiente.	s/datos	Estado: Bueno .Reemplazo parcial de contactores de mando, requiere una reparación de reductor debido a pérdidas de aceite.	No presenta mayores dificultades. Faltan cuchillas de reserva.
4- Ala del Tren Intermediario					
4.1 CAJAS MORGAN, con sus respectivos reductores y motores:	Se encuentra en etapa de conclusión las obras civiles para las bases y fundaciones.	s/datos	s/datos	s/datos	
4.2 Pulpito de Comando P2:	Pendiente llegada de repuestos para restaurar señalizaciones.	Se realizó cambio de monitor para registro de las velocidades de la línea de laminación. Se cambiaron los indicadores	s/datos	s/datos	
4.3 Cajas dúo con accionamiento:	Problemas con los ejes cardánicos de accionamiento (crucetas con elevado desgaste). Se necesita realizar reparaciones en los cardanes.	Se enviaron 2 de los cardanes averiados para servicio externo de reparación. Se solicitaron además repuestos para los restantes.	Fueron reparados parcialmente los ejes cardánicos averiados, los restantes deben ser reparados.	Estado: bueno. Falta de presostatos y manómetros de los sistemas de lubricación de los reductores, estos ya fueron solicitados y se prevé el cambio y reparación de los existentes. Se requiere cambio de filtros de aire de los motores eléctricos. Se solicitó	Problemas con los ejes cardánicos de accionamiento (crucetas con elevado desgaste).Fueron reparados algunos cardanes y estos operan actualmente en línea, se aguarda la reparación de los restantes solicito además la compra de cardanes nuevos. El deterioro de los cardanes ocasionó en lo que va de este semestre varias hs de parada de producción.

PLANILLA DETALLADA DE LA SITUACIÓN DE EQUIPOS REPRESENTATIVOS DEL ÁREA DE LAMINACIÓN

ANEXO B 1.4

Descripción	1er trimestre 2007	3er trimestre 2007	4to trimestre 2007	1er trimestre 2008	2do trimestre 2008
4.4 Caminos de Rodillos de conexión:	Problemas debido al elevado desgaste de los cilindros rodillos transportadores, deben ser cambiados y/o reparados.	Falta moto-rodillos eléctricos. Se enviaron para reparación.	s/datos	Estado: aceptable , de los cilindros rodillos transportadores, deben ser cambiados y/o reparados. Problemas con los contactores de fuerza y mando, fueron reemplazados los mas afectados lo que representa un 90% del total	Los intercambiadores de calor para refrigeración de los motores requieren de reparaciones, se solicitaron la compra y la reparación correspondiente, estos pedidos de suministro siguen pendientes. Los motores de refrigeración están siendo reemplazadas conforme
4.5 Central N° 2:	Bomba Hidráulica N° 1: en servicio.	Condición regular. Se está nivelando el aceite.	Bomba hidráulica N° 1 en servicio y la 2 fuera de servicio. Enviada para servicio externo de reparación. La bomba de desagüe: fuera de servicio (actualmente bomba tipo Fly en reemplazo)	Bomba Hidráulica N° 1: en servicio. Bomba Hidráulica N° 2: fuera de servicio, por avería. Bomba de desagüe: fuera de servicio (actualmente bomba tipo fly en reemplazo). Tableros eléctricos de mando y fuerza en condiciones regulares.	La central opera sin intercambiador de calor ya que esta se encuentra averiada, se solicitó la compra de uno nuevo, se aguarda el cumplimiento del pedido de suministro.
4.6 Formadores de lazo de inspección:	Falta repuestos para la puesta en marcha de los mismos.	Faltan repuestos para la puesta en marcha de los mismos.	s/datos	Estado: bueno	El cilindro neumático y el sistema de conexiones en general requieren de una reparación, deben cambiarse las mangueras y verificar las válvulas
4.7 Tijera C.C.:	Faltan repuestos de fotos células accionadoras, para lograr un óptimo funcionamiento. Se deben cambiar las cuchillas. Falta material especial para su fabricación. Se debe reparar el convertor porque no alcanza la velocidad necesaria.	Falta material para la fabricación de cuchillas nuevas, así como la reparación del convertor de CC (No alcanza la velocidad necesaria). Faltan repuestos fotocélulas accionadoras, para lograr mejor funcionamiento.	s/datos	Estado: bueno. Fue desmontado para mantenimiento general. Faltan repuestos de fotocélulas accionadoras, para lograr un óptimo funcionamiento.	Faltan repuestos de fotocélulas de accionamiento, para lograr un óptimo funcionamiento.
5- Lecho de Enfriamiento					
5.1 Caminos de Rodillos de entrada y salida:	Faltan moto rodillos. Elevado desgaste de rodillos transportadores. Actualmente no responden al PLC de comando +D21 se operan manualmente	Entrada: Faltan moto-rodillos, actualmente no responden al PLC +D21, se opera de manera manual. Salida: Faltan moto-rodillos. Pendiente la compra de motores nuevos.	s/datos	Estado: Aceptable. Se sometió el sistema a mantenimiento general.	ENTRADA: Se sometió el sistema a mantenimiento general, se cambiaron los rodillos averiados y se instalaron motores reparados, está pendiente la reparación de otros motores eléctricos. Actualmente todos los motores de entrada al lecho de enfriamiento cuentan con guardamotors de protección, se minimizó de esta manera la avería de motores. Actualmente el sistema opera con el 80% de la cantidad nominal de motores. Salida: en condiciones regulares ya que varios motores eléctricos fueron desmontados de este sector para paliar la necesidad en otras zonas de laminación, actualmente opera con el 60% de su capacidad nominal, esto debido a la falta de motores eléctricos.
5.2 Canal de Frenaje:	Zapata de frenaje con problemas por el convertor DCC. No se cuenta con repuestos electrónicos para disponer de placas de reserva.	Zapata de frenaje con problemas por el convertor DCC. No se cuenta con repuestos electrónicos para disponer de placas de reserva.	s/datos	Estado: Bueno.	Queda pendiente la compra de algunos repuestos. Convertor en buenas condiciones
5.3 Lecho de Enfriamiento:	Estado: Aceptable. Motor eléctrico en buenas condiciones	Estado: Aceptable.	s/datos	Estado: Aceptable. No se cuenta con repuestos electrónicos para disponer de placas de reserva.	
5.4 Transportador de Corrientes:	Estado: Bueno Motor eléctrico en buenas condiciones.	No responde al automatismo, operación de manera manual .	s/datos	Estado: Bueno. No se cuenta con repuestos electrónicos para disponer de placas de reserva.	Estado: Bueno. No se cuenta con repuestos electrónicos para disponer de placas de reserva.
5.5 Cizalla para corte en frío y embarque:	Falta de sensores inductivos para la llave copiadora.	Faltan sensores inductivos para la llave copiadora	s/datos	Estado: Bueno.	
6- Ala del tren de alambres					
6.1 Block de terminación Morgan:	La cantidad de repuestos recibidos representa solo lo necesario para la puesta en servicio del equipo por lo cual no se cuenta con reserva (anillos deslizantes) Rodamiento: Actualmente son reemplazados periódicamente según necesidad los rodamientos correspondientes a las cajas de laminación, no así los correspondientes al multiplicador y los reductores. Se debería realizar un mantenimiento a todo el árbol de transmisión, por personal especializado (contratación externa) Motor eléctrico en buenas condiciones	La cantidad de repuestos recibidos representa solo lo necesario para la puesta en servicio del equipo por lo cual no se cuenta con reserva (anillos deslizantes). Rodamientos: Se deberá realizar un mantenimiento a todo el árbol de transmisión, por personal especializado (Contratación externa). Motor eléctrico en buenas condiciones. Convertor en buenas condiciones. No se cuentan con placas electrónicas de reserva debido a la falta de provisión de repuestos electrónicos.	Tres de las seis cajas cuentan con ejes nuevos, las otras tres poseen ejes que deben ser cambiados. Se fabricaron localmente anillos deslizantes para el equipo. Motor eléctrico y convertor en buenas condiciones. Se adquirieron 12 camisas para montaje de discos. Se ha procedido a recuperar los bujes excéntricos, no se cuenta con reserva actualmente. Ejes de reserva deben ser enviados a su reparación en talleres especializados.	Estado: Aceptable. La cantidad de repuestos recibidos representa solo lo necesario para la puesta en servicio del equipo por lo cual no se cuenta con reserva (anillos deslizantes). Es necesario contar con el asesoramiento del representante de Morgan para programar el cambio de los demás rodamientos. No se cuentan con placas electrónicas de reserva debido a la falta de provisión de repuestos electrónicos, estos materiales fueron solicitados por el Ing. Juan Fleitas.	Existen pedidos de compra de repuestos faltantes y algunos de estos cuentan con plazos de entrega largos. Es necesario contar con el asesoramiento del representante de Morgan para programar el cambio de los demás rodamientos. No se cuentan con placas electrónicas de reserva debido a la falta de provisión de repuestos electrónicos, estos materiales fueron solicitados por el Ing. Juan Fleitas.

Descripción	1 ^{er} trimestre 2007	3 ^{er} trimestre 2007	4 ^{to} trimestre 2007	1 ^{er} trimestre 2008	2 ^{do} trimestre 2008
6.2 Central Hidráulica N° 3. Cantidad de tanques: 2	Estado: bueno El intercambiador de calor de la central esta fuera de servicio.	Estado : Bueno. El intercambiador de calor de la central esta fuera de servicio. Pulmón de aire fuera de servicio por nivel crítico de aceite	Un solo tanque en servicio, corresponde la puesta en servicio del otro tanque de tal modo a realizar tareas de inspección y mantenimiento.	Estado: bueno Una de las bombas se encuentra fuera de servicio por avería. Un solo tanque en servicio, corresponde la puesta en servicio del otro tanque de tal modo a realizar tareas de inspección y mantenimiento. (Drenado del agua). Se hace necesaria la disponibilidad de filtros de aceite de reserva para su frecuente recambio. El intercambiador de calor de la central esta fuera de servicio.	Una de las bombas se encuentra fuera de servicio por avería, se solicito la compra de una bomba nueva, este pedido de suministro sigue pendiente hasta la fecha. Obs.: un solo tanque en servicio, corresponde la puesta en servicio del otro tanque de tal modo a realizar tareas de inspección y mantenimiento (Drenado del agua).
6.3 Tijera de Emergencia antes del Block Morgan	Estado: Aceptable	Estado: Aceptable.	s/datos	Estado: Aceptable.	Ha sido realizado un mantenimiento y limpieza general de la zona de los filtros y vasos lubricadores y actualmente se hace posible la detección de perdidas de aceite. Las cuchillas fueron reemplazadas y el sistema de mangueras fue verificada totalmente.
6.4 Mesa de formador de Lazo con rodillo formador	Estado: bueno	Estado: Bueno	s/datos	Estado: bueno	Estado: bueno
7- Ala de Enfriamiento y formación de Espiras					
7.1 Camino de rodillos para transporte de bobinas	Faltan moto rodillos y guarda motores de protección, deben ser cambiados los contactores de fuerza así como los correspondientes portafusibles de alimentación debido a la perdida de aislación presentada por estos.	Las cadenas de accionamiento del carro con elevado desgaste	s/datos	Estado: bueno	Deben ser cambiados los protectores de los motores para evitar averías
7.2 Carro de acumulación de Bobinas	Es necesario el cambio de los fines de curso. Las cadenas de accionamiento del carro con elevado desgaste.	Queda pendiente la reparación de motor de reserva. Es necesario el cambio de los fines de curso.	s/datos	Estado: Aceptable.	Actualmente ya se cuenta con motor de reserva. Será cambiado el motor eléctrico para mantenimiento
7.3 Dispositivo Impulsador Morgan:	Se hace necesario el urgente cambio de los casquillos del eje de accionamiento	no responde al automatismo, no alcanza las velocidades solicitadas.	s/datos	Estado: Aceptable. No se cuentan con placas electrónicas de reserva debido a la falta de provisión de repuestos electrónicos	No se cuentan con placas electrónicas de reserva debido a no contar con los insumos electrónicos necesarios.
7.4 Formador de bobina y empujador Mecánico Sistema de levantamiento	Se debe cambiar la cremallera por desgaste de la misma. Ruedas de translación del carro empujador con elevado desgaste.	pendiente el cumplimiento de pedido de cremallera.	s/datos	Estado: Aceptable. Se debe cambiar la cremallera por desgaste de la misma. Ruedas de translación del carro empujador con elevado desgaste.	Ruedas de translación del carro empujador con elevado desgaste
7.5 Formador de Espiras:	Se considera necesario contar con más tubos formadores de reserva	Se considera necesario contar con más tubos formadores de reserva	s/datos	Se considera necesario contar con más tubos formadores de reserva No se cuentan con placas electrónicas de reserva debido a la falta de provisión de repuestos electrónicos.	Se considera necesario contar con más tubos formadores de reserva No se cuentan con placas electrónicas de reserva debido a no contar con los insumos electrónicos necesarios
7.6 Línea de guía y enfriamiento con agua:	Estado: aceptable Es necesario contar con todos los dispositivos accionados de las válvulas de agua (solenoides)	Estado: Aceptable. Es necesario contar con todos los dispositivos accionados de las válvulas de agua (solenoides)	s/datos	Estado: aceptable	Se requiere reparación de la válvula N° 1,
7.7 Transferidor de bobinas:	Faltan sensores inductivos para llave copiadora	faltan sensores inductivos para llave copiadora.	s/datos	Estado: bueno	Se sometió el sistema a mantenimiento mecánico y eléctrico, se cargo aceite al reductor de accionamiento.
7.8 Compactadora de Bobinas:	Actualmente presenta problemas eléctricos con relación a los fines de curso	Actualmente presenta problemas eléctricos con relación a los fines de curso	s/datos	Estado: buena Actualmente presenta problemas eléctricos con relación a los fines de curso.	Se recibió el motor de reserva y se programa su montaje en línea. El cilindro hidráulico fue desmontado en este mes por avería, se reparo y opera normalmente
7.9 Enrollador de Chatarra:	Estado: Bueno	Estado: Bueno.	s/datos	Estado: Bueno	Se realizo mantenimiento general del sistema neumático, se reparo la base del sistema
7.10 Puentes Grúa:	Faltan palancas de mando.	Faltan palancas de mando	s/datos	Estado: bueno	Han sido reemplazados casi la totalidad de los contactores averiados.
7.11 CENTRAL S11	s/datos	fuera de servicio. Requiere servicio externo de reparación.	s/datos		

ÁREA DE TRANSPORTE

Condiciones actuales de servicio: Abreviaturas

m = mala; a = aceptable; b = buena; mb = muy buena; fs = fuera de servicio

Área	Vehículos	AÑO	PATR.	abr/may/jun 2007	jul/ago/set 2007	oct/nov/dic 2007	ene/feb/mar2 008	abr/may/jun2 008	COMENTARIO A LA CALIFICACIÓN DE CADA INFORME
ÁREA	DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES INTERNO								
4800	CAMIÓN DODGE - CISTERNA 6000Lts.	1980	001				fs	fs	Sin datos en los 3 primeros trimestres, estando fs en el 4to y 5to trimestre.
4800	CAMIÓN STEYR - AUTOESCORIA	1981	030				b	b	Sin datos en los 3 primeros trimestres, bueno en el 4to y 5to trimestre.
	BOBCAT MINIPALA		045	fs	fs	fs	fs	fs	5 trimestres fs
4800	TRACTO CAMIÓN SCANIA MOD. 112 H	1987	048				b	b	Sin datos en los 3 primeros trimestres, bueno en el 4to y 5to trimestre.
	TOPADORA FIAT ALIS 14CS - 100m3/h.	1987	050				a	a	Sin datos en los 3 primeros trimestres, aceptable en el 4to y 5to trimestre.
	Grúa Grove de 290 tn		051	sd	sd	sd	sd	sd	5 trimestres sd
4800	CAMIÓN MERCEDES BENZ C/ GRÚA MUNCK	1987	054				fs	sd	Sin datos en los 3 primeros trimestres, estando fs en el 4to y sin sd en el 5to trimestre.
4800	TRACTOR AGRÍCOLA - VALMET	1989	055	fs	fs	fs	fs	fs	5 trimestres fs
	MONTACARGAS CLARK C500Y - 6 Tn.	1988	056	fs	fs	fs	fs	fs	5 trimestres fs
5120	CAMIONETA 4X4 TOYOTA DOBLE CABINA - Amarilla	1987	062				b	b	Sin datos en los 3 primeros trimestres, bueno en el 4to y 5to trimestre.
4100	TRACK MÓVIL TECTRAM	1986	064						
	PALA CARG. MICHIGAN 55C - 2m3 - 60 m3/h	1987	065				fs	fs	sd en 3 trimestres y fs en los 2 últimos
	Voyage		068	sd	sd	sd	sd	sd	5 trimestres sin datos
4800	CAMIONETA 4X4 TOYOTA DOBLE CABINA - ROJO	1987	075						
	TRACTO CAMIÓN SCANIA MOD. 112H - 24 Tn	1987	076	a	fs	a	a	a	1er trimestre aceptable, fs en el 2do trimestre y aceptable en los tres últimos
	TRACTOCAMIÓN SCANIA R 112H - 24 Tn.	1987	077				fs	fs	sin datos en los 3 primeros trimestres y fs en los 2 últimos
4800	CAMIÓN FORD F 4000	1982	082	a	fs	fs	fs	fs	aceptable en el 1er trimestre para estar fs en los 4 últimos.
4800	CAMIONETA FORD F1000 GRIS	1978	083						
4800	TRACTOR VALMET 68	1980	085	fs (en estancia Navidad)				fs	fs en el 1er trimestre, sin datos en los 3 trimestres posteriores y fs en el 5to. trimestre
4800	TRACTOR VALMET	1980	086	a	fs	a	a	a	aceptable en el 1er trimestre, fs en el 2do trimestre, para estar aceptable en los 3 últimos trimestres
4800	CARROCERÍA DE ACERO CAP. 47 M3			fs	fs	fs		fs	fs en los 3 primeros trimestres, sd en el 4to y fs en el 5to trimestre

ANEXO B 1.5

PLANILLA COMPARATIVA DE LA CALIFICACIÓN DEL ESTADO DE LOS EQUIPOS

Área	Vehículos	AÑO	PATR.	abr/may/jun 2007	jul/ago/set 2007	oct/nov/dic 2007	ene/feb/mar2 008	abr/may/jun2 008	COMENTARIO A LA CALIFICACIÓN DE CADA INFORME
4800	CAMIÓN MERCEDES BENZ	1991	089	b	a	b	b	b	1er trimestre bueno, para ser aceptable en el 2do y bueno en los 3 últimos trimestres
4800	CARROCERÍA DE ACERO CAP. 47 M3			b	fs	b	b	b	1er trimestre bueno, fs en el 2do y bueno en los 3 trimestres posteriores
4800	CAMIÓN MERCEDES BENZ	1991	090	b	b	b	b	b	5 trimestres bueno
4800	CARROCERÍA DE ACERO CAP. 47 M3			b	fs	b	b	b	1er trimestre bueno, fs en el 2do y bueno en los 3 trimestres posteriores
4800	CAMIÓN MERCEDES BENZ	1991	091	b	b	b	b	b	5 trimestres bueno
4800	CARROCERÍA DE ACERO CAP. 47 M3			b	a	b	b	b	bueno en el 1er trimestre, aceptable en el 2do y bueno en los 3 últimos trimestres.
4800	CAMIÓN MERCEDES BENZ	1991	092	b	a	b	b	b	bueno en el 1er trimestre, aceptable en el 2do y mejorando a bueno en los 3 últimos trimestres.
4800	CARROCERÍA DE ACERO CAP. 47 M3			b	a	b	b	b	bueno en el 1er trimestre, aceptable en el 2do y bueno en los 3 últimos trimestres.
4020	CAMIONETA ISUZU - BLANCO	1991	096	fs			fs	fs	fs en el 1er trimestre, sin datos en los 2 trimestres posteriores y fs en el 4to y 5to. Trimestre
4800	RETROEXCAVADORA POKLAIN	1978	097	fs	fs	fs	fs	fs	5 trimestres fs
4800	PALA CARGADORA MICHIGAN 55 C	1991	098				b	b	sd en 3 trimestres y b en los 2 últimos
4800	MONTACARGA HYSTER	1991	099				fs	fs	sd en 3 trimestres y fs en los 2 últimos
4800	MOTONIVELADORA JHON DEERE	1978	102	b	a	b	b	b	bueno en el 1er trimestre, aceptable en el 2do y bueno en los 3 últimos trimestres.
4800	PALA CARGADORA CATERPILLAR 966 C	1992	103	b	fs	b	b	b	1er trimestre bueno, fs en el 2do y bueno en los 3 trimestres posteriores
6500	KIA BESTA (AMBULANCIA)	1992	107				a	a	sd en los 3 trimestres y aceptable en el 4to y 5to trimestre
4800	GRÚA GROVE RT 422 X HP	1990	112	fs	fs	fs	a	a	fs en los 3 primeros trimestres, aceptable en el 4to y 5to trimestre
	KIA PRIDE - azul		114	sd	sd	sd	sd	sd	5 trimestres sd
1100	KIA PRIDE - BLANCO	1993	115	b	fs	b	fs	fs	bueno en el 1er trimestre, fs en el 2do, bueno en el 3er trimestre y fs en el 4to y 5to trimestres.
5120	KIA PRIDE - BLANCO	1993	117				b	b	sd en los 3 trimestres y bueno en el 4to y 5to trimestre
4000	CAMIONETA MAZDA D/C - GRIS	1994	119				b	b	sd en los 3 trimestres y bueno en el 4to y 5to trimestre
5120	KIA PRIDE - ROJO	1995	120				fs	fs	sd en los 3 trimestres y fs en el 4to y 5to trimestre
5120	KIA PRIDE - BORDO	1995	121	b	a	b	b	b	bueno en el 1er trimestre, aceptable en el 2do, mejorando a bueno en los 3 últimos trimestres.
4800	MONTACARGA HYSTER	1995	122				fs	fs	sd en los 3 trimestres y fs en el 4to y 5to trimestre
4800	MONTACARGA HYSTER	1995	123				b	b	sd en los 3 trimestres y bueno en el 4to y 5to trimestre

ANEXO B 1.5

PLANILLA COMPARATIVA DE LA CALIFICACIÓN DEL ESTADO DE LOS EQUIPOS

Área	Vehículos	AÑO	PATR.	abr/may/jun 2007	jul/ago/set 2007	oct/nov/dic 2007	ene/feb/mar2 008	abr/may/jun2 008	COMENTARIO A LA CALIFICACIÓN DE CADA INFORME
4800	CAMIÓN FORD F 14000 - VOLQUETE	1995	124	a	fs	a	a	a	aceptable en el 1er trimestre para estar fs en el 2do y aceptable en los 3 últimos trimestres
4800	CAMIÓN FORD F 14000 - VOLQUETE	1995	125	fs	a	fs	a	a	fs en el 1er trimestre, aceptable en el 2do, fs en el 3er y aceptable en los 2 últimos trimestres.
	CAMIÓN FORD F 14000 - VOLQUETE		126	sd	sd	sd	sd	sd	5 trimestres sin datos
4800	CAMIÓN FORD F 14000 - VOLQUETE	1995	127	fs	fs	fs	fs	fs	5 trimestres fs
6500	KIA BESTA - AMBULANCIA	1995	128				fs	fs	sd en los 3 trimestres y fs en los 2 últimos.
	CAMIONETA TOYOTA DOBLE CABINA - GRIS.	1997	129				b	b	sd en los 3 trimestres y bueno en los 2 últimos.
	CAMIONETA MERCEDES BENZ BLANCO	1996	130				fs	fs	sd en los 3 trimestres y fs en los 2 últimos.
	FORD 4000	1999	132				mb	mb	sd en los 3 trimestres y mb en los 2 últimos.
	CAMIONETA MAZDA	1999	133				fs	fs	sd en los 3 trimestres y fs en los 2 últimos.
	CAMIONETA MAZDA	1999	134				b	b	sd en los 3 trimestres y bueno en los 2 últimos.
	CAMIÓN SCANIA	1998	135				b	b	sd en los 3 trimestres y bueno en los 2 últimos.
	CAMIONETA MITSUBISHI	1995	136				b	b	sd en los 3 trimestres y bueno en los 2 últimos.
	CAMIONETA NISSAN DATSUN	1995	137				fs	fs	sd en los 3 trimestres y fs en los 2 últimos.
	AUTOMÓVIL VOLSWAGEN	2003	138				mb	mb	sd en los 3 trimestres y mb en los 2 últimos.
	CAMIONETA NISSAN SERENA	1997	139				fs	fs	sd en los 3 trimestres y fs en los 2 últimos.
	CAMIONETA NISSAN	1997	140	robado (a cargo del seguro)	fs	4 trimestres se reporta robado y fs el último trimestre			
	VOLQUETE M. BENZ	2003	141				mb	mb	sd en los 3 trimestres y mb en los 2 últimos.
	VOLQUETE M. BENZ	2003	142				mb	mb	sd en los 3 trimestres y mb en los 2 últimos.
	TRACTOR AGRÍCOLA AGUINAR	2003	143	b	b	b	b	b	5 trimestres bueno
	TRACTOR AGRÍCOLA AGUINAR	2003	144	b (en cantera cerro lorito)	b	b	fs	fs	3 trimestres bueno, fs en los 2 últimos
	TRACTOR AGRÍCOLA AGUINAR	2003	145	fs (en estancia navidad)	fs	fs	b	b	3 trimestres fs, mejorando a bueno en los 2 últimos trimestres
	MONTACARGAS TOYOTA	1997	148	b	fs	b	b	b	bueno en el 1er trimestre, fs en el 2do y mejorando a bueno en los 3 últimos trimestres.
	MONTACARGAS HYSTER	1997	149	b	a	b	b	b	bueno en el 1er trimestre, aceptable en el 2do y bueno en los 3 últimos trimestres.
	PALA CARGADORA VOLVO	2004	150				mb	mb	sd en los 3 trimestres y mb en los 2 últimos.
	CAMIONETA SUZUKI VITARA	2003	151				mb	mb	sd en los 3 trimestres y mb en los 2 últimos.
	MONTACARGAS CLARK	2004	152				mb	mb	sd en los 3 trimestres y mb en los 2 últimos.
	MONTACARGAS CLARK	2004	153	fs	b	fs	sd	sd	fs en el 1er trimestre, bueno en el 2do, fs en el 3er trimestre y sd en los 2 últimos trimestres

RELEVAMIENTO IN SITU DE LAS CONDICIONES ACTUALES DE FUNCIONAMIENTO

ANEXO B 2 1

ACERIA

Área	Maquinas /Equipos Industriales	Cant.	CONDICIONES ACTUALES VERIFICADAS IN SITU				Observaciones in Situ
			Fuera de servicio	Condiciones de Funcionamiento			
				Mala	Aceptable	Buena	
300	ACERIA						
1	ENFRIADOR DE AGUA P/ REFRIGERACIÓN DE LANZAS DEMAG	1		x			intercambiador con perforaciones
2	REFRIGERADOR DE AIRE GEA, DEMAG	1			x		
2.1	CHIMENEA DE REFRIGERACIÓN	2		x	x		
2.2	REFRIGERADOR DE AIRE TIPO 3L 2240/5	1			x		alza temperatura, suciedad externa
2.3	BOMBAS DE AGUA TIPO MOVI 32/35	1				x,x	
2.4	BOMBAS DE AGUA DE ALIMENTACIÓN TIPO MOVI 32/5	4			x,x,x		bombas con desgaste interno, existe 1 mas para reserva
3	DEPURADOR DE HUMO	1			x		necesita de una limpieza continua, no tiene indicador de agua
3.1	SOPLANTE, CAP. DE ELEV. 40.000 M3 (M.28 - M.29)	2	x			x	M-28, falta de cojinetes
4	CONVERTIDORES DEMAG	2			x	x	
4.1	CARCAZA, ANILLO DE SUSTENTACIÓN AST 41	2		x,x			carcaza en mal estado (deformadas), reparaciones frecuentes, Anexo D, fotos N° 32 y 33
4.2	EQUIPOS MECÁNICOS, COJINETES TIPO SGC 13076B, ACCIONAMIENTO PRINCIPAL TIPO 84 D' 012-565 KHZ	2			x,x		
5	EQUIPO DE PROYECCIÓN DE MASAS REFRACTARIAS, MONTEC	2	x	x			
6	VENTILADORES 1-2 P/ LANZAS	2	x		x		1 en reserva, en espera de motor
8	TANQUE DE PRESIÓN 1-2	2				x,x	falta instrumento para presurizar
9	TANQUE DE ALIMENTACIÓN DE AGUA	1				x	falta manómetro, caudalímetro
10	SILO DOSIFICADOR	3				x,x,x	
10.2	SILO DE ALMACENAJE DIARIO PARA CAL	2				x,x	
10.3	SILO PARA ALMACENAJE DE MINERAL DE HIERRO	1				x	
10.4	SILO PARA FLUORITA	1				x	
10.5	SILO PARA CALCÁREO	1				x	
10.6	CALA VIBRATORIA DE FLUORITA	1				x	
10.7	CALHA VIBRATORIA DE CAL	2				x,x	
10.8	CALHA VIBRATORIA DE MINERAL DE HIERRO	1				x	
10.9	CALHA VIBRATORIA DE CALCÁREAS	1				x	
10.10	CALHA VIBRATORIA, TRANSPORTA MINERAL DE HIERRO	1				x	
10.11	CHUTE DE DESCARGA	2				x,x	
11	MEZCLADOR DE ARRABIO DEMAG	1			x		falta cambio de revestimiento (refractario, solicitado ya desde el 2005)
11.1	BASCULAMIENTO DEL MEZCLADOR	1			x		falta lubricación automática

RELEVAMIENTO IN SITU DE LAS CONDICIONES ACTUALES DE FUNCIONAMIENTO

ANEXO B 2 1

Área	Maquinas /Equipos Industriales	Cant.	CONDICIONES ACTUALES VERIFICADAS IN SITU				Observaciones in Situ
			Fuera de servicio	Condiciones de Funcionamiento			
				Mala	Aceptable	Buena	
12	CARRO PORTA LANZA DEMAG	2		x			
13	ESTACIÓN DE PRECALENTAMIENTO DE LA CUCHARA KLOCNER	4	X,X	X,X			
13.1	VENTILADOR DE AIRE DE COMBUSTIÓN	4		X,X,X,X			
13.2	CALENTADOR ELÉCTRICO DE ACEITE	4	X,X		X,X		
13.3	CALENTADOR TIPO GCH-36	4	x,x,x,x				
14	CARRO DE TRANSFERENCIA DE CUCHARA DE ACERO	3	x	x,x			1 en reserva, faltan repuestos
15	CARRO DE TRANSFERENCIA DE ESCORIA	2	x	x			
22	CANALETA PARA CHATARRA DEMAG	8			x		
320	COLADA CONTINUA						
1	MAQUINA DE COLADA CONTINUA MARCA DEMAG	2		x,x			
1.1	INSTALACIÓN HIDRÁULICA	2		x	x		
3	DISTRIBUIDOR DE ACERO	13	x,x,x,x,x,x	x,x,x,x,x,x,x			falta chapa
4	CARRO PORTA DISTRIBUIDOR	3	x	x,x			
5	TIJERA DE PALANQUILLA	4		x,x	x,x		
6	CAJA OSCILADORA	5		x,x,x,x			1 en reserva
7	SISTEMA DE MOTORODILLOS	72	x,x,x,x	68x			
8	CONJUNTO ENDEREZADORA	4		x,x,x,x			
9	LECHO DE ENFRIAMIENTO DE PALANQUILLA			x			falta un trecho
10	SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE VAPOR			x			
11	EMPUJADOR DE PALANQUILLA			x			
240	MAQUINA DE MOLDEAR ARRABIO						
2	CARRO ELÉCTRICO CON GUINCHE - MARCA TORQUE - CAP. 55/15 Tn.	1		x			

RELEVAMIENTO DE LAS CONDICIONES ACTUALES DE FUNCIONAMIENTO

UTILIDADES

Área	Maquinas Industriales	CALT.	CONDICIONES ACTUALES VERIFICADAS IN SITU				Observaciones in Situ
			Fuera de servicio	Condiciones de Funcionamiento			
				Mala	Aceptable	Buena	
PLANTA DE OXIGENO							
1	COMPRESOR DE NITRÓGENO COMPAIR	1				x	nuevo, sustituye al ítem 2
2	COMPRESOR DE NITRÓGENO LINDE	1	x				
3	HIDROREOSTATO P/ CO2 OXIGENO, ELETELE	1					
4	COMPRESOR DE AIRE CO1 INGERSOL - RAND	1		x			perdida de aceite en la cuarta etapa
5	UNIDAD DE LUBRICACIÓN LINDE C/ 2 BOMBAS DE ACEITE Q: 68 LTS/H	1					
7	VASO SECADOR DE AIRE REMOCIÓN DE CO2 DENINI	2		xx			Necesita cambio de componentes: alumina y tamiz molecular
8	CALENTADOR DE REACTIVACIÓN ASVOTEC	1					
9	TORRE LAVADORA DE AIRE CODISTIL	1					
10	UNIDAD SEPARADORA DE AIRE DENINI	1			x		
19	COMPRESOR DE OXIGENO GASEOSO LINDE CO2	1		x			la elevada temperatura de los cilindros se deben a las malas condiciones del compresor (etapas I, II, III). El compresor CO2 presenta vibraciones de consideración, intercambiador de calor provisorio
740 CENTRAL DE AIRE COMPRIMIDO							
1	COMPRESOR ALTERNATIVO - INGERSOL RAND	4	xxx	x			sin garantía de funcionamiento
2	UNIDAD SECADORA DE AIRE HB, SERIE SPA1000	1			x		
3	SISTEMA DE POS- ENFRIADORES	4			xxxx		
4	COMPRESORES A TORNILLO COMPAIR SIRIUS L 200	2				xx	inversión realizada para sustituir el compresor ingersol (ítem 1).
340 CALCINACIÓN							
4	MOLINO RAIMOND MARCA CBC - MOTOT 22 KV	1		x			con parada en cada turno, despues de la molienda, para limpieza
11	CRIBA ROTATIVA - MARCA GTI - CAP 3,5 t/h	1	x				
12	GENERADOR DE AIRE CALIENTE - MARCA BLOOM	1			x		revestimiento de tubería del generador en malas condiciones
18	BRITADOR 4535 C - MARCA FACO. Triturador 1ª y 2ª	1			x		
23	LAVADOR - MARCA GTI	1	x				problema con la cañería
	PLANTA DE CAL AGRÍCOLA						paralizado
1	ALIMENTADOR VIBRATORIO AV - 500 (MOTOR 5 CV)	1					
2	CINTA TRANSPORTADORA C/C 20.000 - TC 24" (MOTOR 5 / 7,5 CV)	1					
3	SILO DE ALMACENAMIENTO 4 BOCAS	1					
4	ALIMENTADOR OSCILANTE AM 1520 (MOTOR 3 CV)	4					

RELEVAMIENTO DE LAS CONDICIONES ACTUALES DE FUNCIONAMIENTO

Área	Maquinas Industriales	CALT.	CONDICIONES ACTUALES VERIFICADAS IN SITU				Observaciones in Situ
			Fuera de servicio	Condiciones de Funcionamiento			
				Mala	Aceptable	Buena	
5	MOLINOS DE MARTILLO MM7532 (MOTOR 150 CV)	4					los martillos no están instalados, fueron sacados
6	CINTA TRANSPORTADORA C/C 10.000 - TC 30" (MOTOR 7,5 CV)	1					
7	CINTA TRANSPORTADORA C/C 27.000 - TC 20" (MOTOR 7,5 CV)	1					
8	ZARANDA VIBRATORIA INCLINADA PVI 25 (M - 10 CV)	2					
9	CINTA TRANSPORTADORA C/C 24.000 - TC 18" (MOTOR 5 CV)	1					
10	CINTA TRANSPORTADORA C/C 20.000 - TC 20" (MOTOR 7,5 CV)	1					
11	CINTA GIRATORIA C/C 22.000 - TC 20" (MOTOR 7,5 CV)	1					
12	REDUCTOR BASCULADOR CINTA GIRATORIA	1					
13	TABLERO PRINCIPAL DE MANDO	1					
722	TRATAMIENTO DE AGUA						
7	BOMBA DOSIFICADORA OMEL - CAP. 167,8 Lts/H	2	x	x			
15	TRANSFORMADOR MARCA ITAVOLT - CAP. 75 KVA	1			x		
16	TRANSFORMADOR MARCA UNIAO - TIPO TL - CAP. 1500 KVA	2			xx		
722	TRATAMIENTO DE AGUA						
3	TROCADOR DE LECHO MIXTO FILSAN.	1			x		
711	CENTRAL DE COMBUSTIBLE						
2	BOMBA DE ENGRANAJE KLOCNER - MOD. HL 4195 - MOTOR 7,5 CV 1452 RPM - SERIE 4920 BJ	2	x	x			
3	BOMBA CENTRIFUGA KLOCNER LS 125 - MOTOR 10 CV - 1450 RPM	2		x			1 prestada al área de acería
722	TRATAMIENTO DE AGUA						
1	SISTEMA DE PRESURIZACIÓN DE S.E.	1		x			
2	FILTRO DE MANGAS LUWA - SERIE 1205 - TIPO V711	1			x		no se utiliza
3	PUENTE GRÚA TORQUE - CAP. 2 Tn. - LARGO 5,2 M.	1		x			
9	BOMBA CENTRIFUGA KSB - CAP. 150 M3/H - MOTOR 60 CV - 1480 RPM	3			xxx		
10	BOMBA CENTRIFUGA KSB - CAP. 5 M3/H - MOTOR 3 CV - 2880 RPM	2	x		x		con PS pendiente hace más de 1 año
17	CONJUNTO DE CUADROS, PANELES Y COMANDOS ELÉCTRICOS				x		
	ETE II LAMINACIÓN Y LINGOTAMIENTO DE ARRABIO						
4	FILTRO DE MANGAS LUWA - TIPO V203	1	x				
5	PUENTE GRÚA CON ACCIONAMIENTO MANUAL TORQUE - CAP. 5 Tn. (Shell)	1			x		Shell, en préstamo a acería

RELEVAMIENTO DE LAS CONDICIONES ACTUALES DE FUNCIONAMIENTO

Área	Maquinas Industriales	CALT.	CONDICIONES ACTUALES VERIFICADAS IN SITU				Observaciones in Situ
			Fuera de servicio	Condiciones de Funcionamiento			
				Mala	Aceptable	Buena	
6	BOMBA CENTRIFUGA VERTICAL SULSER - TIPO TPC 3150400 CAP. 450 M3/H - MOTOR 100 CV - 1475 RPM	3			xxx		
7	BOMBA DE VACIO - TIPO BNK 380/400 - OMEL - CAP. 840 M3/H 60 CV	2			xx		
760	FABRICA DE OXIGENO						
12	Analizador de hidrocarburo (Cromatógrafo). Arbitran tipo HT con registrador potenciómetro Cerborawck tipo DP 596 Cepran con control	1	x				
13	Analizador de CO2 Mecanallyse tipo Won	1	x				falta gas padrón
14	Analizador de CO2 Hortman - Brawn - tipo URAS 3G				x		electrónica reparada
770-A	CENTRAL DE RESFRIAMIENTO						
1	VENTILADOR - MOD. 9E-K5 - ALPINA - CAP. 118,9 M3/Lts	3			xxx		
2	MOTOBOMBA - ACCIONAMIENTO MOTOR DIESEL - POT. 105 CV	1		x			
3	VÁLVULA ANTIGOLPE DE ARIETE MARCA ARAMFARPA - CAP. 410 M3/H	3	xxx				ya no funcionan
4	BOMBA DOSIFICADORA MARCA FILSAN - MOD. 71ND	3			xxx		
5	BOMBA CENTRIFUGA MARCA KSB - CAP 245 M3/H - 75 CV - 1470 RPM	2			xx		
6	BOMBA CENTRIFUGA MARCA KSB - CAP 409 M3/H - 150 CV - 1460 RPM	1			x		

RELEVAMIENTO DE LAS CONDICIONES ACTUALES DE FUNCIONAMIENTO

LAMINACIÓN

Área	Maquinas Industriales	CALT.	CONDICIONES ACTUALES VERIFICADAS IN SITU				Observaciones in Situ
			Fuera de servicio	Condiciones de Funcionamiento			
			Mala	Aceptable	Buena	Muy Buena	
400	LAMINACIÓN						
4	CAMINO DE RODILLOS SCHULLER DE ENTRADA AL HORNO	1		x			
7	HORNO DE RECALENTAMIENTO SISTEMA WALKING BEAM	1	x				paralizado, en reparación, cambio de sellos de agua, perfiles, refractarios, cantoneras. Anexo D, fotos N° 49 al 52
8	CENTRAL DE HORNO DE RECALENTAMIENTO	1					
12	CAJAS DUO DE ACCIONAMIENTO	1	x				mantenimiento. Anexo D, foto N° 53 y 54
13	CAJAS TRÍO DE ACCIONAMIENTO	1	x				mantenimiento, trabajos realizados en fundación. Anexo D, fotos N° 53 y 54
14	CAMINOS DE RODILLOS DE LIGACIÓN	1					
15	CANALETA TUMBADORA DEL 4 ^{TO} PASE	1	x				desmontada
16	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL DEBASTADOR DE LUBRICANTES N° 1 SCHULLER (HIDRÁULICA)	1		x			Sigue operando sin intercambiador de calor
17	IMPULSIONADOR VERTICAL	1	x				desmontado
18	MESA BASCULANTE SCHULLER DEL TREN DE DESBASTE	1					
19	TIJERA CA DEL TREN DE DESBASTE	1					
20	CAJAS DUO CON ACCIONAMIENTO 3 AL 8	1					
21	CAMINO DE RODILLOS DE CONEXIÓN	1					
22	CENTRAL N° 2 ABASTECIMIENTO DE ACEITE DEL INTERMEDIO Y CIZALLA ROTATIVA	1		x			Se solicito compra de bomba de aceite. Se realiza cableado
35	CENTRAL + S10 DEL TREN DE ALAMBRES	1		x			
36	CIZALLA DE EMERGENCIA ANTES DEL TREN DE ALAMBRES	1					
37	MESA DE FORMADOR DE LAZO CON RODILLOS DE FORMACIÓN	1					
38	TREN DE ALAMBRES BOLCK MORGAN	1		x			
39	CAMINO DE RODILLOS PARA TRANSPORTE DE BOBINAS	1					
40	CARRO DE ACUMULACIÓN DE BOBINAS	1					
41	CENTRAL S11	1	x				falta bomba para pulverizar cadena. Anexo D, foto N° 57.
47	TRANSPORTADOR DE ESPIRAS	1			x		faltan 3 motores

RELEVAMIENTO DE LAS CONDICIONES ACTUALES DE FUNCIONAMIENTO

ÁREA DE TRANSPORTE

Área	Vehículos	AÑO	PATR.	CONDICIONES ACTUALES VERIFICADAS IN SITU			Observaciones in Situ
				Fuera de servicio	Condiciones de Funcionamiento		
					Mala	Aceptable	
ÁREA	DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES INTERNO						
4800	CAMIÓN DODGE - CISTERNA 6000Lts.	1980	001	x			
4800	CAMIÓN STEYR - AUTOESCORIA	1981	030			x	
	BOBCAT MINIPALA		045	x			con necesidad de reparación eléctrica, cambio de bomba
4800	TRACTO CAMIÓN SCANIA MOD. 112 H	1987	048			x	
	TOPADORA FIAT ALIS 14CS - 100m3/h.	1987	050		x		
	Grúa Grove de 290 tn		051	x			
4800	CAMIÓN MERCEDES BENZ C/ GRÚA MUNCK	1987	054		x		
4800	TRACTOR AGRÍCOLA - VALET	1989	055	x			
	MONTACARGA CLARK C500Y - 6 Tn.	1988	056	x			desarmado, necesita reparación completa de motor, diferencial, parte eléctrica, etc.
5120	CAMIONETA 4X4 TOYOTA DOBLE CABINA - Amarilla	1987	062			x	
4100	TRACK MÓVIL TECTRAM	1986	064				
	PALA CARG. MICHIGAN 55C - 2m3 - 60 m3/h	1987	065	x			
	Voyage		068	x			
4800	CAMIONETA 4X4 TOYOTA DOBLE CABINA - ROJO	1987	075				
	TRACTO CAMIÓN SCANIA MOD. 112H - 24 Tn	1987	076		x		necesita reparación de embrague, carrocería, frenos, motor, falta batería
	TRACTOCAMION SCANIA R 112H - 24 Tn.	1987	077	x			
4800	CAMIÓN FORD F 4000	1982	082	x			con necesidad de gran reparación de: motor, chapería, electricidad, caja. Sin batería, cubiertas
4800	CAMIONETA FORD F1000 GRIS	1978	083				
4800	TRACTOR VALMET 68	1980	085				
4800	TRACTOR VALMET	1980	086	x			Desarmado, sin cubiertas. Anexo D, foto N° 77
4800	CARROCERÍA DE ACERO CAP. 47 M3						
4800	CAMIÓN MERCEDES BENZ	1991	089		x		con necesidad de gran reparación de: motor, chapería, arranque, carrocería. Anexo D, foto N° 78
4800	CARROCERÍA DE ACERO CAP. 47 M3						
4800	CAMIÓN MERCEDES BENZ	1991	090		x		con necesidad de gran reparación de: motor, freno, sistema de aire. Sin batería
4800	CARROCERÍA DE ACERO CAP. 47 M3				x		
4800	CAMIÓN MERCEDES BENZ	1991	091		x		

RELEVAMIENTO DE LAS CONDICIONES ACTUALES DE FUNCIONAMIENTO

ÁREA DE TRANSPORTE

Área	Vehículos	AÑO	PATR.	CONDICIONES ACTUALES VERIFICADAS IN SITU			Observaciones in Situ
				Fuera de servicio	Condiciones de Funcionamiento		
					Mala	Aceptable	
4800	CARROCERÍA DE ACERO CAP. 47 M3				x		
4800	CAMIÓN MERCEDES BENZ	1991	092	x			con necesidad de gran reparación de: motor, arranque, carrocería, chapería, diferencial, frenos. Sin batería, cubierta
4800	CARROCERÍA DE ACERO CAP. 47 M3				x		
4020	CAMIONETA ISUZU - BLANCO	1991	096	x			
4800	RETROEXCAVADORA POKLAIN	1978	097	x			con necesidad de gran reparación de: motor, transmisión, hidráulica
4800	PALA CARGADORA MICHIGAN 55 C	1991	098	x			desarmada, carneada. Anexo D, foto N° 66
4800	MONTACARGA HYSTER	1991	099				con necesidad de gran reparación de: motor, arranque, eléctrica, transmisión, sistema hidráulico. Sin batería, cubierta
4800	MOTONIVELADORA JHON DEERE	1978	102	x			falta reparar caja
4800	PALA CARGADORA CATERPILLAR 966 C	1992	103	x			problemas de transmisión
6500	CIA BESTA (AMBULANCIA)	1992	107				
4800	GRÚA GROVE RT 422 X HP	1990	112			x	
	KIA PRIDE - azul		114	x			sin cubiertas, con problemas de caja, motor, chapería. Anexo D, fotos N° 63 y 64.
1100	KIA PRIDE - BLANCO	1993	115	x			sin cubiertas, con problemas de caja, motor, chapería. Anexo D, fotos N° 63 y 64.
5120	KIA PRIDE - BLANCO	1993	117				no se observo en el lugar
4000	CAMIONETA MAZDA D/C - GRIS	1994	119				
5120	KIA PRIDE - ROJO	1995	120	x			problemas de tren delantero, caja, carburador
5120	KIA PRIDE - BORDO	1995	121	x			en malas condiciones, chapería. Sin batería. Anexo D, foto N° 65
4800	MONTACARGA HYSTER	1995	122	x			con necesidad de gran reparación: bomba hidráulica, cilindro, bomba de freno, retenes, rodillos, alternador, arranque
4800	MONTACARGA HYSTER	1995	123				

RELEVAMIENTO DE LAS CONDICIONES ACTUALES DE FUNCIONAMIENTO
ÁREA DE TRANSPORTE

Área	Vehículos	AÑO	PATR.	CONDICIONES ACTUALES VERIFICADAS IN SITU			Observaciones in Situ
				Fuera de servicio	Condiciones de Funcionamiento		
					Mala	Aceptable	
4800	CAMIÓN FORD F 14000 - VOLQUETE	1995	124	x			con necesidad de gran reparación: motor, chapería, carrocería, arranque, freno. Sin cubiertas, batería
4800	CAMIÓN FORD F 14000 - VOLQUETE	1995	125			x	
	CAMIÓN FORD F 14000 - VOLQUETE		126	x			
4800	CAMIÓN FORD F 14000 - VOLQUETE	1995	127	x			gran reparacion: motor, caja, chapería, suspension
6500	KIA BESTA - AMBULANCIA	1995	128	x			gran reparacion: motor, caja, freno, direccion
	CAMIONETA TOYOTA DOBLE CABINA - GRIS.	1997	129				
	CAMIONETA MERCEDES BENZ BLANCO	1996	130				gran reparacion: motor, caja, freno, embrague, chapería. Sin cubiertas
	FORD 4000	1999	132				
	CAMIONETA MAZDA	1999	133				
	CAMIONETA MAZDA	1999	134				
	CAMIÓN SCANIA	1998	135				
	CAMIONETA MITSUBISHI	1995	136				
	CAMIONETA NISSAN DATSUN	1995	137				
	AUTOMÓVIL VOLSWAGEN	2003	138				
	CAMIONETA NISSAN SERENA	1997	139	x			
	CAMIONETA NISSAN	1997	140				
	VOLQUETE M. BENZ	2003	141				
	VOLQUETE M. BENZ	2003	142				
	TRACTOR AGRÍCOLA AGUINAR	2003	143	x			
	TRACTOR AGRÍCOLA AGUINAR	2003	144	x			
	TRACTOR AGRÍCOLA AGUINAR	2003	145				No se observo
	MONTACARGAS TOYOTA	1997	148	x			Figura en el activo fijo con valor de 83.119.981 G.
	MONTACARGAS HYSTER	1997	149	x			problemas suspension, motor, electrica, mangueras. Sin batería
	PALA CARGADORA VOLVO	2004	150	x			En reparacion, con pedido urgente de acería para retiro de escoria acumulada. Figura en el activo como inversion por 522.298.858 G.
	CAMIONETA SUZUKI VITARA	2003	151				
	MONTACARGAS CLARK	2004	152			x	figura en el activo como inversiones realizadas en el 2004 a un costo de 299.120.656 G.

RELEVAMIENTO DE LAS CONDICIONES ACTUALES DE FUNCIONAMIENTO

ÁREA DE TRANSPORTE

Área	Vehículos	AÑO	PATR.	CONDICIONES ACTUALES VERIFICADAS IN SITU			Observaciones in Situ
				Fuera de servicio	Condiciones de Funcionamiento		
					Mala	Aceptable	
	MONTACARGAS CLARK	2004	153				no se observo. figura en el activo como inversiones realizadas en el 2004 a un costo de 299.120.656 G.

AREA ACERÍA CODIGO 041

ANEXO B 3.1

PEDIDOS DE SERVICIOS (PS) PENDIENTES SEGÚN RELEVAMIENTO EXTRAIDO DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACION OBRANTE EN EL AREA INDUSTRIAL
RESPONSABLE DEL AREA INDUSTRIAL: ING. RUBEN ORTIZ

COPIAS SOLICITADAS A LA EMPRESA			Observación	ACLARACIÓN DEPARTAMENTO COMPRAS ACEPTAR SOBRE PEDIDOS DE SERVICIO Y LAS ORDENES DE COMPRAS CORRESPONDIENTES DE ATENDIMIENTO A DICHAS SOLICITUDES		Observación/Comentario CGR
Pedido Servicio N°	Fecha	Descripción de la solicitud		RESPONSABLE DPTO COMPRAS: Ing Cesar Flor Cabrera	MEMORANDO N°	
113	22/08/2005	Fabricación de chimenea (fija, móvil)	Reemplaza y reitera PS N° 041/110/04 del 06/10/04	Por determinación de la Dirección los trabajos en las chimeneas de acería fijas y móviles, se realizarán por medio de los sectores de Planta Industrial: Ingeniería y Mantenimiento y Talleres quedando el PS sin efecto (19/06/08)	M-DCO-006-2008 del 19/06/08	Se solicitó por primera vez en el año 2004, se reitera en el 2005. Llama la atención que 4 años después (2008) la Empresa/directorio determina q se realice la reparación en la propia planta, pero p q sigue como pendiente en 2008? Además el el PS se solici
124	06/10/2006	Servicio de fabricación, desmontaje y montaje de 2 carcazas metálicas del convertidor	Las carcazas son originales (año 86)	Por determinación de la Dirección los trabajos se realizarán por la empresa TECH SA, la misma corresponde al Grupo y se encuentra instalada en la planta industrial para los trabajos de Metal Mecánica, Metalúrgica y afines en gral. OC N° 9800/08 del 08/05	M-DCO-007-2008 del 19/06/08	Se remite PS elaborado de vuelta por Dpto. Compras por extravió del remitido en su oportunidad por Acería. Las cotizaciones q figuran son de abril/08 es decir se dan atención en el año 2008 recién. La OCL 9800 no tiene plazo de entrega
103	08/06/2007	Servicio de reparación de minicargadora HSL 600, HSL 810 HIUNDAY BOT CAT 52501	Reemplaza y reitera PS N° 041/102/06 del 16/03/06	El PS 103 fue direccionado al PS 119/06 del 11/08/06, optándose por la reparación del equipo con OC N° 5643 del 28/02/07 Empresa EIP	M-DCO-008-2008 del 19/06/08	Se direcciona a un PS del año anterior? La OCL es del 2007 con 10 días plazo. Lo que implica que esta cumplido sin embargo figura como PS pendiente.
404	13/02/2008	Alojamiento de canaleta		Los trabajos se realizarán por la empresa TECH SA, por la particularidad de la relación posee otro tratamiento en condiciones comerciales del Grupo. Por lo expuesto la Dirección del Grupo determina para que casos se estarían generando Ordenes de compra. P	M-DCO-009-2008 del 19/06/08	Indefinida la respuesta, para estos casos no hay necesidad de orden de compra (?) "...se realizarán" (futuro, no dice cuando se hará la reparación ni plazo ni costo), se estarían generando las Ordenes de Compra??. Por lo tanto, No esta atendido el PS
405	13/02/2008	Servicio de fabricación de agujero de lanza (Domo)				
101	18/02/2008	Pote de escoria: 4unidades	Reemplaza y reitera PS N° 041/125/06 del 20/10/06: 2potes modelo Zapla y 4 potes 3 m³	Existe PS 125 anterior al citado por el mismo pedido, en proceso de cumplimiento que se realizan en forma unitaria debido a la extrema complejidad y tiempo necesarios para la fabricación ..Adjunta OCL N° 8804 del 29/01/08 para 1 pote escoria 14000 US\$ y N	M-DCO-010-2008 del 19/06/08	Las OCL son del 2008 recién. Otra vez TECH es el proveedor, el pedido inicial data de octubre/2006 de 2 potes Zapla y 4 potes de 3m². Según la OCL 8804 de enero/08 solo por una unidad, al igual que la OCL 9980 de mayo/08 es solo por una unidad, ambas dará
448/07		Amianto, gas de refrigeración (LC)	Se reemplazó por el PS N° 449	El PS 448 fue direccionado al PS 449/07 del 11/08/06, También porque la empresa posee sector de mantenimiento de refrigeración fueron encaminados los trabajos para el mismo. En ese momento se lanzo la OC N° 7590 del 25/09/07 Empresa Tecnoservice	M-DCO-011-2008 del 19/06/08	

NOMENCLATURA

PS	PEDIDO DE SERVICIO O SUMINISTRO QUE ELABORA RESPONSABLE DEL DPTO SOLICITANTE CUANDO NECESITA PROVISIONES O REPARACIONES PARA LOS EQUIPOS/MAQUINAS DE SU AREA, SE ELEVA A LA GERENCIA TECNICA DE LA QUE DEPENDE Y ESTA AL AL DPTO DE COMPRAS
OCL	ORDEN DE COMPRA LOCAL: SE GENERA EN EL DPTO DE COMPRAS CUANDO SE SELECCIONA EL PROVEEDOR VIABLE . LUEGO A CONSIDERACION DE LA GERENCIA PARA SU APROBACION
OCI	ORDEN DE COMPRA DE IMPORTACION - PROVEEDOR INTERNACIONAL

OBSERVACION DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICION DE UN REPUESTO/SERVICIO/SUMINISTRO/MATERIAL:

- 1- LAS ORDENES DE COMPRAS QUEDAN SUJETAS A LA APROBACION DE LA GERENCIA GENERAL/DIRECTOR
- 2- QUE SE GENERE UNA ORDEN DE COMPRA NO IMPLICA QUE SE APROBO LA COMPRA NI QUE SE INICIARON LOS TRABAJOS PARA PROCEDER A LA REPARACION
- 3- MIENTRAS NO SE APRUEBE LA GERENCIA GENERAL LA MISMA PUEDE ESTAR PENDIENTE POR TIEMPO INDEFINIDO

PEDIDOS DE SERVICIOS (PS) PENDIENTES SEGÚN RELEVAMIENTO EXTRAÍDO DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN OBRANTE EN EL ÁREA INDUSTRIAL
RESPONSABLE DEL ÁREA: ING. ALCIDES CABRAL

COPIAS SOLICITADAS A LA EMPRESA			Observación	ACLARACIÓN DEPARTAMENTO COMPRAS ACEPTAR SOBRE PEDIDOS DE SERVICIO Y LAS ORDENES DE COMPRAS CORRESPONDIENTES DE ATENDIMIENTO A DICHAS SOLICITUDES		Observación/Comentario CGR
PS N°	Fecha	Descripción		RESPONSABLE DPTO COMPRAS: Ing. Cesar Flor Cabrera	MEMORANDO N°	
ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA (ETA)						
189	11/11/2005	Equipos de laboratorio	Reemplaza y reitera PS N° 070/166/04	El pedido es igual a los PS 53 y 54, por lo que se definió dar curso a los mismos en sustitución del 189	M-DCO-013-2008 del 19/06/08	Evidencia que desde el 2004 se viene pidiendo y sigue sin proveerse
53	10/03/2008	Medidores de DQO, OD, Cl, CN,DT,FE, Nitritos, PH de mesa con accesorios. Medidor universal: PH, Ce, sal, TDS.	Reemplazan y reiteran PS N° 070/095/06 del 12/05/06	Debido a la complejidad del Pedido se envía al sector para su análisis y dictamen técnico de los mismos.	M-DCO-012-2008 del 19/06/08	Solo el PS 55 tiene OCL, en mayo/08, las cotizaciones son de marzo/08, Alvog, Micronal. 1.375 U\$. monto relativamente bajo, pero se tiene como pendiente, por lo que aun no se completo la provisión. Los PS N° 53 y 54 siguen pendientes
54	10/03/2008	ORP, ISE. Conductometro digital portátil con accesorio		Tiene OCL N° 9641/08 del 23/04/08, Micronal SRL		
55	10/03/2008					
020	28/01/2008	ETA, bomba dosificadora a pistón 1ª etapa, para sistema de sulfato de aluminio	Medida de contingencia ambiental MJT	Tiene OCI N° 1015/08 del 13/03/08 para Omel Bombas		Plazo figuraba 8 semanas, No se tiene constancia de que estén proveídas, siguen pendientes
216	29/11/2007	ETA, bomba sumergible Light		Tiene OCI N° 1010/08 del 12/03/08, LIGHT ARGENTINA		La OCI 1010 es de marzo/08, dice FLYGT ARGENTINA, plazo 35 a 65 días, sigue pendiente
ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES (ETE)						
031	12/02/2008	motores para ETE I	Medida de mitigacion del MJT	Tiene OCL N° 9187/08 del 11/03/08, RECORD ELECTRIC, no se tiene constancia q hayan sido proveídas en el plazo.		Compra de motor con mucho plazo entre la solicitud y la provisión. Plazo 35 a 65 días, sigue pendiente
028	14/02/2008	ETE II, transmisor de temperatura (2 unid)		El PS cuenta con 1 sola cotización, no hay proveedor local, se enviará al área para su dictamen técnico respectivo	M-DCO-014-2008 del 19/06/08	El pedido es de feb/08 siguen sin resolver..
FABRICA DE OXIGENO (FOX)						
009	18/01/2006	Analizadores de oxigeno y de traza de hidrocarburos, anhídrido carbónico: a ser montados en la planta separadora de aire.	Este anula y sustituye al PS 070/131/05 del 08/08/05	El pedido en cuestión cuanta con nuevo pedido 070/130/08, por reparación y mantenimiento de los anteriores definido en Grupo de Coordinación. El dpto de compras anexa el PS/130 del 18/06/08, de reparación y calibración de los analizadores. No tiene cotización, no dice que anula y sustituye al PS/009/06.	M-DCO-021-2008 del 25/06/08	El PS 070/131/05 del 08/08/05 y su reiteración 07/009/06 del 24/01/06 solicitan provisión y no reparación. El nuevo PS 070/130/08 del 18/06/06, que INDICA ES SOLICITADO POR PRIMERA VEZ, es para reparar y calibrar: WOM, mod L3, mod P95, H&B, Mod Uras 3G, no tiene cotización, no tiene OCL, continúan pendientes desde el año 2005
168	16/10/2006	Kit de emergencia para cilindro del cloro (tratamiento de agua)		Tiene OCL N° 4975/06 del 24/11/06, Kit de seguridad		Presenta una OCL, del 24/11/06, sobrescrito NO, quiere decir que no esta atendido, no es valido el documento remitido.
020	05/02/2007	Compresor de Oxigeno: haz de tubos de intercambiador de calor de 3ra etapa		Tiene OCL N° 6654 del 22/06/07 Ganadera Dos Cauces SA???		En plazo dice: entregado, pero tenemos como pendiente.
021	05/02/2007	Compresor de Oxigeno		No encontraron., dice que es el mismo pedido solicitado en PS/020 anterior	M-DCO-015-2008 del 19/06/08	
050	05/03/2008	Enfriador de aire 4ta etapa dentro del compresor de aire INGERSOLL RAND, año 82	Uso: Compresor de aire CENTAC. (Compresor de Aire para proceso fabrica de oxigeno) Intercambiador dañado	Tiene OCI N° 1034 del 03/04/08, Tecturbo, Brasil, 30 días plazo		Debería estar cumplida su provisión, El PS dice: para sustitución inmediata, el q esta operando se encuentra con perdidas por perforaciones irreparables. Sigue pendiente
067	13/04/2007	Compresor de oxigeno LINDE	Tiene SIM 13.238 parcial del 07/02/08	Tiene OCI N° 882/07 del 7/11/07 y 898 del 29/11/07, HOERBIGER ARG		
068	13/04/2007	Compresor de oxigeno LINDE	Tiene SIM 11.048 parcial	Tiene OCI N° 938 del 15/01/08: para 4 un de válvula de aspiración asiento, 10 semanas plazo, N° 671 del 20/06/07 8 placas de válvulas y 16 placas de amortiz, la OCI N° 1114 es del 18/06/08 ,		Las OCI del 2007 son para ítems y cantidades parciales. El OCI 1114 es de junio/08 no tiene firma gerente ni director, 14424 U\$, sin plazo, no esta autorizado, por lo tanto sigue pendiente.

AREA UTILIDADES CÓDIGO 070

ANEXO B 3.2

COPIAS SOLICITADAS A LA EMPRESA			Observación	ACLARACIÓN DEPARTAMENTO COMPRAS ACEPTAR SOBRE PEDIDOS DE SERVICIO Y LAS ORDENES DE COMPRAS CORRESPONDIENTES DE ATENDIMIENTO A DICHAS SOLICITUDES		Observación/Comentario CGR
PS N°	Fecha	Descripción		RESPONSABLE DPTO COMPRAS: Ing. Cesar Flor Cabrera	MEMORANDO N°	
069	13/04/2007	Compresor de oxigeno LINDE	Tiene SIM 11.285, 12.135, 11.047, 12.095 parcial (Año 2007)	Tiene OCI N° 865 del 24/10/07 y 670 del 20/06/07, Hoerbiger		Sin plazo, no se sabe si tiene cumplimiento los pedidos restantes
070	13/04/2007	Compresor de oxigeno LINDE	Tiene SIM 10.984 parcial del 11/09/07	Tiene OCI N° 699 del 20/06/07 y OCI N° 1115 del 18/06/08, Hoerbiger de Argentina		La OCI N° 1115 presentada es de junio/08, no indica plazo, por lo tanto no esta atendida aun
074	13/04/2007	Compresor de oxigeno LINDE	Tiene SIM 13.122, 12.886, 13.755 parcial (año 2008)	Tiene OCI N° 759 del 30/08/07, 749 del 16/08/07, 1113 del 18/06/08, 1116 del 18/06/08, Hoerbiger de Argentina		Los pedidos datan del año 2007.No indica plazo de entrega para las OCI del año 2008.No están cumplidas aun, siguen pendientes
067, 068, 069, 070, 074, 075, 076	16/04/2007	Repuestos varios para compresor de oxigeno	Cumplidos parcialmente, sustituye al PS 070/025/06 del 28/10/06	El PS 075 Tiene OCI N° 751 del 16/08/07, N° 1113 del 18/06/08, N° 1116 del 18/06/08, Hoerbiger de Argentina. El PS N° 76/07 no se atendió		El PS 075 con OCI N° 751 de 16/08/07 no se sabe si esta cumplido porq tenemos como pendiente, N° 1113 del 18/06/08 y N° 1116 del 18/06/08, Hoerbiger de Argentina no tienen firma de Gerente no están autorizadas por lo tanto siguen pendientes. Con relación al PS/076 presenta una OCI 644, de fecha 23/05/08, DICE ANULADA POR EL DIRECTORIO, por lo tanto no es valida, sigue pendiente
052	30/04/2007	Sensores de temperatura	Reemplaza al PS 070/029/06 del 14/02/06	No fue proveído el documento		
084	02/05/2007	Conjunto balanceado: 1ra, 2da, 3ra, 4ta etapa, compresor de aire 3C 70MX4 Ingersoll Rand	Este fue reemplazado por PS 070/211/07, del 20/11/07			
211	20/11/2007	FOX, CENTAC, conjunto balanceado 1º, 2º, 3º y 4º etapa		Tiene OCI del 27/02/08 , solo del conj 4ta etapa N° 7 TECTURBO, plazo 40 días , compresor de aire modelo 3C8	M-DCO-017-2008 del 23/06/08	El plazo de entrega ya esta vencido o sea que deberían haber llegado. PERO DICE FIRMA DIRECTOR ANULADA, a la fecha de la revisión continua como pendiente.
159	23/08/2007	ETE I, bombas de barro (2 unid.),	Descompuestas desde el año 2.006. plan de contingencia MJT	Tiene OCL N° 9452/08 del 9/04/08, Comagro, 2unidades 13000 U\$, plazo 110 días, sin firma gerencia ni director		Monto bajo, proveedor local, sin embargo no se autoriza, solicitado desde ago/07. Sin firma del gerente ni director, por lo tanto sigue pendiente.
046	25/02/2008	Tamiz molecular	Reemplaza y reitera al 070/102/07 del 18/05/07, el cual sustituye al 070/007/06 del 18/01/06 y a su vez al 070/063/05 del 25/02/05.	Cuenta con todas la cotizaciones y se encuentra en el sector solicitante para análisis y dictamen técnico, para su posterior adjudicación	M-DCO-018-2008 del 25/06/08	Desde el 2005 esta pendiente. Presenta una OCL N° 10012, de fecha 25/05/08, para la Oxigena Pya, sin sello sin firmas superiores, plazo 100 días pero aun no se autorizo la compra, sigue pendiente.
CALCINACIÓN						
151	20/08/2007	Calcinación, piñón, corona.	Reductor de Cinta 020 y 060	NO TIENE OC. El pedido en cuestión cuenta solo con medidas de referencia, lo que ha imposibilitado las cotizaciones por los proveedores. El área se encuentra confeccionando los diseños para poder dar continuidad a las gestiones	M-DCO-019-2008 del 23/06/08	Presenta un pedido de suministro sin cotización, se indica que se envía la pieza como muestra, firmas del mes de agosto/07.
050	03/03/2006	Pedido completo para reparación gral del molino Raymond. Mod 3036		Tiene OCL N° 4147 del 01/09/06 PAMPEIRO (ASUNCIÓN)		Presenta una OCL del 2006 con 20 días p entrega, sin embargo en nuestro relevamiento del área se sigue teniendo como pendiente
038	12/03/2007	Extractor de rodamientos..	Taller eléctrico DMU	Tiene OCL N° 5908 del 28/03/07 Valmir de Souza		Presenta una OCL 5908, 28/03/07, sin embargo se tiene como pendiente
192	26/10/2007	Horno de cal: chapa de acero carbono, para fabricación de ciclón nuevo del Molino de carbón	Medida correctiva MJT	El pedido en cuestión debido a los precios variables del producto y teniendo envío vista que es un equipo en carácter de reserva, el Grupo de Coordinación, determino en su momento su espera. Hoy día se encuentra nuevamente liberado y en proceso de cotización para su cumplimiento.	M-DCO-020-2008 del 23/06/08	No presenta OCL, el PS es del 2007, no dice nada su cotización no se entiende de que equipo de reserva habla. Por lo tanto, continua sin atenderse, a pesar de ser indicada por el MJT.
SCR						

AREA UTILIDADES CÓDIGO 070

ANEXO B 3.2

COPIAS SOLICITADAS A LA EMPRESA			Observación	ACLARACIÓN DEPARTAMENTO COMPRAS ACEPTAR SOBRE PEDIDOS DE SERVICIO Y LAS ORDENES DE COMPRAS CORRESPONDIENTES DE ATENDIMIENTO A DICHAS SOLICITUDES		Observación/Comentario CGR
PS N°	Fecha	Descripción		RESPONSABLE DPTO COMPRAS: Ing. Cesar Flor Cabrera	MEMORANDO N°	
206	19/11/2007	SCR, 2 un piñón para reductor, Ventilador ME	Sustituye al PS 070/173/06	Cuenta con nuevo pedido N 070/212/07, OC L N° 8649 del 10/01/08. Empresa Rodolfo Licitra, plazo entrega 30 días	M-DCO-022-2008 del 23/06/08	Sigue como pendiente.

NOMENCLATURA

PS	PEDIDO DE SERVICIO O SUMINISTRO QUE ELABORA RESPONSABLE DEL DPTO SOLICITANTE CUANDO NECESITA PROVISIONES O REPARACIONES PARA LOS EQUIPOS/MAQUINAS DE SU ÁREA, SE ELEVA A LA GERENCIA TÉCNICA DE LA QUE DEPENDE Y ESTA AL AL DPTO DE COMPRAS
OCL	ORDEN DE COMPRA LOCAL: SE GENERA EN EL DPTO DE COMPRAS CUANDO SE SELECCIONA EL PROVEEDOR VIABLE . LUEGO A CONSIDERACIÓN DE LA GERENCIA PARA SU APROBACIÓN
OCI	ORDEN DE COMPRA DE IMPORTACIÓN - PROVEEDOR INTERNACIONAL
OBSERVACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN REPUESTO/SERVICIO/SUMINISTRO/MATERIAL:	
1- LAS ORDENES DE COMPRAS QUEDAN SUJETAS A LA APROBACIÓN DE LA GERENCIA GENERAL/DIRECTOR	
2- QUE SE GENERE UNA ORDEN DE COMPRA NO IMPLICA QUE SE APROBÓ LA COMPRA NI QUE SE INICIARON LOS TRABAJOS PARA PROCEDER A LA REPARACIÓN	
3- MIENTRAS NO SE APRUEBE LA GERENCIA GENERAL LA MISMA PUEDE ESTAR PENDIENTE POR TIEMPO INDEFINIDO	

PEDIDOS DE SERVICIOS (PS) PENDIENTES SEGÚN RELEVAMIENTO EXTRAÍDO DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN OBRANTE EN EL ÁREA INDUSTRIAL
RESPONSABLE DEL ÁREA: ING. JOSÉ DURE

COPIAS SOLICITADAS A LA EMPRESA			Observación	DECLARACION DEPARTAMENTO COMPRAS ACEPTAR SOBRE PEDIDOS DE SERVICIO Y LAS ORDENES DE COMPRAS CORRESPONDIENTES DE ATENDIMIENTO A DICHAS SOLICITUDES		Observación/Comentario CGR
PS N°	Fecha	Descripción		RESPONSABLE DPTO COMPRAS: Ing. Cesar Flor Cabrera	MEMORANDO N°	
098	20/02/2007	Servicio externo de fabricación de tapa inferior al rodillo enderezador de la maquina enderezadora: 50 pz	Enderezadora			
099	20/02/2007	Servicio externo de fabricación de tapa superior al rodillo enderezador de la maquina enderezadora: 50 pz	Enderezadora	En Coordinación fue determinado primeramente el cumplimiento del PS 99, y a continuación el PS 98, el cual se encuentra en gestión de cotización.	M-DCO-023-2008 del 23/06/08	Tiene OCI del 19/12/07, plazo 30 días, en junio/08 seguía como pendiente
114	26/03/2007	Servicio externo de reparación y mantenimiento de conversores CC de cajas 4,5,6,7 y 8	Conversores BBC			Presenta una OCL 59xx, de fecha 29/03/07, servicios plazo entrega 90 días, sin embargo se registra como pendiente .
274	03/07/2007	Motor de inducción trifásico	Motor rodillo entrada al trío	En Coordinación fue determinado el rebobinado y reparación de los motores que se encuentran en uso	M-DCO-024-2008 del 23/06/08	El Ps no tiene cotización, no esta cumplido, sigue pendiente
273	11/07/2007	Servicio de reparación externo de 4 motores eléctricos trifásico de corriente alterna	Accionamiento de rodillos en la línea de laminación	En Coordinación fue determinado el rebobinado y reparación de los motores que se encuentran en uso, esta unidad se encuentra en gestión de la misma	M-DCO-025-2008 del 23/06/08	El Ps no tiene cotización, no esta cumplido, sigue pendiente desde julio/2007
264	12/07/2007	Servicio externo de verificación y mantenimiento general del sistema hidráulico de accionamiento de prensa hidráulica para carga de chatarra	Carga y colecta de chatarra	En Coordinación fue determinado que se mantenga el actual sistema, quedando en aguardo el presente pedido	M-DCO-026-2008 del 23/06/08	Según lo respondido no será atendido Desde julio/2007
265	12/07/2007	Servicio externo de reparación de transformador acería	Transformador de acería	El pedido aun se encuentra en aguardo de cotización de proveedores	M-DCO-027-2008 del 23/06/08	El Ps no tiene cotización, no esta cumplido, sigue pendiente desde julio/2007
275	17/07/2007	Motor eléctrico trifásico de inducción	Mesa de rodillo de mesa basculante	En Coordinación fue determinado el rebobinado y reparación de los motores que se encuentran en uso	M-DCO-028-2008 del 23/06/08	Solicitados desde julio/2007, los PSs no tienen cotización, no están cumplidos, siguen pendientes
276	17/07/2007	Motor eléctrico trifásico de inducción	Mesa de rodillo de trabajo			
277	17/07/2007	Motor eléctrico trifásico de inducción	Mesa de rodillo de conexión			
278	17/07/2007	Motor eléctrico trifásico de inducción	Mesa de rodillo de embarque			
292	30/07/2007	Servicio de provisión de eje piñón, cremallera, s/diseño	Empujador de bobina			Tiene OCI 910, del 19/12/07, plazo 30 días, en junio/08 seguía como pendiente
361	20/08/2007	Block morgan: buje, anillo deslizante, tapa de vedación, anillo vering, calce lamiflex	Línea de alambrones, reparación de block morgan	Presenta OCI N° 792 y 791 del 27/09/07, y el pedido restante por OCI N° 1053 y N° 1054 de fecha 28/04/08, MORGAN DO BRASIL y Morgan Construcción Company, 10 semanas posteriores al pago?		Según las OCI anexadas las del 2007 ya deberían estar proveídas y se observa que el resto recién se solicitó en abril 2008, pendiente esa cantidad
346	23/08/2007	Horno de recalentamiento: brida, niple, tubo, codo, alma doble	Reparación de horno de recalentamiento	Tiene OCL N° 9850 del 14/05/08 y 9864/08 del 16/05/08, PROVINDUS S.A, SIN PLAZO, AL CONTADO		Las OCL no son por la totalidad solicitada en cantidad y en items. La OCL 9864 no tiene firma de autorización de compra, continúan pendientes
347	23/08/2007	Horno de recalentamiento: tubo, curva, brida, reducción	Reparación de horno de recalentamiento	Tiene OCL N° 8257 del 27/11/07 y varios aptos sin fecha, no dice nada mas		La OCL 8257 de 27/11/07, dice ANULADO, continua pendiente
351	23/08/2007	Horno de recalentamiento	Reparación de horno de recalentamiento	Tiene OCL N° 9848 del 14/05/08 y varios pptos sin fecha, no dice nada mas, sin plazo, PROVINDUS SA		El pedido es de agosto/07, en mayo/08 recién se emitió OC, debería estar proveído ya que la compra es local y el pago dice contado, sigue pendiente
370	23/08/2007	Horno de recalentamiento, tubos de acero	Horno de recalentamiento	Tiene OCL N° 7659 del 2/10/07, 7399/7 del 7/09/07, 7398/07 del 07/09/07 y varios pptos sin fecha, no dice nada mas, entrega inmediata (?), INOXPAR, PROVINDUS SA		El pedido es de agosto/07, en el relevamiento se informo que sigue pendiente .
367	24/08/2007	Block morgan	Servicio externo de reparación de bomba hidráulica central hidráulica N° 1	En Coordinación fue determinada la compra de una bomba nueva en vez de la reparación. Con ello fue lanzado pedido 371/07 q cuenta con OC N° 942 de 16/01/08	M-DCO-029-2008 del 23/06/08	El pedido del PS 371/07 es de enero/08, en el relevamiento se informo que sigue pendiente .
362	27/08/2007	Piezas de recambio para block morgan	Reparación de block morgan	En Coordinación fue determinada la compra de ese insumo por medio de un fondo fijo (compra directa al contado) sin uso de OC por ser costo bajo		Sin embargo, a la fecha del relevamiento figura como pendiente .
371	27/08/2007	Bomba hidráulica rotativa	Uso: lubricación del reductor trío/dúo desde central 1	Presenta OCI N° 942 del 16/01/08, Bowman street, plazo entrega 45 días,		Se cumplió ya la entrega? El plazo esta vencido.

AREA LAMINACIÓN CÓDIGO 055

ANEXO B 3.3

COPIAS SOLICITADAS A LA EMPRESA			Observación	Aclaración Departamento Compras Aceptar sobre pedidos de servicio y las ordenes de compras correspondientes de atendimento a dichas solicitudes		Observación/Comentario CGR
PS N°	Fecha	Descripción		RESPONSABLE DPTO COMPRAS: Ing. Cesar Flor Cabrera	MEMORANDO N°	
376	13/09/2007	Contactora de fuerza; telemecanique	Sistema de fuerzas para rodillos entrada al trío	Tiene OCL N° 7857 del 18/10/07, 7 entrega inmediata (?), CCP, SA		Proveedor local, solicitud de agosto/07. Sin embargo, a la fecha del relevamiento figura como pendiente.
384	13/09/2007	Contactora de fuerza LC1, 4un telemecanique	para sistema de fuerza mesa de acumulación y mesa basculante	Tiene OCL N° 7677 y 7678 del 03/10/07, entrega inmediata (?), CCP, SA		Proveedor local, solicitud de agosto/07. Sin embargo, a la fecha del relevamiento figura como pendiente.
385	13/09/2007	1 contactora de fuerza LC1	uso: sist. de fuerza para dispositivo transferidor de bobinas	Tiene OCL N° 7677 y 7678 del 03/10/07, entrega inmediata (?), CCP, SA		Proveedor local, solicitud de setiembre/07. Sin embargo, a la fecha del relevamiento figura como pendiente.
388	23/08/2007	Válvulas varias	reparación de horno de recalentamiento	En coordinación debido a la puesta en marcha del horno de recalentamiento mantener los pedidos, mas gestionarlos para la próxima parada de mantenimiento, estimado para dentro de 6 meses	M-DCO-031-2008 del 23/06/08	Sin cumplimiento, seguirá pendiente
389	23/08/2007	Válvulas, tubos, mangueras	reparación de horno de recalentamiento			
395	26/09/2007	Rodamiento a rodillos, de bolas, rotula, reten metálico con resorte..., 24 piezas	Reductor del impulsor vertical	Tiene OCL N° 7746 , 7744, 7747,7748 del 9/10/07 y 7877 del 23/10/07, entrega inmediata (?), GyM, Suply, Instrumaq SA		Proveedor local, solicitud de setiembre/07. Sin embargo, a la fecha del relevamiento figura como pendiente.
406	03/10/2007	Válvula simple solenoide	sistema neumático de la canaleta tumbadora. Sustituye al 055/255/2006 anulado	El pedido es para reserva. Por su complejidad aun se encuentra en gestión de cotización	M-DCO-032-2008 del 23/06/08	No tiene cotización. Sin cumplimiento, por ser de reserva contesta que quedará pendiente
411	05/10/2007	Motor eléctrico trifásico de la corriente alterna	accionamiento del impulsor vertical. Anula al PS 055/266/07.	En Coordinación fue determinado el rebobinado y reparación de los motores q se encuentran en uso.		Dice Urgente. No se sabe si se iniciaron las reparaciones dentro de la planta, seguirá pendiente
413	03/10/2007	Servicio externo de reparación de placas electrónicas de convertidores	PLC	En Coordinación fue determinado la contratación mensual de la empresa Teletronic Juan A Fleitas dejando sin efecto la orden	M-DCO-034-2008 del 23/06/08	Tiene OCL 8011 del 2/11/07, q dice NOOO, aun cuando se haya contratado otra empresa, no se sabe si se reparo o continúa pendiente.
438	25/10/2007	bomba para fuel oil	Línea de fuel oil, horno de recalentamiento	Presenta OCI N° 1002 del 10/03/08, Bombas Marzo S.A. Argentina, 15 días????		La OCI es de marzo/08, 15 días de entrega. Sin embargo, a la fecha del relevamiento figura como pendiente.
443	23/10/2007	Servicio externo de fabricación de picos para lanzas y lanzas para quemadores, tapa para pico de lanza, tubos para quemadores	Quemadores para fuel oil	El legajo se encuentra en el sector para dictamen técnico	M-DCO-035-2008 del 23/06/08	Sin cumplimiento, pedido desde octubre/07.
469	01/11/2007	Servicio externo de recuperación de cromado del eje del block morgan	Ejes para accionamiento del block morgan	Presenta OCI N° 1061 del 02/05/08, y 1117/08 del 19/06/08, Chromax Industria y Comercio, sin plazo		La solicitud es de nov/07, las ordenes de compra de mayo y junio/08, recientes, no tiene plazo de entrega, siguen pendientes
470	01/11/2007	Bujes excéntrico izquierdo y derecho	Caja de block morgan.	Presenta OCI N° 1125 del 24/06/08 y 886 del 16/11/07, Morgan Worcester, 30 semanas del pago??? sin plazo		La solicitud es de nov/07, las ordenes de compra son de noviembre/07, sin firma autorizada sin plazo no se tienen constancia de estar proveídas y la OCI 1125 de junio/08, reciente, plazo 30 semanas de entrega, siguen pendientes
474	06/11/2007	laminas de acero inoxidable	Ajuste de caja del blok morgan	Actualmente se encuentra en utilización del stock existente. Por la dificultad de encontrar medidas localmente, se encuentra en gestión externa	M-DCO-036-2008 del 23/06/08	No tiene cotización, solicitado desde nov/07. No cumplido, sigue pendiente
475	06/11/2007	eje piñón derecho e izquierdo, buje excéntrico izquierdo y derecho	Accionamiento del block morgan	Presenta OCI N° 1126 del 24/06/08, entrega 2 semanas desps del pago y 926 del 28/12/07 con 8 sem plazo, Morgan Worcester.		La OCI 1126 es reciente, no se sabe cuando se pago además esta OCI no tiene firma ni de Gerencia ni de Director. No esta cumplido. El 926 de diciembre/07, debería estar cumplido, en el relevamiento siguen como pendientes.
487	21/11/2007	reparación del horno de recalentamiento	horno de recalentamiento			
490	21/11/2007	Cilindro y bomba manual	mantenimiento de equipos de horno de recalentamiento	Los 3 pedidos son en carácter de 2do juego, por lo q pertenecerían a una reserva. P prox mantenimiento	M-DCO-037-2008 del 23/06/08	Solicitud de nov/07. Sin cumplimiento, pendientes.
491	21/11/2007	Varios	mantenimiento de equipos de horno de recalentamiento			
488		Motor eléctrico	ventilador de aire del horno de recalentamiento	no proveído		

AREA LAMINACIÓN CÓDIGO 055

ANEXO B 3.3

COPIAS SOLICITADAS A LA EMPRESA			Observación	Aclaración Departamento Compras Aceptar sobre pedidos de servicio y las ordenes de compras correspondientes de ATENDIMIENTO A DICHAS SOLICITUDES		Observación/Comentario CGR
PS N°	Fecha	Descripción		RESPONSABLE DPTO COMPRAS: Ing. Cesar Flor Cabrera	MEMORANDO N°	
508	29/11/2007	Rodillos guías:	línea de alambres guía block morgan			Cumplido dice en su OCL 8763/08 del 23/01/08, plazo 30 días ya debería estar cumplido pero se tiene como pendiente hasta junio/08, tiene sello contable de feb/2007 (?)
	AÑO 2008					
10	04/01/2008	servicio externo de tallado de engranaje de eje piñón, y de corona	enderezadora	Debido a que no fue conseguida cotización a nivel local, se ha encaminado la gestión de la cotización en mercado externo	M-DCO-038-2008 del 23/06/08	No cumplido. Sin cotización. Pendiente desde enero/08
73	29/01/2008	Motor trifásico de corriente alterna	horno de recalentamiento	Tiene OCL N° 9333 del 26/03/08, Record E		Sin embargo, figura como pendiente.
124	05/03/2008	Servicio externo de reparación de cilindro hidráulico	tren intermediario	Hidráulica Brasil, OCL N° 9279 del 19/03/08, plazo 5 días		Sin embargo, figura como pendiente.
136	13/03/2008	servicio externo de reparación de motor eléctrico trifásico	impulsorador vertical	Telectronic, OCL N°9657 del 24/04/08, plazo contra entrega.		Sin embargo, figura como pendiente. No puede evidenciarse si hubo pago para ejec del trabajo
139	12/03/2008	servicio externo de reparación de motor eléctrico trifásico	transportador de bobinas, mesa de rodillos de bobinas	Por su complejidad aun en gestión	M-DCO-039-2008 del 23/06/08	No cumplido. Sin cotización, desde 18/marzo/08
140	12/03/2008	servicio externo de reparación de motor eléctrico trifásico	mesa de rodillos	Telectronic, OCL N° 9714 del 30/04/08, plazo contra entrega.		Sin embargo, figura como pendiente. No puede evidenciarse si hubo pago para ejec del trabajo.
165	28/03/2008	servicio externo de reparación de motor eléctrico trifásico	mesa de motorrodillos	Aun en gestión de cotización, el motor Vd. pasar como mínimo por 5 casas para cotización,	M-DCO-040-2008 del 23/06/08	Primera vez que explica que se necesitan 5 presupuestos, aunque indica urgente. No cumplido. Sin cotización, desde 28/marzo/08
168	31/03/2008	servicio externo de motor impulsorador del block morgan	impulsorador del block morgan	Aun en gestión de cotización, el motor db pasar como mínimo por 5 casas para cotización,	M-DCO-041-2008 del 23/06/08	Primera vez que explica que se necesitan 5 presupuestos, aunque indica urgente. No cumplido. Sin cotización, desde 4/abril/08
169	28/03/2008	servicio externo de reparación de bujes excéntricos	block morgan	Telectronic, OCL N° 9436 del 07/04/08, plazo contra entrega.		Sin embargo, figura como pendiente, dice contado contra entrega. No puede evidenciarse si hubo pago para ejec del trabajo
230	08/05/2008	servicio externo de mantenimiento y reparación de central hidráulica	horno de recalentamiento	ICATURBO, OCL N° 10085 del 04/06/08, plazo contra entrega.		Sin embargo, figura como pendiente.

NOMENCLATURA

PS	PEDIDO DE SERVICIO O SUMINISTRO QUE ELABORA RESPONSABLE DEL DPTO SOLICITANTE CUANDO NECESITA PROVISIONES O REPARACIONES PARA LOS EQUIPOS/MAQUINAS DE SU ÁREA, SE ELEVA A LA GERENCIA TÉCNICA DE LA QUE DEPENDE Y ESTA AL AL DPTO DE COMPRAS
OCL	ORDEN DE COMPRA LOCAL: SE GENERA EN EL DPTO DE COMPRAS CUANDO SE SELECCIONA EL PROVEEDOR VIABLE . LUEGO A CONSIDERACIÓN DE LA GERENCIA PARA SU APROBACIÓN
OCI	ORDEN DE COMPRA DE IMPORTACIÓN - PROVEEDOR INTERNACIONAL

OBSERVACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN REPUESTO/SERVICIO/SUMINISTRO/MATERIAL:

- 1- LAS ORDENES DE COMPRAS QUEDAN SUJETAS A LA APROBACIÓN DE LA GERENCIA GENERAL/DIRECTOR
- 2- QUE SE GENERE UNA ORDEN DE COMPRA NO IMPLICA QUE SE APROBÓ LA COMPRA NI QUE SE INICIARON LOS TRABAJOS PARA PROCEDER A LA REPARACIÓN
- 3- MIENTRAS NO SE APRUEBE LA GERENCIA GENERAL LA MISMA PUEDE ESTAR PENDIENTE POR TIEMPO INDEFINIDO

AREA REDUCCION CÓDIGO 032-097

ANEXO B 3.4.1

PEDIDOS DE SERVICIOS (PS) PENDIENTES SEGÚN RELEVAMIENTO EXTRAÍDO DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN OBRANTE EN EL ÁREA INDUSTRIAL
RESPONSABLE DEL ÁREA INDUSTRIAL: ING. OSCAR LÓPEZ

ÁREA: REDUCCION			Código: 032			
COPIAS SOLICITADAS A LA EMPRESA				ACLARACIÓN DEPARTAMENTO COMPRAS ACEPAR SOBRE PEDIDOS DE SERVICIO Y LAS ORDENES DE COMPRAS CORRESPONDIENTES DE ATENDIMIENTO A DICHAS SOLICITUDES		
Pedido Servicio N°	Fecha	Descripción de la solicitud	Observación	RESPONSABLE DPTO COMPRAS: Ing Cesar Flor Cabrera	MEMORANDO N°	Observación/Comentario CGR
33	23-mar-07	Lavador de gas	servicio de reparación de cilindro hidráulico	En reunión de coordinación se ha quedado sin efecto el PS mencionado, determinándose su reparación internamente.	M-DCO-054-2008	Anula y sustituye al PS N° 032/019/06. Sigue pendiente
35	21-mar-07	cobertura de los silos	cobertura de silo de carbón grueso 1 y 2, silos de carbón medio 1 y 2	En reunión de coordinación se definió trabajo a ser realizado por la empresa Tech.	M-DCO-055-2008	Anula y sustituye al PS N° 032/016/06. Sigue pendiente
40	25-jul-07	Descargador de barcaza	Conjunto completo de estructura de cuchara según diseño Tipo: CLAN SHELL	En reunión de coordinación fueron definidos trabajos reparación de calderería e ingeniería de la cuchara. La misma se encuentra operativa y se realizan todas las reparaciones de minerales vía fluvial por la misma. Con ello quedo en estudio de la Dirección	M-DCO-056-2008	Anula y sustituye al PS N° 032/520/05. Sigue pendiente
37	18-mar-07	taponador de alto horno	pico de masa	En reunión de coordinación fue determinada la reparación interna de los existentes	M-DCO-057-2008	Anula y sustituye al PS N° 032/563/05. Sigue pendiente.
44	21-mar-07	plataforma volcadora	servicio de reparación de pistón hidráulico	En reunión de coordinación fue determinada la reparación interna de los existentes. El mismo corresponde al sistema de recepción de carbón en operación normal	M-DCO-058-2008	Anula y sustituye al PS N° 032/509/05. Tiene OCL, pero en la verificación seguía como pendiente.
45	23-mar-07	alto horno 1 y 2	tobera			Anula y sustituye al PS 032/060/06, el 04/06/08 recién se genera OCI N° 1100, sigue pendiente
72	1-jun-07	alto horno 1 y 2	toberon			El 04/06/08 recién se genera OCI N° 1103, sigue pendiente
86	25-jul-07	vibrador de carbón	eje, brida y cruzeta	En reunión de coordinación fue determinado el aguardo para curso de este pedido	M-DCO-059-2008	Sigue pendiente
92	21-ago-07	vibrador de carbón	reparación externa de cruzeta y eje cardan	En reunión de coordinación fue determinado el aguardo, se estaría viendo su reparación interna.	M-DCO-060-2008	Sin cotización, sigue pendiente
259	18-oct-07	pileta de finos	pantalla de hormigón	En reunión de coordinación fue determinado el aguardo, se estaría viendo su fabricación interna.	M-DCO-061-2008	Sin cotización, sigue pendiente
26	5-mar-08	alto horno 1 y 2	reparación de techo área colada alto horno 1 y 2	El PS 026 no se encuentra evidencia escrita de su ingreso a compras	M-DCO-063-2008	Sigue pendiente
32	25-mar-08	cinta transportadora	130 metros de cinta transportadora	Contiene toda la gestión hasta la OC. A pedido de la dirección se solicitara mas cotización al respecto.	M-DCO-064-2008	Cuenta con cuatro cotizaciones que van de US\$ 7.000 a US\$ 14.000, la jefatura dice necesitar otra más. Cuenta con OC del 04/06/08, no autorizado. Sigue pendiente.
35	7-abr-08	descargador de carbón materia prima	acoplamiento del engranaje	Los legajos se encuentran en el área para dictamen técnico	M-DCO-065-2008	Sigue pendiente
49	7-may-08	locotractor	motor Mercedes Benz	Los legajos se encuentran en el área para dictamen técnico	M-DCO-065-2008	Sigue pendiente

AREA REDUCCIÓN CÓDIGO 032-097

ANEXO B 3.4.1

Pedido Servicio N°	Fecha	Descripción de la solicitud	Observación	RESPONSABLE DPTO COMPRAS: Ing Cesar Flor Cabrera	MEMORANDO N°	Observación/Comentario CGR			
ÁREA: REDUCCIÓN			Código: 097						
23	7-may-07	Chapas, ángulos, perfiles	criba central, vibradores materia prima	<i>Se informa para lo que hubiere lugar, que debido a las diversas dificultades existentes , el Dpto. de compras ha tenido que adecuarse a los mismos y actualmente se compra conforme a tenencia de los productos en el mercado. Es importante acotar, que se com</i>	M-DCO-070-2008	No cuentan con OC. No se evidencia el cumplimiento del PS.			
24	7-may-07	Chapas, ángulos, perfiles	criba central, vibradores materia prima						
25	9-may-07	chapas, ángulos, perfiles	criba central, vibradores materia prima						
26	9-may-07	chapas, ángulos, perfiles	criba central, vibradores materia prima						
27	9-may-07	chapas, ángulos, perfiles	criba central, vibradores materia prima						
28	9-may-07	chapas, ángulos, perfiles	criba central, vibradores materia prima						
29	9-may-07	chapas, ángulos, perfiles	criba central, vibradores materia prima						
30	9-may-07	chapas, ángulos, perfiles	criba central, vibradores materia prima						
31	9-may-07	chapas, ángulos, perfiles	criba central, vibradores materia prima						Anula y sustituye al PS N° 097/026/05. No cuenta con OC, sigue pendiente desde el 2005.
32	9-may-07	chapas, ángulos, perfiles	criba central, vibradores materia prima						Anula y sustituye al PS N° 097/027/05. No cuenta con OC, sigue pendiente.
33	9-may-07	chapas, ángulos, perfiles	criba central, vibradores materia prima			Habiendo transcurrido más de un año no cuenta con OC.			

NOMENCLATURA

PS	PEDIDO DE SERVICIO O SUMINISTRO QUE ELABORA RESPONSABLE DEL DPTO SOLICITANTE CUANDO NECESITA PROVISIONES O REPARACIONES PARA LOS EQUIPOS/MAQUINAS DE SU ÁREA, SE ELEVA A LA GERENCIA TÉCNICA DE LA QUE DEPENDE Y ESTA AL AL DPTO DE COMPRAS
OCL	ORDEN DE COMPRA LOCAL: SE GENERA EN EL DPTO DE COMPRAS CUANDO SE SELECCIONA EL PROVEEDOR VIABLE . LUEGO A CONSIDERACIÓN DE LA GERENCIA PARA SU APROBACIÓN
OCI	ORDEN DE COMPRA DE IMPORTACIÓN - PROVEEDOR INTERNACIONAL

OBSERVACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN REPUESTO/SERVICIO/SUMINISTRO/MATERIAL:

- 1- LAS ORDENES DE COMPRAS QUEDAN SUJETAS A LA APROBACIÓN DE LA GERENCIA GENERAL/DIRECTOR
- 2- QUE SE GENERE UNA ORDEN DE COMPRA NO IMPLICA QUE SE APROBÓ LA COMPRA NI QUE SE INICIARON LOS TRABAJOS PARA PROCEDER A LA REPARACIÓN
- 3- MIENTRAS NO SE APRUEBE LA GERENCIA GENERAL LA MISMA PUEDE ESTAR PENDIENTE POR TIEMPO INDEFINIDO

AREA TRANSPORTE CÓDIGO 095 - 140

ANEXO B 3.4.2

PEDIDOS DE SERVICIOS (PS) PENDIENTES SEGÚN RELEVAMIENTO EXTRAIDO DE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN OBRANTE EN EL AREA INDUSTRIAL						
RESPONSABLE DEL AREA: ING. JULIO PEREIRA						
COPIAS SOLICITADAS A LA EMPRESA			ACLARACION DEPARTAMENTO COMPRAS ACEPAR SOBRE PEDIDOS DE SERVICIO Y LAS ORDENES DE COMPRAS CORRESPONDIENTES DE ATENDIMIENTO A DICHAS SOLICITUDES			
PS N°	Fecha	Descripción	Observación	RESPONSABLE: Ing Cesar Flor Cabrera	MEMORANDO N°	Observación/Comentario CGR
140/090/06	18 de jul de 06	Estractor hidráulico cod.:SVI9000024	Para desmonte de eje mando final de la topadora FIAT ALLIS Mod.: 14 CS. Pat. N° 050			Se anexa OC en blanco, evidencia que habiendo transcurrido 2 años sigue pendiente.
095/109/07	8 de ago de 07	Cuchilla de Corte, Placa Esquinera, Bulón, Tuerca, Arandela de Presión.	Topadora FIAT ALLIS - Pat. N° 050			Cuenta con OC del 22-ago-07, sin embargo en el relevamiento se tiene como pendiente.
140/136/06	12-Sep-2006	Rectificación y reparación completa de motor Perkins	Incluye Reparación y Rectificación completa del motor. Reparación de bomba Inyectora de 4 Picos Inyectores y cambio de cigüeña y 4 brazos de biela nuevos.			Cuenta con OC del 26-set-06, sin embargo en el relevamiento se tiene como pendiente.
140/138/06	20-Sep-2006	Dispositivo protector automatico de motor marca Vigia				Cuenta con OC del 09-nov-06, sin embargo en el relevamiento se tiene como pendiente.
140/156/06	17-Oct-2006	Motor de 4 cilindros-Marca PERKINS	Montacarga Pat N° 056	<i>En reunión de Coordinación fue definido que se dará cumplimiento al PS 140/136/06, para la reparación del motor.</i>	M-DCO-043-2008 del 14/07/08	PS sin cotización, a 2 años de ser solicitado sigue pendiente
140/079/06	30-Jul-2006	Bomba hidráulica completa 3 pulg 3 con válvula 453	Para la Motoniveladora mod.JD570 JHON DEER, Pat N°102			Cuenta con OC del 08-ago-06 sin embargo en el relevamiento se tiene como pendiente
140/039/06	27-Mar-2006	Reparación de tapa motor	Para la pala cargadora Caterpillar 966 Pat. N° 103 (reparación de parte fisurada de la tapa)			Cuenta con OC del 05-jun-06, sin embargo en el relevamiento se tiene como pendiente
140/043/06	10-Abr.-2006	Junta, sello	Camión Scania mod. 112 H - 1987, Pat N° 077			Cuenta con OCL del 12-may-06, sin embargo en el relevamiento se tiene como pendiente.
095/027/06	10-Mar-2008	Junta, sello, anillo	Para pala cargadora Pat. N°103 -Modelo CAT - 966 - C- SERIE TRANSM. 1 A E 02256.			Cuenta con OC del 27-mar-08 y aún no fue proveido.
140/005/06	04-Ene-2006	Bomba hidráulica p/ dirección, perno, reparo de bomba, cilindro p freno	Montacargas - Pat. N° 122	<i>Se realizaron todas las gestiones por el DCO hasta la generación de las OC respectivas, más en reunión de coordinación fue definido que el número de montacargas existentes cubrirían todas las demandas del proceso productivo, por lo cual quedaría a estudio</i>	M-DCO-046-2008 del 14/07/08	Cuenta con OC, habiendo transcurrido más de dos años, sigue pendiente
140-110/111/11 2/113/114-06	11-Ago-2006	Bujes soporte motor, disco de embrague, reten, prisionero, tuerca, rodamiento.Rodamiento, cilindro y bomba de freno, zapata, manguera, bomba hidraulica. Cilindro de inclinación, anillos, pernos, bujes, rodillos.Reten, cubeta, ruleman, prisionero, tuerca,				
140/084/06	14-Jun-2006	1 Plato de presión p/ embrague cod.: RP08001962, 1 Disco de embrague cod.:RP08001963	Para camión volquete marca Ford 14.000.			Cuenta con OC del 26-jul-06, sin embargo en el relevamiento se tiene como pendiente.
140/035/06	13- Mar-2006	Reten p/ eje leva	Para camioneta Mazda Pat. N° 133			Cuenta con OC del 12-may-06, sin embargo en el relevamiento se tiene como pendiente.
140/147/06	3 de ene de 06	Rectificación y reparación completa de motor, limpieza y calibración bomba inyectora, rep caja velocidad, chapería, sist 4x4	Reparación de la Camioneta Pat. 136 - Marca Mitsubishi L 200 D C 4 x 4 Año 1997 - Chapa N° AND450 - Motor N° 4D56 - HS 5535 - Chasis - N° JMYJNK340 VP 007035.	<i>En reunión de Coordinación fue determinado la reparación interna del vehiculo pat N° 136. Hoy día el presente utilitario se encuentra realizando viajes frecuentes, lo cual puede ser corroborado con el sector de Transporte Interno.</i>	M-DCO-049-2008	PS pendiente, sin cotizacion.

AREA TRANSPORTE CÓDIGO 095 - 140

ANEXO B 3.4.2

PS N°	Fecha	Descripción	Observación	RESPONSABLE: Ing Cesar Flor Cabrera	MEMORANDO N°	Observación/Comentario CGR
140/037/06	14- Mar-2006	1 Pz. Disco para embrague cod. RP0801718, 1 Pza Plato de Presión para embrague, 1 Pz.Cojineta de empuje p/ embrague cod. RP08001091.	Para la camioneta Nissan Serena Pat. N° 139.	<i>En reunión de Coordinación fue determinado la no utilización de la van (usada para transporte de personal), destinandose sus servicios a otros vehiculos de la empres (ej. transporte de personalnormal) Al mismo vehículo se le realizo cambio de motor, sin</i>	M-DCO-050-2008	PS pendiente, sin cotizacion.
095/033/08	13-Mar-2008	Rebobinado de Estator de Alternador. Rebobinado de Inducido de Arranque. Rebobinado de Campo de Motor de Arranque.	Monta carga Pat. N° 152 y 153	<i>Fue definida su compra directa por Fondo Fijo(caja chica), sin generación de Orden de Compra, se adjunta memorando de logística certificando el servicio.</i>	M-DCO-051-2008	Proveido en junio/08.
140/031/06	20- Feb-2006	1 Junta tapa motor, cod. : RP08002845	Para motor perkin ingles serie RF38129 x 1435211 modelo /2160/2200 de 4 cilindros.			Cuenta con OC del 10-mar-06, sin embargo en el relevamiento se tiene como pendiente.
140/055/06	17 de may de 06	Aro súper medida , Casquillo de vela , adhesivo Fastix para alta temperatura	Monta carga Pat. N° 153			Cuenta con OC del 24-may-06, sin embargo en el relevamiento se tiene como pendiente.
140/135/06	12-Set-2006	Rectif. y reparac. completa de motor Perkins ingles de 4 cilindros	Para servicio externo - memo N° M - TI -131/2006.			Cuenta con OC del 26-set-06, sin embargo en el relevamiento se tiene como pendiente.
140/122/06	17 de ago de 06	Alquiler de 3 camiones volquetes doble eje cod.: SU 19000003	Para el trabajo de traslado de derrame de acero desde patio de calcinación a patio de transporte. p/ 50 horas de trabajo p/ cada volquete.			Cuenta con OC del 18-ago-06, sin embargo en el relevamiento se tiene como pendiente.
140/123/06	16-ago-06	Alquiler de pala cargadora cod.: SU 19000003	Para el trabajo de traslado de derrame de acero desde patio de calcinación a patio de transporte. p/ 50 horas de trabajo p/ cada volquete.			Cuenta con OC del 18-ago-06, sin embargo en el relevamiento se tiene como pendiente.
140/127/06	18-ago-06	Alquiler de Grúa móvil para 35 toneladas (para realizar trabajos de desalijes y ventas)	Para realizar trabajos de desalijes y ventas.			Cuenta con OC del 25-ago-06, sin embargo en el relevamiento se tiene como pendiente.
140/085/06	7-jul-06	Mini pala cargadora marca BOBCAT, capacidad de cucharón p/ 500 kg.	Para uso de transporte interno	<i>El PS 085 asi como el 103 fue direccionado al PS 119 obtandose por la reparacion del equipo.</i>	M-DCO-053-2008 del 14/07/08	Reparado

NOMENCLATURA

PS	PEDIDO DE SERVICIO O SUMINISTRO QUE ELABORA RESPONSABLE DEL DPTO SOLICITANTE CUANDO NECESITA PROVISIONES O REPARACIONES PARA LOS EQUIPOS/MAQUINAS DE SU AREA, SE ELEVA A LA GERENCIA TECNICA DE LA QUE DEPENDE Y ESTA AL AL DPTO DE COMPRAS
OCL	ORDEN DE COMPRA LOCAL: SE GENERA EN EL DPTO DE COMPRAS CUANDO SE SELECCIONA EL PROVEEDOR VIABLE . LUEGO A CONSIDERACION DE LA GERENCIA PARA SU APROBACION
OCI	ORDEN DE COMPRA DE IMPORTACION - PROVEEDOR INTERNACIONAL

OBSERVACION DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICION DE UN REPUESTO/SERVICIO/SUMINISTRO/MATERIAL:

- 1- LAS ORDENES DE COMPRAS QUEDAN SUJETAS A LA APROBACION DE LA GERENCIA GENERAL/DIRECTOR
- 2- QUE SE GENERE UNA ORDEN DE COMPRA NO IMPLICA QUE SE APROBO LA COMPRA NI QUE SE INICIARON LOS TRABAJOS PARA PROCEDER A LA REPARACION
- 3- MIENTRAS NO SE APRUEBE LA GERENCIA GENERAL LA MISMA PUEDE ESTAR PENDIENTE POR TIEMPO INDEFINIDO



SINTESIS EJECUTIVA

Verificación Técnica. Res. CGR N° 191/08 ACEPAR SA

La empresa ACEPAR SA, es una empresa administrativa de carácter privado y se rige exclusivamente por la Ley N° 1037/97 "Que autoriza al Poder Ejecutivo a vender el paquete accionario de Aceros del Paraguay SA, propiedad del Estado Paraguayo" y por el contrato de transferencias de acciones de ACEPAR SA al Consorcio Siderúrgico Paraguayo (COSIPAR), según Escritura Publica N° 508 del 10/11/97.

Con base en el análisis de las documentaciones proveídas por Acepar y otras instituciones afines, y de las verificaciones in situ realizadas por esta auditoría, observamos lo siguiente:

CONCLUSIÓN GENERAL PARA EL PODER EJECUTIVO

Evaluadas las respuestas sobre el desenvolvimiento de la acería en los aspectos: laboral, ambiental, comercial, operacional, entre otros, de diferentes Instituciones y gremios consultados tales como: Ministerio de Industria y Comercio, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Justicia y Trabajo, Secretaria del Ambiente, Centro de Industriales Metalúrgicos, Dirección Nacional de Aduanas, Cámara Paraguaya de la Construcciones, entre otros, a más de los documentos obrantes en esta CGR, tales como informes trimestrales, auditorias anteriores practicadas a la Empresa, se pueden resaltar importantes datos sobre: la disminución de la productividad de la planta, desabastecimiento al mercado nacional de varios productos y subproductos, la exportación de materia prima a la Argentina, en perjuicio de las empresas nacionales, las repercusiones en el ámbito industrial y comercial, su incidencia en el ramo de la construcción, entre otros. También se destaca la situación de insalubridad de la planta y el incumplimiento de las normas laborales.

Luego se observa que todas las fuentes consultadas conducen, de alguna manera, en presentar las dificultades actuales por la que atraviesa la Planta Siderurgica en los aspectos señalados.

Se concluye en consecuencia, que la situación de riesgo emergente para el Estado Paraguay radica principalmente en la posibilidad de incumplimiento de los términos acordados en el Contrato de Transferencia de Acciones.

En efecto, resumidamente se concluye que la Empresa ACEPAR SA:

1. Ha incumplido varios términos contractuales: Reforestación, Mantenimiento de Equipos y Maquinarias, cumplimiento de su Plan de Inversiones.
2. No ha dado de baja bienes obsoletos.
3. La provisión al mercado nacional se vió afectada, por el desabastecimiento de productos para la construcción y otros derivados (varillas, alambrones) con sus consecuencias económicas, debido a la reparación parcial y postergada de su Área de Laminación (Horno de recalentamiento y otros del sector).



Por otro lado, de acuerdo a los antecedentes obrantes en la Contraloría General de la República que se citan: Res CGR N° 649/04 de fecha 24/06/04, "Por la cual se dispone la realización de Examen Especial a la Empresa Aceros del Paraguay para la verificación de las condiciones actuales del paquete accionario y el cumplimiento de los artículos 9° y 10° de la Ley N° 1037/97, ejercicios fiscales 2003 y 1° Semestre del 2004"; Nota CGR N° 5841/06 del 13/10/06, Comunicación al Poder Ejecutivo sobre el Estado de los Equipos, Exp. CGR N° 3492 del 05/06/07, "Solicitud de Intervención a ACEPAR – Sindicato de ACEPAR; entre otros, existen indicadores de incumplimientos de los puntos acordados y que constituirían causales de rescisión del mencionado acuerdo.

RECOMENDACIÓN AL PODER EJECUTIVO

Se recomienda evaluar el cumplimiento de los términos acordados en el Contrato de Transferencia de Acciones de ACEPAR S.A., por parte del Consorcio Siderúrgico Paraguayo (COSIPAR) – Escritura Pública N° 508 de fecha 10/11/97 y en consecuencia tomar decisiones y llevar adelante acciones oportunas e inmediatas para precautelar los intereses del Estado.

Es nuestro informe.

Asunción, de diciembre de 2008

Abog. Blas Knoop Davalos
Auditor

Arq. Marlene Salvioni
Auditora

Ing. Maria Raquel Vera Cartes
Auditora

Ing. Derlis Cabrera Báez
Director DCOAD

Ing. Leopoldo Cataldi Sardi
Director General DGCOP